

Estrategias Pedagógicas Implementadas en la Cátedra para la Paz: Un Estudio
Comparativo entre las Instituciones Educativas: Institución Educativa Rural Departamental San
José y el Instituto San Bernardo de la Salle.

Yuli Carolina Reyes González

Julián David Roa Rojas

Erika Lizeth Tocanchón Charari

Universidad Santo Tomás, Colombia

Facultad de Educación

Maestría en Pedagogías Críticas e Intervención Socioeducativa

Bogotá, Colombia

2025

Estrategias Pedagógicas Implementadas en la Cátedra para la Paz: Un Estudio
Comparativo entre las Instituciones Educativas: Institución Educativa Rural Departamental San
José y el Instituto San Bernardo de la Salle.

Trabajo de grado para optar por el título de Magíster en Pedagogías Críticas e
Intervención Socio Educativa

Yuli Carolina Reyes González

Julián David Roa Rojas

Erika Lizeth Tocanchón Charari

Docente asesor: Mg. Sandra Milena Fajardo Maldonado

Universidad Santo Tomás

Facultad de Educación

Maestría Pedagogías Críticas e Intervención Socioeducativa

Bogotá, Colombia

2025

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	8
2	MARCO GENERAL	11
2.1	Justificación	11
2.2	Planteamiento y Formulación del problema.....	12
2.3	Objetivos.....	18
2.3.1	Objetivo General.....	18
2.3.2	Objetivos Específicos.....	18
3	MARCO DE REFERENCIA	19
3.1	Antecedentes.....	19
4	REFERENTES CONCEPTUALES	32
4.1	Práctica pedagógica.....	32
4.2	Cultura de paz y Educación para la Paz	37
4.3	Educación para la Paz y Derechos Humanos.....	39
4.4	Cultura de Paz en relación con la Educación para la Paz ¡Error! Marcador no definido.	
4.5	Objetivos de la Educación para la Paz.....	40
4.6	Implementación en el Sistema Educativo.....	42
4.8.	Diversidad Pedagógica	50
5	DISEÑO METODOLÓGICO.....	53
6	REFERENCIAS	79
7	ANEXOS.....	85

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Fases de la Investigación	55
--	----

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1 Formato de entrevistas semiestructuradas	85
Anexo 2 Transcripción de Entrevistas	89

RESUMEN

La tesis Estrategias Pedagógicas Implementadas en la Cátedra para la Paz: Un Estudio Comparativo entre la Institución Educativa Rural Departamental San José y el Instituto San Bernardo de la Salle explora cómo se lleva a cabo la enseñanza de la Cátedra para la Paz que es obligatoria según la Ley 1732 de 2014 y el Decreto 1038 de 2015 en dos colegios muy diferentes: una escuela rural y pública en Carmen de Carupa, y un colegio privado en el centro de Bogotá, que forma parte del sistema lasallista. La investigación parte de la idea de que, en un país como Colombia, que tiene una historia marcada por la violencia y el conflicto armado, las escuelas tienen una gran responsabilidad en promover la convivencia, los derechos humanos y el cambio social. El objetivo principal de este trabajo es entender cómo las prácticas pedagógicas surgidas en la Cátedra para la Paz ayudan a fortalecer la cultura de paz y mejorar la convivencia en las escuelas de ambos lugares. Para ello, se hizo una investigación cualitativa con un enfoque interpretativo, que permitió entender los significados, las tensiones y las dinámicas que se viven en cada institución. La metodología incluyó revisar documentos, hacer comparaciones y entender a fondo las diferentes situaciones escolares a partir de las voces de los docentes, estudiantes y otros actores, así como de las condiciones institucionales que influyen en cómo se implementa la política. Los resultados muestran diferencias claras entre las dos instituciones. En la IERD San José, la implementación de la Cátedra para la Paz es limitada, principalmente porque no hay un currículo específico para ella, falta material pedagógico y los docentes no siempre están suficientemente preparados para abordarla de forma completa. Aunque la institución quiere, las dificultades propias del entorno rural hacen que sea difícil mantener prácticas constantes. En cambio, el Instituto San Bernardo de la Salle integra la Cátedra para la Paz en su proyecto Humanizarte, que combina

formación política, ética y ciudadana con acompañamiento psicológico, talleres, apoyo a los docentes y una propuesta pedagógica sólida que ayuda a mejorar la convivencia escolar. La comparación entre ambas muestras que, aunque las dos instituciones ven la importancia de enseñar en paz, la forma en que lo hacen depende mucho del ambiente escolar, los recursos disponibles, el acompañamiento institucional y la formación de los profesores. Se concluye que la implementación de la Cátedra para la Paz no solo debe quedar en cumplir la norma, sino que tiene que entenderse como un proceso que involucra aspectos éticos, políticos y pedagógicos. Para eso, se necesita adaptar las estrategias a cada realidad, formar a los docentes constantemente y promover la participación activa de toda la comunidad educativa.

1 INTRODUCCIÓN

Este trabajo de maestría explora el papel de la Cátedra para la Paz como un elemento clave en la construcción de una cultura de paz y ciudadanía en el sistema educativo colombiano. Creada por la Ley 1732 de 2014 y reglamentada por el Decreto 1038 de 2015, esta política pública busca que la educación para la paz esté presente de manera transversal en las clases, los proyectos pedagógicos y las actividades institucionales, con el objetivo de promover la resolución pacífica de conflictos, el respeto por los derechos humanos, la recuperación de la memoria histórica, la participación democrática y una convivencia escolar armoniosa.

Pero, a pesar de ser obligatoria y de su importancia en un país que aún enfrenta violencia y conflicto armado, poner en marcha la Cátedra para la Paz sigue presentando varios desafíos. Estos obstáculos no solo muestran las desigualdades históricas entre las instituciones públicas y las privadas, sino que también reflejan diferencias profundas entre las zonas rurales y urbanas. Las políticas educativas parecen avanzar a un ritmo que no siempre coincide con la realidad de las escuelas, donde las condiciones materiales, el apoyo institucional, la formación de los docentes y las culturas organizacionales influyen mucho en el éxito de la Cátedra.

Por eso, esta investigación se centra en dos instituciones representativas que ayudan a entender estas tensiones: la Institución Educativa Rural Departamental (I.E.R.D.) San José, ubicada en Carmen de Carupa y que pertenece al sector oficial, y el Instituto San Bernardo de la Salle, una institución privada en Bogotá. Ambos ambientes ofrecen contextos diferentes para entender cómo se interpreta, adapta y aplica la Cátedra para la Paz en realidades educativas con condiciones muy distintas.

En la I.E.R.D. San José, la implementación está afectada por aspectos como la falta de un plan de estudios completo, la escasez de recursos pedagógicos, problemas de conexión a internet, la insuficiencia de materiales didácticos y la poca formación específica en educación para la paz entre los docentes. Estas limitaciones estructurales y el apoyo institucional limitado dificultan que la Cátedra se consolide como una iniciativa educativa sólida y coordinada.

En cambio, el Instituto San Bernardo de la Salle cuenta con un modelo institucional fuerte, basado en el proyecto interinstitucional Humanizarte, que integra la educación para la paz desde una perspectiva ética, política y ciudadana. Además, tiene planes de formación para docentes, recursos psicosociales, materiales pedagógicos, una organización curricular por niveles y estrategias de acompañamiento constante. En este contexto, la Cátedra para la Paz se convierte en un eje que unifica la convivencia escolar y los proyectos educativos del colegio.

Al comparar estas dos realidades, podemos entender mejor cómo la política educativa se pone en práctica en cada institución y cómo factores como los recursos, la infraestructura, la formación de los profesores, las dinámicas comunitarias y las culturas escolares afectan directamente la posibilidad de implementar procesos pedagógicos enfocados en la paz.

En un país que todavía enfrenta desigualdades, violencia y distintas formas de exclusión, la educación se ve como una herramienta fundamental para cambiar la sociedad. Por eso, este estudio busca ayudar a comprender de manera crítica cómo se puede diseñar una pedagogía de paz que sea efectiva, contextualizada y adaptada a las necesidades de cada territorio. También quiere reflexionar sobre qué impacto real tiene la Cátedra para la Paz y cómo puede contribuir a construir una sociedad más justa, igualitaria y diversa.

La investigación, además de revisar la normativa y los lineamientos de la Cátedra, se enfoca en los problemas concretos de los colegios analizados, mostrando sus fortalezas, limitaciones y posibilidades de mejora. Así, esta tesis invita a repensar la política pública desde la realidad cotidiana de las escuelas, entendiendo que la paz solo se puede construir cuando las instituciones tienen los recursos, la formación y la voluntad necesarias para lograr un cambio significativo y duradero.

2 MARCO GENERAL

2.1. Justificación

La Cátedra para la Paz en las instituciones educativas colombianas se presenta como una respuesta esencial ante la necesidad de construir una cultura de paz y fortalecer la convivencia escolar en un país marcado por conflictos históricos y desigualdades sociales. Esta tesis, titulada Estrategias Pedagógicas Implementadas en la Cátedra para la Paz: Un Estudio Comparativo entre las Instituciones Educativas: Institución Educativa Rural Departamental San José y el Instituto San Bernardo de la Salle, tiene como objetivo de analizar la manera en que las prácticas pedagógicas que emergen en el marco de la Cátedra para la Paz en las instituciones educativas I.E.R.D. San José (oficial) y el Instituto San Bernardo de la Salle (privada), enriquecen una cultura de paz y convivencia escolar en estos contextos pedagógicos diversos

La importancia de este estudio radica en su capacidad para aportar al ámbito de la investigación educativa, enfocándose en cómo las políticas públicas se traducen en prácticas concretas que impactan tanto a los estudiantes como a las dinámicas institucionales. En un país con marcadas diferencias entre instituciones rurales y urbanas, así como entre públicas y privadas, es crucial comprender cómo estas políticas educativas afectan de manera diferenciada a cada contexto.

Esto permite identificar barreras y oportunidades que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos establecidos para la Cátedra para la Paz (Ministerio de Educación Nacional, 2014). Además, esta investigación se vincula significativamente con la línea de investigación propuesta en la maestría sobre derechos humanos, educación para la convivencia y la paz, ya que profundiza en prácticas educativas orientadas a promover estos valores en los espacios escolares.

A través del análisis comparativo entre las instituciones anteriormente mencionadas, esta tesis busca evidenciar las particularidades y desafíos que enfrentan las instituciones para implementar efectivamente la Cátedra para la Paz, considerando tanto las disposiciones legales como las adaptaciones necesarias en cada entorno.

Este estudio no sólo pretende describir la realidad actual de la Cátedra para la Paz, sino también generar un espacio de reflexión y propuestas concretas para fortalecer las políticas educativas en pro de una cultura de paz efectiva. La investigación es relevante porque busca promover el cumplimiento de los derechos humanos en el contexto escolar, apoyar el desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes y contribuir a la transformación social mediante la educación para la paz, tanto en contextos urbanos como rurales (González y Martínez, 2021).

2.1.Planteamiento y Formulación del problema

En los últimos años, el sistema educativo colombiano se ha enfrentado a un reto que no admite demoras: replantear sus enfoques para dar cabida a la formación en cultura de paz además, la presión no proviene únicamente de los debates académicos, sino de una realidad social marcada por la violencia persistente, la fragmentación del tejido comunitario y la polarización que invade incluso las conversaciones cotidianas igualmente la Cátedra para la Paz se perfila como una herramienta pedagógica con un alcance que va más allá del aula, pues busca que los estudiantes aprendan a reconocerse en el otro, a gestionar sus conflictos sin recurrir a la agresión y a participar en la vida democrática como actores activos y no como espectadores pasivos.

En el marco legal colombiano, la educación para la paz está reglamentada desde la Constitución Política de 1991, en la que en su artículo 22 menciona que “la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.” (Constitución política de Colombia, 1991), por tal motivo

el Estado y la sociedad deben garantizar en gran medida que todos los ciudadanos sin distinción de ninguna clase gocen de ella; y más aún cuando en el artículo 67 refuerza esta idea al establecer que la educación tiene como propósito formar a los colombianos en el respeto a los derechos humanos, en la democracia y en la construcción de paz, lo que convierte a la escuela en el escenario central.

En sintonía, la Ley General de Educación en el artículo 5 establece los fines que se deben alcanzar, dentro de los cuales está la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad (Ley general de Educación, 1994).

En la realidad colombiana, estos lineamientos evidencian el interés del Estado y de las instituciones educativas por construir un tejido escolar que aporte a la consolidación de una cultura de paz, sin embargo, detrás de esa intención se esconde un desafío aún mayor: transformar los postulados normativos en experiencias pedagógicas reales que se reflejen en la vida cotidiana de los estudiantes pero esa distancia entre lo que se ordena en la ley y lo que sucede en las aulas constituye, quizá, uno de los dilemas centrales que enfrenta hoy la pedagogía crítica en Colombia.

Es por esto por lo que en el año 2014 el congreso de la República sancionó la ley 1732 del 01 de septiembre,

la cual tenía la finalidad de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia, estableciendo la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media como una asignatura independiente; dicha ley estableció en su artículo 1º: “La Cátedra de la Paz será obligatoria en todos los establecimientos

educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado. (Senado de la República, 2014).

El Ministerio Nacional de Colombia (MEN) por medio del Decreto 1038 del 25 de mayo 2015 acogió y reglamentó esta directriz, propendiendo porque cada Institución Educativa la adhiriera como asignatura o como proyecto transversal, articulándose este aspecto con cómo lo Ley General De Educación, que en su artículo 23 menciona:

dentro de alguna de las siguientes áreas fundamentales establecidas en el artículo 23 de la Ley 115 de 1994: a) Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia, b) Ciencias Naturales y Educación Ambiental, o c) Educación Ética y en Valores Humanos. (p. 8).

Pero “otorgándole a las instituciones la posibilidad de ceñirse a un pénsum académico flexible, el cual será el punto de partida para que cada una de ellas lo adapte de acuerdo con las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar que sean pertinentes.” (MEN, 2014).

Según Mayor Zaragoza (2003) “La educación para la paz es un proceso de participación en el cual debe desarrollarse la capacidad crítica, esencial para los nuevos ciudadanos del mundo.” (p,19), es decir una educación basada en el cambio de pensamiento y en la manera de asumir los diferentes cambios sociales, culturales, tecnológicos que conlleven a la adquisición de aprendizajes significativos que les sirvan de fuente para la transformación del contexto en el que se desenvuelven.

Para que la educación para la paz se convierta en una realidad tangible dentro de las aulas del país no basta con la existencia de marcos normativos ni con la voluntad expresada en las políticas educativas. Se requiere, además, el compromiso activo de los actores políticos, gubernamentales y educativos para construir nuevas formas de llevar este propósito a la práctica.

Tal como lo señala (Mayor, p,19), “la educación para la paz debe ser vista más allá de un curso, de una materia de valores, debe ser el contenido transversal de la educación” (p. 19). No obstante, a pesar de esta claridad conceptual, la implementación de la Cátedra para la Paz en las instituciones educativas públicas y privadas ha sido desigual y, en muchos casos, limitada.

En la Institución Educativa Rural Departamental San José ubicada en el municipio de Carmen de Carupa Cundinamarca, a pesar de ser parte del sector oficial y de estar regida por toda la normativa mencionada anteriormente, la implementación de la cátedra es insuficiente pues después de 9 años de estar vigente el decreto 1038 aún no se cuenta con la malla curricular completa correspondiente para cada grado, así como la escasez de recursos pedagógicos que permitan una efectiva integración de los contenidos de paz en el currículo escolar y por último y no menos grave es que ha existido carencia en la formación para los docentes (por parte del MEN y Secretaría de Educación) para poder articular los procesos académicos existentes con esta cátedra.

Por otra parte, tenemos el Instituto San Bernardo de la Salle, institución de carácter privado ubicada en la ciudad de Bogotá perteneciente a la red de comunidades católicas desplegada en 79 países del mundo, las cuales están divididas por distritos, en este caso perteneciendo al Distrito Lasallista Norandino. Siendo una red de comunidades internacionales bajo el manto de la comunidad de los hermanos de las escuelas cristianas, cumple con los requisitos exigidos por la ley para la fundamentación y puesta en acción de la cátedra de paz bajo el proyecto educativo interinstitucional Humanizarte. En palabras de Osorio y Henao (2017)

“Humanizarte” se entiende como un modelo de formación política, ética y ciudadana para la construcción de paz, la cual se desarrolla en el marco del convenio entre el Distrito Lasallista de Bogotá y la Universidad de La Salle. En el trasfondo de dicha iniciativa, se

plantea que la construcción de paz en la escuela está intrínsecamente relacionada con un proceso de formación política, ética y ciudadana.” (Osorio y Henao,2017, p,3), todo bajo el cargo del investigador principal del programa de formación política, ética y ciudadana para la construcción de paz Carlos Valerio Echavarría Grajales.

Dentro del nodo Humanizarte del distrito Lasallista no solo se trabaja bajo los ejes anteriormente nombrados, sino que uno de sus más importantes componentes es el dispositivo de acción psicosocial que como lo indica Villa 2012 citado por Osorio y Henao (2017) “...incluyen principios como los de dignidad, apoyo mutuo, solidaridad, vida con calidad, enfoque de derechos, enfoque de género y desarrollo humano integral en salud mental. (Osorio, Henao,2017, p3).

Para llevar a cabo este proyecto, Humanizarte propone varios tipos de talleres dirigidos al arte para la resignificación de espacios y experiencias del conflicto, y la formación política, ética y ciudadana, talleres a docentes para una formación integral de todos los miembros de la comunidad lasallista, un enfoque por ciclos académicos y estrategias para el desarrollo de habilidades políticas, éticas y ciudadanas y momentos delimitados para un desarrollo correcto del modelo pedagógico.

Si bien, el distrito lasallista tiene todo un proyecto interinstitucional, que presuntamente al ser comparado con la IERD San José puede tener mayor grado de desarrollo y aporte a la cátedra de paz, es necesario indagar las de qué forma se viene desarrollando, cuáles son sus estrategias, y qué tipo de impactos ha tenido. Esto es relevante, porque puede seguir fortaleciendo herramientas en el campo de la educación para la paz que perfectamente pueden ser replicadas en otros contextos escolares.

El propósito de la investigación educativa no se limita a describir fenómenos, sino que busca ofrecer conclusiones y diagnósticos que orienten la toma de decisiones y promuevan transformaciones necesarias en los procesos pedagógicos, en este sentido, resulta fundamental reflexionar sobre el modo en que la investigación puede contribuir a enfrentar los problemas persistentes que atraviesa el contexto escolar. Como lo plantean Abad Peña y Fernández Rodríguez (2021), la investigación educativa se centra en el estudio de la realidad educativa considerando sus características, funcionamiento y efectos, con el fin de generar valoraciones que faciliten acciones pertinentes de mejora.

Como primera medida, realizaremos un ejercicio de “epojé” o suspensión de nuestros juicios como educadores y llevaremos a cabo un análisis investigativo que permita ver las singularidades de cada uno de los contextos escolares objeto de esta investigación. Adicional, determinar las maneras en que opera la cátedra de la paz y determinar la impronta que tiene esta en contextos tan distintos.

Este análisis permitió identificar las condiciones necesarias para que la cátedra de paz se implemente de manera óptima, posteriormente, se examinó cómo se llevó a cabo la implementación de la cátedra, con el fin de aclarar la realidad frente a ciertos imaginarios, sobre su efectividad, así como la capacidad de las instituciones para cumplir con esta ley.

También se abordaron las prácticas que estas instituciones realizan para implementar la cátedra y las dificultades que enfrentan siguiendo las definiciones de investigación educativa propuestas por Abad Peña y Fernández Rodríguez (2021), no solo se analizó el entorno educativo como un mero objeto de estudio, sino que también se hizo una reflexión sobre el sentido mismo de investigar. El objetivo es ir más allá de lo documentado, buscando transformar estos espacios

educativos y así encontrar soluciones desde las políticas educativas, otorgando relevancia a proyectos legales en el ámbito educativo. El objetivo es ir más allá de lo documentado, buscando transformar estos espacios educativos y así encontrar soluciones desde las políticas educativas, otorgando relevancia a proyectos legales en el ámbito educativo. La pregunta que dirigirá la ruta de investigación será la siguiente:

¿De qué manera las prácticas pedagógicas que emergen en el marco de la Cátedra para la Paz en las instituciones educativas I.E.R.D. San José (oficial) y el Instituto San Bernardo de la Salle (privada), enriquecen una cultura de paz y convivencia escolar en estos contextos pedagógicos diversos?

2.2.Objetivos

2.2.1. Objetivo General.

Analizar la manera en que las prácticas pedagógicas que emergen en el marco de la Cátedra para la Paz en las instituciones educativas I.E.R.D. San José (oficial) y el Instituto San Bernardo de la Salle (privada), enriquecen una cultura de paz y convivencia escolar en estos contextos pedagógicos diversos.

2.2.2. Objetivos Específicos.

Identificar las prácticas pedagógicas relacionadas con la Cátedra para la Paz que se desarrollan en las instituciones educativas I.E.R.D. San José y el Instituto San Bernardo de la Salle.

Construir un diálogo de saberes a partir de las prácticas pedagógicas que se desarrollan en las dos instituciones educativas en el marco de la cátedra de la paz para enriquecer los procesos de enseñanza e implementación de esta.

Realizar recomendaciones pedagógicas para la implementación de la cátedra de la paz, a partir de la analítica generada de las prácticas pedagógicas desarrolladas en los dos contextos educativos.

3. MARCO DE REFERENCIA

3.1. Antecedentes

En Colombia, la educación para la paz es un tema importante y prioritario debido al contexto histórico de conflicto armado y violencia que el país ha vivido durante décadas siendo la educación para la paz un pilar importante en la reconstrucción de la sociedad enmarcada por estos eventos y ser el vehículo a través del cual se puedan incorporar procesos de memoria histórica y reflexión crítica sobre estos hechos de violencia.

Con el propósito de contextualizar y respaldar la investigación, se llevó a cabo una rigurosa revisión bibliográfica que abarcó una diversa selección de documentos académicos relacionados con los lineamientos señalados para la cátedra de la paz y el análisis de su implementación en los establecimientos educativos de carácter público y privado.

Antecedentes Internacionales

La Cátedra de paz es un proyecto creado bajo una serie de condiciones contextuales colombianas a partir de los diálogos de paz del 2016, pero han existido proyectos de educación en cultura de Paz a nivel global y lineamientos de la UNESCO que fomentan una educación y cultura de Paz.

García, Boqué y Alguacil (2019), en su ensayo Educación para la paz en las políticas educativas: un balance histórico y desafíos de futuro, realizaron un rastreo documental en el que

analizaron los antecedentes de la educación para la paz, examinaron su situación en el momento de la publicación del texto y presentaron las principales tendencias europeas relacionadas con políticas orientadas a fomentar la construcción de paz desde el ámbito educativo.

García, Boqué y Alguacil (2019) en su ensayo Educación para la paz en las políticas educativas. Un balance histórico y Desafíos de Futuro. Hacen un rastreo documental que analiza los antecedentes de la educación para la paz, la situación de la educación para la paz en el momento de la realización de dicho documento y las tendencias europeas con respecto a políticas que fomenten la construcción de la Paz desde la educación.

El aporte de este texto resulta relevante, ya que permite comprender las políticas educativas desarrolladas en la Unión Europea y ofrece un marco de contraste para identificar similitudes y diferencias con las políticas implementadas en Colombia en torno a la construcción de paz como objetivo común.

En el apartado Evolución de la educación para la paz de una mirada negativa, estática y perfecta a otra positiva, dinámica e imperfecta, los autores exponen la transformación del concepto de paz y muestran cómo dicha evolución ha implicado cambios significativos en las formas de educar para la paz. García, et al. (2019).

Mediante la formulación de una paz positiva empiezan a surgir los imaginarios de una paz que promueve la empatía, las condiciones de justicia, la construcción de nuevos órdenes sociales, etc. El gran salto surgirá en la Universidad de Granada donde se plantea el concepto de Paz imperfecta, (Muñoz 2001 citados por García, Boqué y Alguacil) la cual es un proceso que no se ha terminado y que está en construcción.

En relación con las responsabilidades que debe asumir la educación, la UNESCO ha defendido la necesidad de erradicar la violencia, promover la justicia social y fortalecer estrategias de diálogo en el marco de las políticas educativas; los autores hacen referencia a la Ley Orgánica 8/2013, para la mejora de la calidad educativa, y a la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, que destacan la importancia de “la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, y en especial en el del acoso escolar” (art. 1.k, BOE, 2006, citado por García, Boqué y Alguacil, 2019, p. 307).

Estas leyes proponen por ejemplo la existencia de asignaturas valores éticos, valores sociales y cívicos y religión enfocadas en la promoción de la sana convivencia de la ciudadanía y dentro del entorno educativo, también incorporan el Plan Estratégico de convivencia escolar del ministerio de Educación Cultura y Deporte (MECD) “con el que se pretende dar una respuesta eficaz a la necesidad de colaboración y coordinación entre las diferentes instituciones para lograr que los centros educativos sean espacios seguros, libres de violencia, inclusivos y favorecedores del éxito para todas y todos.” (García, Boqué y Alguacil.2019 p.308)

García-Raga, Alguacil y Boqué (2019) llevaron a cabo un estudio para entender cómo ha evolucionado la educación para la paz a lo largo del tiempo y qué desafíos podrían surgir en las políticas educativas en Europa en el futuro. Su investigación, que se basó en revisar documentos y analizar diferentes fuentes normativas, políticas y pedagógicas, buscaba entender cómo ha cambiado la idea de paz a lo largo de los años y qué impacto tienen esos cambios en la educación. Para ello, las autoras organizaron su análisis en tres partes: los antecedentes históricos de la educación para la paz, la situación actual y las tendencias en Europa en este ámbito.

Los resultados mostraron que la forma de entender la paz ha pasado de una visión negativa, estática y más teórica considerando solo la ausencia de guerra— a una idea más positiva, activa y vinculada a responsabilidades sociales, justicia y equidad. Sin embargo, concluyeron que, aunque ha habido avances políticos y en la educación, todavía hace falta un mayor compromiso social y acciones claras en las aulas para que la educación para la paz pueda realmente mejorar la convivencia y favorecer una educación más justa y equitativa. Este trabajo me resulta importante porque muestra que es fundamental incluir de forma sistemática la educación para la paz en los programas escolares, como una herramienta que puede transformar la forma en que aprendemos a convivir y crear una cultura escolar más positiva.

Quiñonez Pech y Lara (2024) llevaron a cabo una revisión sistemática con el propósito de identificar las principales áreas de investigación relacionadas con la cultura de paz en la educación secundaria entre 2012 y 2022. Usando la metodología prisma, revisaron 367 artículos de bases de datos internacionales como ERIC, Education Source, Web of Science, Redalyc y Academic Search Ultimate, y de esos eligieron 27 estudios que cumplían con los criterios establecidos.

Al analizar los resultados, quedó claro que la mayoría de los trabajos se enfocan en explorar cómo se integra el concepto de paz en el currículo escolar, aunque también hay investigaciones que evalúan los efectos de programas específicos para promover la cultura de paz en las instituciones educativas. Los hallazgos indican que la secundaria es un momento crucial para promover la paz, ya que en esta etapa se detectan con mayor frecuencia fenómenos de violencia y conflicto.

Los autores concluyen que estudiar la cultura de paz en la secundaria ayuda a entender mejor cómo la educación puede formar ciudadanos más comprometidos con la armonía y la buena convivencia. Esta revisión me proporciona una base sólida para comprender por qué es importante incorporar enfoques de cultura de paz en las prácticas escolares, especialmente en contextos donde todavía prevalecen dinámicas de conflicto y exclusión.

Romero, Esteban y Sánchez (2022) realizaron una investigación basada en documentos que exploró cómo se aborda la cultura de paz en la educación secundaria obligatoria en España, y además sugirieron incorporar una materia específica para fomentarla. Analizaron leyes educativas como la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (2013), el Real Decreto 1105/2014 y el Real Decreto 217/2022, para entender cómo se refleja la cultura de paz en el currículo oficial y qué tan efectivo es enseñar estos valores de manera transversal.

Los hallazgos mostraron que, aunque la enseñanza transversal de estos temas es útil desde el punto de vista pedagógico, no asegura que los alumnos internalicen de verdad los valores de paz. Por eso, propusieron crear una asignatura anual llamada Cultura de Paz y Educación en Valores que ayude a promover una convivencia democrática y a prevenir conflictos y violencia en la escuela. Los autores concluyen que, si la educación para la paz se institucionaliza y se integra en todas las etapas del aprendizaje, el sistema educativo puede convertirse en un potente herramienta contra la violencia.

Mi investigación tiene mucho en común con este estudio, porque también resalta la necesidad de formalizar los procesos educativos relacionados con la paz y la formación ética, algo que quiero potenciar en mi propuesta.

Mishra, Gupta y Shree (2020) llevaron a cabo un estudio para entender cómo se enseñan y practican los principios de la educación para la paz en las escuelas secundarias del estado de Mizoram, en la India. La investigación se apoyó en métodos sencillos como la observación de las clases, además de usar cuestionarios tanto para estudiantes como para profesores, con el objetivo de ver en qué medida los contenidos relacionados con la paz estaban presentes en las actividades diarias, tanto en clase como fuera de ella.

Los resultados mostraron que, en realidad, la educación para la paz no se enseña como una materia separada. En cambio, se va dejando permeabilizar en diferentes áreas del currículo y se complementa con acciones en la comunidad y en contextos religiosos. Los autores resaltaron lo importante que son los docentes, tanto como ejemplos de valores pacíficos, como en su formación en metodologías activas y que inviten a la reflexión. Concluyeron que, para que la educación para la paz tenga un impacto real, las escuelas deben jugar un papel central promoviendo entornos colaborativos, usando materiales pedagógicos actualizados y enseñando desde principios de no violencia.

Este estudio resulta muy útil para mi trabajo, porque confirma que la educación para la paz se fortalece cuando se conecta con la vida cotidiana de los estudiantes y se vive desde la misma escuela.

Morales (2021) realizó una revisión de literatura sobre la Cátedra de la Paz en Colombia, con el objetivo de entender mejor cómo se ha llevado a cabo, qué resultados ha tenido y qué obstáculos enfrentan estas iniciativas como una estrategia educativa para alentar una cultura de paz en las instituciones del país. La investigación abarcó documentos teóricos, normativos y pedagógicos relacionados con la educación para la paz, conectando el contexto histórico del

conflicto colombiano con los esfuerzos de construcción de paz que se han impulsado desde el sistema educativo.

El autor mostró que, aunque la Cátedra de la Paz ha logrado tener efectos positivos en algunas comunidades, su desarrollo todavía se enfrenta a varias dificultades, principalmente por la falta de apoyo institucional, la incertidumbre sobre cómo enseñar la paz y la escasa formación del profesorado. Además, sugirió que la enseñanza de la paz debe basarse en una pedagogía crítica, participativa y adaptada a las realidades locales, capaz de responder a distintos entendimientos del concepto de paz.

Esta revisión me parece muy relevante para mi investigación, ya que subraya la importancia de tener en cuenta los contextos sociales y culturales cuando se implementan programas de educación para la paz, para que su impacto sea real y duradero.

Antecedentes Nacionales

Bonilla (2024) llevó a cabo la construcción de un artículo en el cual presenta una interpretación sobre las políticas públicas en materia de Educación para la paz, Interpretación desde el ámbito colombiano. Esta investigación se realizó a través del análisis de fuentes documentales y del contexto, inicialmente se recuerda el fundamento filosófico que da cuenta de la condición humana, en cuanto seres políticos en relación.

Luego se trae a colación la teoría de las políticas públicas en general y, seguidamente, se muestra en detalle las vicisitudes de su aplicación al caso específico colombiano en materia de Educación para la paz. El texto culmina con algunas reflexiones que dan cuenta de puntos críticos, encuentros y desencuentros.

De esta manera se llama la atención para que, desde una perspectiva republicana democrática, las transformaciones no dependan solamente de los movimientos de la política regular, sino que la Educación para la paz, en cuanto política pública, sea un compromiso social extenso, participativo, en el que todos confluyen como propósito común.

Este artículo aporta de manera significativa a nuestro análisis ya que resalta la importancia de las políticas públicas siendo esenciales en la implementación de la Educación para la paz, en ellas se establece el marco normativo, estructural y operativo que permite la ejecución de programas y estrategias educativas de manera coherente y sostenible.

En el caso colombiano, país marcado por décadas de conflicto armado y desigualdades, los lineamientos se convierten en herramientas esenciales para promover la reconciliación, el respeto por los derechos humanos y la cultura de la no violencia, bajo la cátedra de la paz, siendo adaptada a las particularidades del contexto y relacionada con las dinámicas sociales.

Molina Y Esther (2022). el trabajo elaborado por estas autoras es producto de la investigación de tesis doctoral en ciencias de la educación con énfasis en investigación, evaluación y formulación de proyectos educativos de la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencias y Tecnología “UMECIT”, titulada Modelo de gestión de la convivencia escolar basado en la inteligencia emocional para la resolución de conflictos en instituciones educativas públicas de Montería.

Tiene como objetivo establecer un modelo de gestión de la convivencia escolar para la resolución de conflictos basado en el manejo de la inteligencia emocional. Se inicia este estudio, describiendo y planteando la problemática desde su contexto referente al modelo de gestión que

caracteriza la convivencia escolar, luego se expone la fundamentación teórica de la investigación, concerniente a las bases teóricas, conceptuales, investigativas y legales.

La metodología desarrollada fue mixta con la misma preponderancia CUAN + CUAL, a partir de allí, se diseñó los instrumentos de recolección de información y se presenta el análisis de los resultados, tanto cuantitativos como cualitativos; seguido se procede a triangular los datos obtenidos, los cuales fueron las bases para sustentar la propuesta.

Entre los resultados más significativos se encuentra que los estudiantes que presentan más rasgos de inteligencia emocional enfrentan mejor los conflictos escolares sin actos violentos y que las situaciones de conflicto tipo I, son las que tienen mayor frecuencia en las instituciones educativas públicas de la ciudad de Montería.

La experiencia descrita guarda afinidad con la propuesta planteada, ya que permite destacar el liderazgo institucional y el compromiso de los directivos del sector público, al darle relevancia a la educación para la paz, donde se hacen esfuerzos adicionales para integrar de manera efectiva en el currículo y en las actividades escolares.

De igual manera podemos aludir que la cultura organizacional de cada colegio influye en cómo se aborda la enseñanza de la paz. Un colegio con un clima de respeto, diálogo y colaboración entre estudiantes, docentes y personal administrativo es más propenso a valorar e integrar la educación para la paz como parte de su identidad.

Acosta, Tabares, Castillo, López, Luque, Ortiz y Vargas (2021). realizan una investigación sobre los mecanismos y estrategias promovidos en la educación secundaria para generar una cultura de paz en Colombia, basados en la premisa de que la sociedad busca transformar un contexto generalizado de conflicto armado en un ambiente donde primen las

soluciones negociadas. Esta intención se manifiesta a través de la firma del acuerdo de paz en 2016, entre el gobierno de 2010 -2018 y la guerrilla FARC.

La sociedad experimentó desde la segunda mitad del siglo XX las consecuencias de este conflicto, evidenciadas en la priorización de la violencia como mecanismo para gestionar las diferencias. Por esta razón, se hace necesario evidenciar las formas en las que se prepara a la sociedad para un ambiente pacífico. Uno de los escenarios principales para ello es sin duda el sistema educativo, escuelas, colegios, universidades.

En el presente caso se estudia la experiencia de dos colegios: IED Antonio José Uribe y Santa Francisca Romana de Bogotá. A través de una metodología mixta que involucró encuestas, entrevistas y talleres, se evidenció cómo la paz y la violencia son dos ejes presentes en la vida cotidiana y no necesariamente se restringen a consideraciones sobre lo que ocurre a nivel político.

El artículo se alinea con la presente investigación, ya que presenta una distinción entre instituciones públicas y privadas, lo cual permite profundizar en las experiencias locales y concretas. De igual manera el artículo identifica el sistema educativo como un eje central para preparar a la sociedad hacia la paz.

La diferenciación que se ejecuta es clave porque reconoce en las instituciones las características que pueden influir en su papel en la educación para la paz, dadas sus recursos, enfoques pedagógicos y la diversidad sociocultural de sus estudiantes.

Finalmente podemos concluir, que, aunque las instituciones educativas públicas y privadas enfrentan retos y poseen características distintas, comparten una responsabilidad fundamental en la construcción de una cultura de paz en Colombia.

Palacios y Rodríguez (2023). Si bien la educación para la paz es pertinente en cualquier lugar, en Colombia es necesaria y urgente, dados los altos niveles de violencia alcanzados en el país. El estudio plantea la necesidad de fortalecer el campo de educación para el futuro con un enfoque centrado en la paz con justicia social en la educación secundaria en Colombia, como una de las acciones que puede contribuir al principio de no repetición del conflicto armado, objetivo central del acuerdo de paz firmado entre el Estado colombiano y las Fuerzas Revolucionarias de Colombia FARC.

Se analizaron 209 narrativas de estudiantes de secundaria de Bogotá sobre el acuerdo de paz; en cada narrativa se evaluó los principales componentes de su construcción y dos habilidades del campo de educación para la paz que se podrían articular con el campo de educación para el futuro, la toma de perspectivas y las propuestas de solución.

Se utilizó una metodología cuantitativa que incluyó la realización de ejercicios estadísticos como: t-test, densidad de Kernels, chi-cuadrado, análisis de clúster y de correspondencias múltiples. Los resultados hicieron evidente la necesidad de implementar pedagogías como las que se han planteado desde la educación para el futuro orientadas a que los estudiantes se preparen para los cambios que requiere el país del posconflicto y para liderar las acciones que les permita ser protagonistas de dichos cambios desde sus comunidades.

El planteamiento del estudio es relevante porque conecta la educación para la paz con el concepto de educación para el futuro, lo que amplía la visión hacia la preparación de estudiantes para liderar transformaciones a largo plazo, no sólo en términos de reconciliación, sino también de construcción de una sociedad más equitativa y resiliente.

El estudio evidencia que la preparación de los jóvenes no puede centrarse únicamente en contenidos académicos tradicionales, sino que debe orientarse hacia competencias que respondan a las necesidades del posconflicto. Esto incluye habilidades para el diálogo, la negociación, el liderazgo comunitario y la resolución creativa de problemas, todas esenciales para garantizar la no repetición del conflicto armado.

A manera de conclusión podemos indicar que la educación para la paz es una tarea colectiva que no distingue entre instituciones públicas y privadas. En un país que busca superar las secuelas del conflicto armado y avanzar hacia una paz sostenible, todas las instituciones educativas deben asumir su responsabilidad en la formación de ciudadanos conscientes y agentes de cambio.

Esto requiere no solo cumplir con la normatividad, sino también promover pedagogías transformadoras que preparen a los estudiantes para liderar las transformaciones culturales que Colombia necesita. Solo con este compromiso conjunto será posible construir un futuro en el que la paz con justicia social sea una realidad duradera.

Quintero y Diego Andrés (2020). En este artículo, se analizan los procesos de formación docente en educación para la paz que se desarrollan en el ciclo de formación complementaria de la Escuela Normal Superior, del municipio de La Cruz, Departamento de Nariño. Para ello, se caracterizan las dinámicas socioeconómicas de la población estudiantil; posteriormente, se identifican las estrategias de enseñanza y aprendizaje que se implementan en el ciclo de formación complementaria en materia de educación para la paz y, por último, se proponen ejes de fortalecimiento en la formación de docentes normalistas en torno a la construcción de una cultura de paz, a partir del ejercicio docente.

Así, a través de una estrategia metodológica cualitativa, y mediante el estudio de caso del municipio de La Cruz, se logran examinar los principios pedagógicos sobre los cuales se fundamenta la formación de docentes normalistas y se proponen estrategias que posibilitan a los maestros atender de forma oportuna las necesidades pedagógicas en materia de resolución de conflictos, convivencia escolar, reconciliación y participación estudiantil, consecuente con el entorno que los rodea.

Este artículo es pertinente para la propuesta, ya que resalta el estudio de los procesos de capacitación docente en educación para la paz, y sugiere estrategias que permitirán a los maestros abordar de manera efectiva las necesidades pedagógicas en temas de resolución de conflictos, convivencia escolar, reconciliación y participación estudiantil, en concordancia con el contexto que los rodea. La formación continua de los profesores en métodos de enseñanza de paz y resolución de conflictos marca una diferencia en cómo se prioriza y aplica esta educación.

4. REFERENTES CONCEPTUALES

4.1. Práctica pedagógica.

La práctica pedagógica trasciende los límites de la mera aplicación de metodologías didácticas, configurándose como un espacio dinámico de construcción histórica, política y ética del ejercicio docente. Desde esta perspectiva renovada, se articula como un territorio de producción de conocimiento pedagógico que va más allá de la instrumentalización técnica de los procesos educativos.

Al situarla en este marco, la práctica deja de percibirse como una rutina técnica y pasa a ser entendida como un escenario en el que confluyen historia, cultura y poder, elementos que marcan profundamente las dinámicas de lo educativo, Zuluaga (1999) ha desarrollado una comprensión profundamente humanizada de la práctica pedagógica al concebirla como un espacio de experiencia donde el saber pedagógico se constituye a través del acto mismo de enseñar, interrogar, narrar y transformar superando las visiones reduccionistas que limitan la práctica a la simple aplicación de técnicas educativas.

La pedagogía representa mucho más que un conjunto de saberes sobre la enseñanza; constituye un campo de conocimiento que se construye en la experiencia misma de educar, donde el maestro no solo transmite contenidos, sino que participa activamente en la producción de nuevas formas de comprensión y acción pedagógica y reconoce al docente como sujeto de saber pedagógico, capaz de generar conocimiento desde su práctica cotidiana.

La construcción ética del quehacer docente constituye un elemento fundamental en esta reconceptualización pues la práctica pedagógica implica responsabilidades éticas hacia la

formación integral de los sujetos, reconociendo que el acto educativo siempre conlleva una dimensión formativa que trasciende la transmisión de contenidos. Desde esta perspectiva, el docente asume un compromiso ético con la transformación social y la construcción de subjetividades críticas y la práctica pedagógica se convierte así en un espacio de resistencia y creación de nuevas posibilidades educativas, donde se reconoce la dignidad y potencialidad de todos los sujetos involucrados en el proceso educativo.

La comprensión de Zuluaga (1999) enfatiza que el saber pedagógico emerge de la experiencia misma del enseñar, constituyéndose como un conocimiento situado que se produce en la interacción entre maestros, estudiantes y contextos educativos específico reconociendo que la pedagogía posee una epistemología propia, diferenciada de otros campos disciplinarios. El saber pedagógico, en consecuencia, se constituye en la experiencia reflexiva del educar, donde teoría y práctica se articulan de manera dialéctica para generar nuevas comprensiones sobre los procesos formativos (Zuluaga, 1999) donde se destaca la importancia de la reflexión crítica sobre la acción educativa como fundamento de la construcción del conocimiento pedagógico.

La práctica pedagógica constituye una manifestación compleja que trasciende los límites físicos del aula para configurarse como una experiencia contextualizada que articula dimensiones institucionales, sociales y subjetivas del quehacer educativo. Esta comprensión supera las visiones instrumentalistas que conciben la práctica como mera aplicación de contenidos curriculares, para situarla como un territorio de construcción de sentido donde convergen el sujeto educador, las condiciones institucionales y las demandas del entorno sociocultural.

Desde la perspectiva, la práctica pedagógica no puede desligarse del contexto institucional y social donde ocurre, ni del sujeto que la encarna: el maestro. Esta conceptualización reconoce

que las prácticas educativas no obedecen únicamente a la voluntad individual del docente, sino que responden a una gramática institucional con reglas específicas que determinan qué puede ser considerado legítimo y reconocido en el ámbito educativo (Runge et al., 2012)

En este marco comprensivo, la práctica pedagógica debe ser entendida como una experiencia ética y política que evidencia el compromiso del educador con la formación integral de sus estudiantes (Saavedra Rey y Saavedra Rey, 2015). Así como señala la investigación (Cifuentes, 2015) esta perspectiva implica reconocer que el maestro no es un mero ejecutor de currículos preestablecidos, sino un sujeto activo que actúa decide, transforma y se transforma a partir de su relación dialógica con el otro y con el conocimiento.

La dimensión ética de la práctica pedagógica se manifiesta en el reconocimiento del otro como sujeto de formación, lo que conlleva una responsabilidad fundamental hacia la construcción de procesos educativos que favorezcan el desarrollo integral de los educandos (Zambrano, 2020). Como señalan las investigaciones sobre profesionalidad pedagógica, el maestro es aquel que es capaz de reconstruir sus prácticas educativas y formativas con el propósito de reflexionar continuamente sobre su ejercicio para desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje que favorezcan la educación integral de los sujetos con los cuales interactúa (Cifuentes, 2015).

Esta reconceptualización del maestro como sujeto ético y político implica superar la imagen del docente, no solo como trabajador de la cultura, sino como un intelectual reflexivo capaz de problematizar su práctica y generar conocimiento pedagógico situado. Desde esta comprensión, la práctica pedagógica se constituye en un espacio de investigación y transformación donde el maestro desarrolla un saber específico sobre la enseñanza y la formación humana (Cuesta y Reyes, 2022)

El compromiso ético político del educador se materializa en su capacidad para reconocer las condiciones históricas, sociales y culturales que enmarcan su labor, asumiendo una postura crítica frente a las demandas externas que buscan instrumentalizar su quehacer profesional. Esta perspectiva sitúa al maestro como un agente de transformación social que contribuye a la construcción de relaciones más justas y equitativas a través de su práctica educativa (Saavedra Rey y Saavedra Rey, 2015).

La práctica pedagógica orientada hacia la formación integral implica trascender los enfoques meramente académicos para abrazar una comprensión multidimensional del desarrollo humano. Esta perspectiva reconoce que la formación integral fortalece al ser humano, pues gracias a ella, las personas adquieren instrumentos con los cuales estarán en mejores condiciones para vivir y desenvolverse en un medio social (Díaz y Carmona, 2010).

En el contexto específico de la Cátedra para la Paz, esta comprensión de la práctica pedagógica cobra particular relevancia, pues el educador se convierte en mediador de procesos formativos que buscan la construcción de una cultura de paz y convivencia democrática. El maestro, desde esta perspectiva, asume el compromiso ético de formar sujetos capaces de transformar los contextos de violencia y construir alternativas de convivencia pacífica (Durango y Calle, 2024).

Óscar Saldarriaga (2003) enfatiza que la práctica pedagógica se inscribe en un entramado cultural e institucional que no solo influye en las formas de enseñar y aprender, sino que también es configurado por ellas proponiendo entender la escuela no simplemente como un espacio de transmisión de conocimientos, sino como un lugar donde se produce cultura, se disputan significados, se construyen subjetividades y se delinear horizontes de vida. En este sentido, la

práctica pedagógica se concibe como una práctica social que responde a demandas históricas específicas y que puede interpretarse como una manifestación de la política educativa y del modelo de sociedad que se pretende consolidar (Saldarriaga, 2003).

Esta visión humaniza la práctica educativa al reconocerla como un proceso dinámico, donde la escuela es un escenario de construcción cultural y política, y donde las prácticas docentes forman parte de un entramado más amplio de relaciones sociales y culturales así, la práctica pedagógica trasciende la simple transmisión de saberes para convertirse en un espacio donde se negocian sentidos y se configuran identidades, reflejando las tensiones y aspiraciones de la sociedad en la que está inmersa.

Jesús Echeverry (2011) plantea que la práctica pedagógica está profundamente marcada por la capacidad del docente para escuchar, acoger y mediar en los procesos educativos. Para él, educar implica crear las condiciones propicias para el encuentro auténtico con el otro, reconociendo sus saberes, experiencias y contextos particulares así, la práctica pedagógica trasciende la mera instrucción para convertirse en un acto de cuidado, orientación y acompañamiento, lo que demanda del maestro un compromiso ético permanente y reflexivo (Echeverry, 2011).

Esta visión humaniza la labor docente al destacar la importancia de la relación interpersonal y la sensibilidad hacia las necesidades y realidades de los estudiantes, entendiendo que la educación es un proceso dinámico y situado donde el docente se convierte en mediador y facilitador de aprendizajes significativos.

Martínez Boom (2004) ofrece una perspectiva crítica sobre la práctica pedagógica al analizarla desde la óptica de los dispositivos de poder-saber que condicionan tanto las formas de

enseñanza como los discursos educativos inspirado en el pensamiento de Foucault, el autor invita a cuestionar la supuesta neutralidad del ejercicio docente, reconociendo que el aula está atravesada por tensiones y conflictos que no deben considerarse meramente como obstáculos, sino como oportunidades para la reflexión y la transformación pedagógica.

Esta perspectiva humaniza la práctica pedagógica al ubicarla en un contexto histórico y social, focalizando la necesidad de que el maestro desarrolle una mirada crítica y reflexiva que le permita identificar y transformar las condiciones que influyen en su labor educativa.

En conjunto, estos autores permiten comprender que la práctica pedagógica es una categoría compleja, vinculada a la subjetividad del educador, a las condiciones institucionales, a las políticas educativas y a las realidades sociales que las atraviesan, en este sentido, la Cátedra para la Paz, adquiere especial relevancia, pues posibilita analizar cómo los docentes interpretan, median y encarnan los principios de paz, convivencia y reconciliación en sus prácticas diarias, en constante diálogo con las particularidades y necesidades de sus comunidades escolares.

Así, la práctica pedagógica se configura como un espacio dinámico de construcción de sentido y transformación social, que articula saberes, valores y contextos para contribuir a la formación de sujetos comprometidos con la cultura de paz.

4.2. Cultura de paz y Educación para la Paz

Construir una cultura de paz en entornos escolares implica comprender profundamente un conjunto de conceptos interrelacionados que dan sentido a la acción educativa más allá de una exigencia normativa o curricular, esta construcción responde a una necesidad ética y social: formar ciudadanos capaces de convivir desde el respeto mutuo, la dignidad humana y la resolución pacífica de los conflictos. La educación para la paz, los derechos humanos, las

metodologías socio afectivas y la participación ciudadana no operan como elementos aislados, sino como un entramado conceptual que, articulado adecuadamente, permite transformar las instituciones educativas en verdaderos escenarios de convivencia democrática.

La educación para la paz es un camino que no se agota, es un proceso continuo que busca cambiar la manera en que las personas se relacionan consigo mismas y con los demás, proponiendo formar sujetos sensibles ante la injusticia, capaces de cuestionar la realidad y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa. Educar para la paz significa, en últimas, enseñar a convivir, a resolver los desacuerdos sin recurrir a la violencia y a reconocer la diversidad como una riqueza y no como una amenaza.

Jares (1991) recuerda que esta propuesta parte de una comprensión positiva de la paz y de una mirada constructiva del conflicto sin negar los conflictos ni esconderlos bajo un silencio aparente, sino reconocerlos como parte de la vida social y aprender a gestionarlos mediante el diálogo, la empatía y el sentido de justicia. En ese giro, la escuela se convierte en un escenario donde los estudiantes no solo adquieren conocimientos, sino que también aprenden a tejer relaciones más humanas, un aprendizaje que sin duda trasciende los muros del aula y se proyecta hacia la vida en comunidad.

En este proceso, las instituciones educativas se convierten en espacios privilegiados para el diálogo intercultural, la formación ciudadana y el desarrollo de habilidades socioemocionales, Colombia la Ley 1620 de 2013 establece un marco legal que orienta estas prácticas, reconociendo la importancia de la convivencia escolar y la protección de la dignidad humana como pilares de la educación. Así, la escuela no solo transmite saberes, sino que modela formas de relación, ejerce ciudadanía, y construye colectivamente nuevas formas de habitar el mundo.

Lograr que estos principios se materialicen en la vida escolar requiere más que buenas intenciones: demanda formación docente especializada, compromiso institucional y participación de toda la comunidad educativa apoyadas con metodologías socio afectivas, que permiten trabajar con los estudiantes aspectos clave como la empatía, la escucha activa, el asertividad y la autorregulación emocional. Cuando estas herramientas se integran con constancia en el quehacer pedagógico, los espacios de aprendizaje se convierten en escenarios vivos de respeto, solidaridad y construcción de sentido compartido.

4.3. Educación para la Paz y Derechos Humanos.

La educación para la paz, como proceso pedagógico interdisciplinar vinculado a los derechos humanos, se orienta hacia la construcción de culturas de convivencia mediante la internalización de valores fundamentales como justicia social, cooperación solidaria, equidad de género, respeto intercultural y tolerancia activa (Jares, 1991; Esquivel Marín, 2018) este paradigma educativo trasciende la mera instrucción conceptual al priorizar el desarrollo integral de competencias socio-afectivas, pensamiento crítico reflexivo y conciencia ética situada en los educandos. En el contexto colombiano, el Congreso de la República (2013) estableció mediante la Ley 1620 un marco normativo para institucionalizar estos principios en los entornos escolares, reconociendo su papel esencial en la formación de ciudadanía democrática y la prevención de violencias estructurales.

El enfoque humanizador de esta legislación, que creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar, enfatiza la corresponsabilidad comunitaria en la construcción de climas institucionales pacíficos mediante estrategias pedagógicas participativas integrando dimensiones cognitivas, emocionales y sociales, transformando las prácticas educativas en experiencias vivenciales que

permiten a los estudiantes resolver conflictos mediante el diálogo intercultural, cuestionar las desigualdades y ejercer sus derechos desde una perspectiva colectiva (Esquivel Marín, 2018).

La articulación entre marcos teóricos y políticas públicas, como demuestra la Ley 1620, evidencia cómo la educación para la paz opera simultáneamente como horizonte ético y como praxis transformadora en las realidades escolares concretas.

4.4.Cultura de Paz en relación con la Educación para la Paz

La cultura de paz se fundamenta en un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y promueven la prevención de conflictos a través del diálogo y la negociación entre individuos, grupos y naciones (Pérez Viramontes, 2018), en este orden de ideas, la educación es importante ya que genera en las personas empatía, solidaridad, justicia social y respeto por la diversidad y no solo contribuye a la construcción de ambientes adecuados sino que fortalece el tejido social, invitando a cada individuo a participar activamente en la creación de comunidades inclusivas y pacíficas.

4.5.Objetivos de la Educación para la Paz

La educación para la paz tiene como finalidad desarrollar de manera integral a los estudiantes, promoviendo en ellos habilidades, valores y actitudes que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa y equitativa, sobresaliendo la empatía, solidaridad, el respeto por la diversidad, el fortalecimiento de competencias para la resolución pacífica de conflictos, la motivación hacia la participación ciudadana y la consolidación de una cultura de paz (Vocero, 2023).

La educación para la paz se orienta hacia la formación integral de los estudiantes, buscando no solo el fortalecimiento de sus habilidades y valores, sino el desarrollo de una conciencia crítica que les permita actuar frente a las situaciones del entorno teniendo como propósito aportar a la construcción de una sociedad justa y pacífica, en la que cada uno pueda reconocerse como parte de un colectivo.

Uno de los objetivos centrales de la educación para la paz consiste en abrir caminos hacia la empatía y la solidaridad, entendidas no como virtudes, sino como experiencias humanas no obstante, la empatía supone un ejercicio de ponerse en los zapatos del otro, de intentar sentir desde su mirada, reconociendo que detrás de cada gesto y palabra habita una historia cargada de necesidades y emociones mientras que la solidaridad se manifiesta en la decisión consciente de tender la mano, de acompañar al que atraviesa la dificultad, no por obligación sino por la convicción de que el bienestar propio está ligado al bienestar común.

Otro de los grandes propósitos de la educación para la paz es sembrar en los estudiantes la tolerancia y el respeto hacia la diversidad, entendida no solo como una característica visible de la sociedad, sino como la esencia misma de la convivencia humana. La escuela se convierte así en un escenario privilegiado para ensayar esa convivencia, un lugar donde cada voz, cada gesto y cada identidad puedan encontrar reconocimiento y dignidad.

La educación para la paz dirige su mirada hacia un aspecto inevitable de la vida social: los conflictos, lejos de concebirllos como fallas que deben ocultarse o evitarse, se entiende que forman parte de la convivencia y que, bien gestionados, pueden generar caminos de aprendizaje y transformación es por esto que el papel de la escuela es ofrecer a los estudiantes las herramientas

necesarias para afrontarlos sin recurrir a la violencia, cultivando prácticas que fortalezcan el diálogo y la comprensión mutua.

Un objetivo esencial de la educación para la paz es formar sujetos capaces de participar de manera activa y consciente en la vida democrática, no meramente enseñar normas o de transmitir información sobre derechos y deberes, sino de invitar a los estudiantes a reconocer que su voz y sus acciones transforman la sociedad. Educar para la participación ciudadana significa mostrar que la democracia no vive en los discursos o en los días de elecciones, sino que se construye a diario en las decisiones colectivas, en el respeto por las reglas y en el compromiso con el bien común.

Finalmente, la educación para la paz encuentra uno de sus pilares en la consolidación de una verdadera cultura de paz no limitándose a la aspiración de reducir la violencia, sino a imaginar y construir un entramado social donde prevalezcan la justicia, la equidad y la solidaridad como principios cotidianos. Formar en este horizonte significa alentar la tolerancia y el respeto como actitudes permanentes, no como gestos aislados, y enseñar que la paz se alimenta de prácticas constantes de cuidado mutuo, de escucha y de cooperación.

4.6. Implementación en el Sistema Educativo.

La implementación de programas de educación para la paz en el ámbito escolar no puede entenderse como una tarea aislada ni como un simple añadido al currículo, sino como un esfuerzo integral y se refleje en la vida cotidiana de las instituciones.

En este sentido, resulta primordial que las políticas educativas asuman la educación para la paz como un objetivo prioritario y estructural dentro del sistema exigiendo la creación de

marcos normativos sólidos que aseguren la inclusión de contenidos relacionados con la paz y los derechos humanos en todos los niveles de enseñanza.

La Ley 1620 de 2013 constituye un referente clave en esta dirección, ya que establece lineamientos específicos para promover entornos escolares donde la convivencia pacífica y el respeto por la diversidad sean principios rectores y no simples aspiraciones. De este modo, la escuela se perfila como un escenario donde las normas legales cobran vida en experiencias concretas de interacción, aprendizaje y construcción de comunidad.

La formación de los docentes se convierte en un pilar insustituible para que la educación para la paz deje de ser una declaración de intenciones y se materialice en las aulas pues no basta con introducir contenidos en los planes de estudio si quienes acompañan el proceso educativo no cuentan con las herramientas necesarias para cultivar un ambiente inclusivo y respetuoso. Capacitar a los maestros en metodologías que prioricen el aprendizaje socioemocional significa ofrecerles recursos para trabajar con la escucha atenta, la empatía y la resolución pacífica de conflictos, habilidades que en muchos casos resultan tan decisivas como el dominio de las áreas académicas tradicionales.

Vocero (2023) señala que al brindar a los educadores estas competencias pedagógicas, se les permite no solo orientar a los estudiantes, sino también convertirse en referentes vivos de lo que significa construir un clima escolar positivo pues el maestro, en este marco, no es un simple transmisor de conocimientos, sino un mediador de experiencias y un ejemplo de convivencia cotidiana; cuando logra encarnar los valores que enseña, la educación para la paz deja de ser un tema teórico para convertirse en una práctica visible que moldea las relaciones dentro de la

escuela y, con el tiempo, influye en la forma en que los estudiantes se relacionan con el mundo más allá de ella.

La integración de la educación para la paz dentro del sistema escolar no puede pensarse como un tema aislado o como un simple bloque de contenidos, sino como un eje transversal que dialogue con distintas disciplinas que ayudan a los estudiantes a comprender su lugar en la sociedad y su relación con los demás (Ministerio de Educación Nacional, 2023; Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad, 2024) consiguiendo que la paz no se viva como un tema puntual, sino como un hilo que conecta aprendizajes diversos y que otorga sentido al proyecto educativo.

4.7. Cátedra para la Paz

4.7.1. Cátedra de la Paz como Política Educativa

La Cátedra de la Paz se entiende desde distintos ángulos, primero es necesario reconocerla como una política pública del marco legal colombiano y entender la educación, como un derecho fundamental, consagrado en el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia, el cual establece que es un servicio público que debe ser garantizado por el Estado, asegurando su gratuidad y obligatoriedad entre los cinco y los quince años, es decir, desde el nivel preescolar hasta la educación básica y secundaria (Congreso de la República de Colombia, 1994).

Las políticas educativas en Colombia han pasado por un proceso de transformación constante, intentando dar respuesta a los retos sociales y económicos que atraviesan al país pues con la promulgación de la Ley General de Educación 115 de 1994 se abrió un camino hacia la búsqueda de mayor calidad, cobertura e inclusión dentro del sistema escolar, apostando reconocer la autonomía de las instituciones educativas permitiéndoles construir sus propios

Proyectos Educativos Institucionales (PEI) que dialogando con las diversidades de cada territorio y dando cuenta de las necesidades concretas de las comunidades donde se insertan (Cárdenas, 2007).

La Cátedra para la Paz fue restablecida en Colombia a través de la Ley 1732 de 2014, la cual ordena que sea impartida en todos los niveles educativos, pues no se trata únicamente de una norma, sino de un esfuerzo por trabajar mancomunadamente con todas las instituciones educativas y fomentar en los estudiantes una cultura de paz en valores (Ministerio de Educación Nacional, 2023).

4.7.2 Cátedra de la Paz entendida como asignatura.

Una característica fundamental de una Cátedra de la Paz entendida como asignatura, son los enfoques o líneas de trabajo educación en y para los derechos humanos, participación democrática, respeto a la diversidad y al medio ambiente, y promoción del desarrollo sostenible, la cátedra de la Paz se suele ceñir a las necesidades de sus respectivos contextos, pero en general suelen cumplir con estas líneas de acción.

Para entender con mayor claridad esta categoría, es importante recordar el documento del SED “orientaciones para la implementación de la Cátedra de Paz con enfoque de cultura ciudadana” de 2018 el cual en su definición de Paz plantea dos definiciones de paz: negativa, la cual se entiende como la ausencia de violencia directa, y positiva, la cual se considera la ausencia de violencia estructural, la Paz en entornos escolares se presenta como la no existencia de agresión ni maltrato, la promoción de la inclusión, la no discriminación, el balance de poder y la equidad (2018. p.26).

La paz de la que se habla en la cátedra tiene un enfoque escolar que pretende fomentar en los estudiantes la sana convivencia, formar ciudadanos críticos, evitar el uso de la violencia, fomentar una sana cultura ciudadana y a valorar a la diferencia y la diversidad, es vital reconocer este concepto dentro de la categoría para comprender de qué tipo de Paz se habla y sobre qué escenarios se pretende establecer la cátedra de la Paz, más aún cuando en la propuesta de investigación, ninguno de los dos escenarios está totalmente permeado por el conflicto y la intencionalidad puede recaer en otros ámbitos que también aborda la cátedra como el desarrollo sostenible, la sana convivencia y la promoción de derechos humanos.

4.7.3 Rol de la cátedra para la Paz en la educación colombiana.

La Cátedra para la Paz en Colombia se inscribe dentro del sistema educativo como un esfuerzo que trasciende lo meramente curricular, pues su intención es abrir caminos hacia la construcción de una cultura de paz que acompañe el desarrollo de los estudiantes desde la primera infancia hasta la educación media y no limitarse a ser una asignatura más en el horario escolar, sino en un espacio que propicie el aprendizaje, la reflexión y el diálogo. Su finalidad es fomentar una cultura de paz en todas las instituciones educativas colombianas inculcando en ellas que son fundamentales para construir una sociedad pacífica (Ministerio de Educación Nacional, 2023).

Su foco es fortalecer las competencias como la empatía, la escucha activa y la resolución pacífica de conflictos, pues son esenciales para que los estudiantes manejen situaciones difíciles sin recurrir a la violencia (MPDL, 2024) ya que la cátedra promueve el compromiso social y la participación ciudadana, alentando a los estudiantes a involucrarse en su comunidad y a contribuir a procesos democráticos (Vocero, 2023) adaptándose a las necesidades específicas de

cada institución educativa dando el aire de personalizado en los distintos contextos sociales, educativos y culturales.

La participación de la comunidad educativa incluidos docentes, estudiantes, padres de familia y actores locales es clave para consolidar procesos pedagógicos significativos que refuercen la cultura de paz en las escuelas pues es corresponsabilidad de todos los miembros de la comunidad fortalece el sentido de pertenencia, generar compromisos colectivos y permitir construir ambientes de respeto mutuo (Piña et al., 2020).

En algunas instituciones educativas puede haber resistencia al cambio o falta de recursos necesarios para implementar adecuadamente esta cátedra (Vocero, 2023). Es necesario establecer mecanismos claros para evaluar el impacto de la Cátedra para la Paz en el comportamiento y actitudes de los estudiantes hacia la convivencia pacífica (Educapaz, 2024).

Asimismo, se promueve el compromiso social y la participación ciudadana, alentando a los estudiantes a involucrarse en su comunidad y a contribuir al fortalecimiento de procesos democráticos (Vocero, 2023). Además, la Cátedra para la Paz debe integrarse con otras áreas del currículo escolar, promoviendo un aprendizaje interdisciplinario que refuerce los valores y habilidades necesarias para una convivencia pacífica (Educapaz, 2024).

4.7.4 Riesgos en la implementación de la Cátedra de la Paz.

La categoría cátedra de la Paz como asignatura tiene dentro de sí una serie de riesgos propuestos por Álvarez y Padilla (2016) importantes a ser reconocidos, el primero es la posibilidad en que reincida una cátedra sobre la historia de las guerras y los periodos de violencia y las masacres, recayendo en sobre pensar el pasado y no generar estrategias para el desarrollo

sostenible como la conciencia ambiental, la importancia de prácticas de vida saludables, la promoción de derechos, etc.

El segundo riesgo recae en la poca formación de los maestros en el contenido que se propone como línea de trabajo para la cátedra de la Paz, en la poca articulación de un currículo transdisciplinar y en ocasiones que la transdisciplinariedad lleva al poco compromiso de todas las partes implicadas. El tercer riesgo por el que cruza la Cátedra de la Paz recae en la manera de evaluarse, pues la manera de medir los procesos de los estudiantes en la asignatura no puede recaer en una simple calificación numérica si se pretende fomentar una verdadera Cátedra para la Paz que fomente una sana convivencia, el desarrollo sostenible y la promoción de los derechos humanos.

Es crucial ofrecer formación continua para que puedan enseñar efectivamente los principios de paz (Piña et al., 2020) pero, por otro lado, algunas instituciones pueden mostrar resistencia al cambio o carecer de los recursos necesarios para implementar adecuadamente esta cátedra (Vocero, 2023) es necesario establecer mecanismos claros para evaluar el impacto de la Cátedra para la Paz en el comportamiento y actitudes de los estudiantes hacia la convivencia pacífica (Medina Cobo, 2023).

4.7.5 Perspectivas desde las que se habla de la Cátedra de la Paz

Para entender las aristas con las que se toma la Cátedra de la Paz, también nos encontramos con el texto “Construcción de un marco de fundamentación para la cátedra de la paz en tiempo de postconflicto armado” estudio realizado por Giraldo, Montagut, Hilarión, Granados

y Amorocho (2015) el cual ofrece cinco dimensiones desde las cuales se fundamenta la Cátedra de la Paz: ético-moral, psicosocial, sociocultural, jurídico-política y pedagógica (p. 122).

Esta clasificación no solo amplía el alcance conceptual de la categoría, sino que también permite su operacionalización en prácticas concretas. Por ejemplo, desde la dimensión ético-moral, se promueve una ética del cuidado, el reconocimiento del otro y la dignidad humana como pilares de la convivencia (pp. 127,137). Desde la dimensión psicosocial, se abordan temas como la resiliencia, la gestión emocional y las relaciones de cuidado, fundamentales en contextos marcados por el trauma y la violencia (p,137,147).

En el ámbito sociocultural, la Cátedra de la Paz adquiere un papel protagónico al ponerse como un escenario que favorece la diversidad, la construcción de memoria histórica y el diálogo intercultural, pues más que una asignatura, es un espacio simbólico en el que se busca cuestionar los discursos y prácticas sobre la violencia en la vida cotidiana. En este sentido, se articula con la noción de “desarme cultural”, entendida como la tarea de desmontar los imaginarios y hábitos que, de manera explícita o implícita, han perpetuado el uso de la violencia como forma de relacionarse con los demás (pp. 147, 157).

Desde la dimensión jurídico-política, la Cátedra de la Paz se articula con la formación en derechos humanos, participación democrática y justicia transicional. Se plantea que esta cátedra debe contribuir a la construcción de una ciudadanía activa y crítica, capaz de incidir en la transformación de las estructuras que han perpetuado la exclusión y la desigualdad (p, 72,81).

En este sentido, la categoría se inscribe en una pedagogía de la memoria y de la justicia, que busca no solo recordar el pasado, sino también prevenir su repetición pues finalmente, en la dimensión pedagógica, la Cátedra de la Paz se concibe como un espacio de innovación

metodológicas, se propone el uso de estrategias como el aprendizaje cooperativo, la narrativa biográfica, el arte como mediador y la pedagogía del reconocimiento (p,182,195). Estas metodologías buscan generar experiencias significativas que permitan a los estudiantes no solo aprender sobre la paz, sino vivirla y construirla en su cotidianidad.

4.8. Diversidad Pedagógica

La diversidad pedagógica constituye un principio fundamental para comprender la pluralidad de formas en que se construyen los procesos educativos, especialmente en el marco de la Cátedra para la Paz, esta diversidad se expresa no solo en las características individuales del estudiantado, como sus habilidades, experiencias y trayectorias, sino también en los contextos culturales, sociales y geográficos donde se desarrollan las prácticas pedagógicas, la UNESCO (2022), repensar el futuro de la educación exige un nuevo contrato social que valore la inclusión, la justicia cognitiva y la pluralidad epistémica como fundamentos para una enseñanza transformadora.

Esto implica reconocer que cada comunidad educativa requiere estrategias, metodologías y enfoques distintos que respondan a sus necesidades reales, y que la paz solo puede construirse desde prácticas pedagógicas contextualizadas, democráticas y dialógicas, en este sentido, Freire (2005) plantea que la pedagogía debe promover un encuentro entre sujetos que reflexionan sobre su realidad y actúan sobre ella, lo cual convierte a la educación en una herramienta política y emancipadora, esencial para la formación de ciudadanos comprometidos con la convivencia y el bien común.

En el caso de los contextos rurales, las prácticas pedagógicas enfrentan condiciones históricamente adversas: limitaciones en infraestructura, acceso desigual a tecnologías,

dificultades en la formación continua del profesorado y escasa visibilidad institucional, no obstante, estos mismos desafíos han impulsado a muchas comunidades rurales a desarrollar propuestas innovadoras que integran los saberes locales, la memoria colectiva y el fortalecimiento de la identidad como ejes formativos.

Investigaciones recientes han mostrado que la escuela puede ser mucho más que un lugar de transmisión de saberes. Monroy et al. (2021), por ejemplo, señalan que, en las zonas rurales marcadas por el conflicto armado, las instituciones educativas se convierten en verdaderos refugios de resistencia y escenarios de reconstrucción del tejido social, pues allí son donde las huellas de la violencia son más visibles, la escuela logra levantar pequeños espacios de esperanza que permiten imaginar futuros distintos.

En la misma línea, Gutiérrez et al. (2020) destacan cómo la pedagogía por proyectos abre la posibilidad de resignificar la experiencia educativa, pues no se limita a cumplir con contenidos preestablecidos, sino que compromete a los estudiantes en procesos activos de participación y creación colectiva. En estos contextos, la implementación de la Cátedra para la Paz adquiere una dimensión comunitaria, ética y simbólica que va más allá del aula, al incorporar narrativas de reconciliación, dignidad y justicia territorial.

Por su parte, en los entornos urbanos, las dinámicas escolares se ven atravesadas por la multiculturalidad, la segmentación socioeconómica, la violencia simbólica y los retos de la convivencia entre estudiantes de diversas procedencias, aunque las instituciones urbanas pueden contar con mayores recursos físicos y tecnológicos, esto no garantiza procesos formativos más inclusivos o transformadores y en muchos casos, se reproducen prácticas escolares estandarizadas

que no responden a las realidades culturales de sus estudiantes ni promueven el diálogo intercultural.

Frente a ello, Llinás Torres y Aníbal Guerra (2022) proponen una pedagogía restaurativa que permita resignificar el rol del docente como mediador de conflictos, constructor de vínculos y promotor de justicia relacional, esta perspectiva invita a repensar la Cátedra para la Paz como un proceso formativo integral, que no solo aborda contenidos, sino que transforma relaciones, emociones y modos de habitar el aula, pues las prácticas pedagógicas en contextos urbanos deben, por tanto, orientarse a generar espacios seguros, inclusivos y afectivos donde los estudiantes puedan expresarse, debatir, construir acuerdos y desarrollar habilidades para la vida en comunidad.

En este marco, la educación intercultural se consolida como un eje transversal que fortalece las propuestas pedagógicas para la paz en cualquier contexto pues no se trata simplemente de incluir contenidos culturales diversos en el currículo, sino de promover una actitud crítica frente al conocimiento hegemónico, abriendo espacio al diálogo de saberes, la horizontalidad y el reconocimiento del otro, así como señala Walsh (2009), la interculturalidad crítica implica desmontar las estructuras coloniales del saber y construir relaciones pedagógicas basadas en el respeto mutuo, la equidad y la justicia cognitiva.

En esta misma línea, García Vera (2020) argumenta que la educación intercultural permite visibilizar experiencias históricas y conocimientos silenciados, brindando a los estudiantes herramientas para comprender su entorno desde múltiples miradas y fortalecer su identidad cultural y así, la categoría de diversidad pedagógica, en articulación con la cultura de

paz y las prácticas educativas, ofrece un marco interpretativo robusto para analizar el impacto de las estrategias pedagógicas implementadas en los dos contextos escolares de la investigación.

Este enfoque posibilita la construcción de propuestas pedagógicas viables, pertinentes y transferibles que respondan a las particularidades de cada territorio y contribuyan a la consolidación de una paz transformadora desde las aulas.

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1.Paradigma

Este estudio se enmarca dentro del paradigma cualitativo, cuya apuesta es comprender la realidad desde dentro, a través de los significados que construyen quienes la habitan tal como plantean Denzin y Lincoln (2011), la investigación cualitativa se orienta a interpretar los fenómenos sociales desde la mirada de los propios actores, reconociendo la riqueza y la complejidad de sus experiencias convirtiéndose en una herramienta clave para adentrarse en escenarios educativos donde intervienen múltiples voces, tensiones y matices.

5.2.Enfoque

Se acoge un enfoque cualitativo interpretativo, el cual se caracteriza por su naturaleza inductiva y flexible, orientado a comprender las experiencias y significados que los participantes otorgan a los fenómenos estudiados (Taylor y Bogdan, 1987) en el ámbito educativo, este enfoque facilita una comprensión rica y contextualizada de cómo los estudiantes y docentes interactúan con la propuesta de la Cátedra para la Paz (Piza et al., 2019; Denzin y Lincoln, 2018).

5.3.Diseño de la Investigación

La forma en que se diseñó esta investigación se basa en una perspectiva cualitativa, que entiende que los fenómenos educativos son complejos y que, para entenderlos realmente, hay que situarlos en su contexto natural. Por eso, se usó un enfoque interpretativo que permitió acercarnos a las experiencias, percepciones y significados que los actores escolares construyen en torno a la implementación de la Cátedra para la Paz, las prácticas pedagógicas y cómo estas se relacionan con la diversidad en el aula. La estrategia seleccionada, fue un estudio de caso que ayudó a analizar en profundidad y en un contexto específico las dinámicas pedagógicas en dos instituciones que son diferentes entre sí. Para ello, se combinaron varias fuentes de información como entrevistas, observaciones y revisión de documentos, con el fin de construir una visión completa y sólida del fenómeno. Además, este diseño no solo guía la forma en que se recopiló y analizó los datos, sino que también aseguró que todo esté alineado con los objetivos del estudio, el enfoque interpretativo elegido y los métodos que se usaron durante todo el proceso.

5.3.1. Etapas del proceso investigativo

El desarrollo de la investigación se estructuró en varias fases que permitieron dar orden, coherencia y rigor al proceso metodológico. Cada etapa respondió al propósito de comprender, desde un enfoque cualitativo, las prácticas pedagógicas que emergen en torno a la Cátedra para la Paz en contextos educativos diversos. En la tabla 1 se muestra las etapas del proceso investigativo con la descripción.

Tabla 1*Fases de la Investigación*

Etapa	Descripción
Planeación	En esta fase se definieron el problema de investigación, los objetivos, las categorías de análisis y el marco teórico que orientó el estudio. Además, se gestionaron los permisos institucionales y se planificó la recolección de información.
Recolección de información	Se aplicaron entrevistas semiestructuradas, observaciones participantes y revisión documental en las dos instituciones seleccionadas, con el fin de obtener información rica y contextualizada sobre las prácticas pedagógicas relacionadas con la Cátedra para la Paz.
Sistematización	La información obtenida se organizó y clasificó según las categorías de análisis: práctica pedagógica, diversidad pedagógica y Cátedra para la Paz. Esta fase permitió ordenar los datos para facilitar su interpretación.
Análisis	Se interpretaron los hallazgos a partir del diálogo entre las voces de los participantes y los referentes teóricos, identificando similitudes, diferencias y aprendizajes emergentes en los contextos rural y urbano.

Etapa	Descripción
Validación	Finalmente, los resultados fueron contrastados con la asesora de investigación y con la literatura consultada, garantizando la coherencia interna, la rigurosidad académica y la fidelidad de las interpretaciones.

Nota Elaboración propia de los docentes investigadores (2025).

Consideraciones Éticas

La investigación se desarrolló bajo principios éticos que garantizan el respeto, la dignidad y la autonomía de los participantes, antes de iniciar el trabajo de campo, se informó a los docentes, directivos y estudiantes sobre los objetivos del estudio, el carácter académico de la investigación y el uso confidencial de la información recolectada.

Cada participante otorgó su consentimiento informado de manera voluntaria, asegurando su libertad de participar o retirarse del proceso en cualquier momento. Asimismo, se garantizó el anonimato en la presentación de los resultados y se evitaron juicios de valor que pudieran afectar la integridad de las instituciones o de los individuos involucrados. El estudio se desarrolló en coherencia con los principios de la ética en investigación educativa, promoviendo la transparencia, el respeto mutuo y la responsabilidad social del conocimiento producido.

5.4. Estudio de caso

La presente investigación se inscribe dentro del paradigma cualitativo, ya que busca comprender los significados, las percepciones y las dinámicas contextuales en torno a la

implementación de la Cátedra para la Paz en dos instituciones educativas con características contrastantes: una pública rural y otra privada urbana.

Se trata de una investigación con un enfoque de investigación acción educativa centrado en propiciar el desarrollo de habilidades y herramientas que permitan la convivencia pacífica, asimilando valores como justicia social, igualdad, cooperación, solidaridad, respeto y autonomía y favoreciendo la participación de la comunidad educativa para transformar el entorno escolar en espacios de cultura de paz mediante prácticas creativas para la solución de conflictos y el análisis crítico de la realidad social.

Como estrategia metodológica se optó por el estudio de caso, entendido en palabras de Yin (2009) como una investigación empírica que indaga un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real, especialmente cuando no es posible trazar fronteras nítidas entre ambos. Esta elección metodológica resulta pertinente porque la implementación de políticas educativas, y en particular de la Cátedra para la Paz, no puede analizarse de manera aislada, sino en el entramado concreto de las dinámicas escolares que le dan forma y sentido.

El estudio de caso se distingue por varias características que lo convierten en una estrategia metodológica especialmente valiosa dentro de las ciencias sociales y educativas, en primer lugar, se resalta su particularismo, dado que centra su atención en situaciones concretas y delimitadas que se reconocen como significativas para el análisis; en este caso, las instituciones I.E.R.D. San José y el Instituto San Bernardo de la Salle constituyen unidades únicas que permiten explorar cómo se materializa la Cátedra para la Paz en contextos diferenciados (Pérez Serrano, 1994).

Una segunda característica es la descripción, pues busca ofrecer una narrativa densa y detallada del fenómeno, integrando tanto las prácticas pedagógicas como los marcos institucionales en los que se insertan y de esta manera, el estudio no se limita a registrar hechos, sino que procura dar cuenta de la complejidad del contexto en el que dichos hechos se producen (Stake, 1998).

Asimismo, se subraya su carácter heurístico, ya que esta metodología permite descubrir relaciones no previstas, formular nuevas hipótesis y, en algunos casos, confirmar conocimientos previamente establecidos a partir de la experiencia concreta y situada. Esta cualidad convierte al estudio de caso en un recurso útil para abrir horizontes de comprensión y enriquecer la reflexión pedagógica

Finalmente, el estudio de caso se caracteriza por su inductividad, en la medida en que posibilita la construcción de categorías analíticas emergentes de los propios datos recolectados facilitando no solo el análisis interpretativo, sino también la generación de aportes teóricos que nacen desde la realidad observada y no únicamente de marcos conceptuales preexistentes (Martínez Carazo, 2006).

El proceso metodológico del estudio de caso puede estructurarse en cinco fases fundamentales:

Selección y Delimitación del Caso. Se identifica un fenómeno relevante para ser investigado en su contexto natural. El caso debe ser significativo y ofrecer potencial explicativo (Stake, 2005; Montero y León, 2002). Se eligieron dos instituciones contrastantes por su ubicación y naturaleza jurídica, con el fin de comparar cómo se implementa la Cátedra para la Paz en contextos disímiles.

Formulación de preguntas de investigación. Se construyen interrogantes abiertas del tipo cómo y porqué que orientan la indagación hacia la comprensión de procesos y relaciones causales (Yacuzzi, 2005). Se diseñan preguntas centrales y subsidiarias para orientar la investigación, centradas en el impacto, las estrategias pedagógicas y las dificultades en la implementación de la cátedra.

Recolección de datos. Se emplean diversas fuentes (entrevistas, observaciones, documentos, registros institucionales) buscando la triangulación de evidencias para aumentar la validez del estudio (Yin, 2009; Eisenhardt, 1989) usando diversas técnicas cualitativas como entrevistas semiestructuradas, observación participante y análisis documental, con el fin de lograr la triangulación de datos.

Análisis e interpretación. Se organiza y categoriza la información para construir una narrativa que permita explicar el fenómeno, se relacionan los hallazgos con teorías existentes o emergentes (Martínez Carazo, 2006) y se aplica un análisis cualitativo inductivo, basado en la codificación temática de los datos recolectados, buscando patrones, categorías emergentes y relaciones entre variables.

Elaboración del informe. El documento final presenta una descripción densa del caso, las decisiones metodológicas adoptadas, los hallazgos obtenidos y las interpretaciones teóricas (Stake, 1998), se elabora una descripción narrativa de los hallazgos, integrando teoría y evidencia empírica, para reconstruir el sentido de la implementación de la Cátedra para la Paz en cada institución.

5.5.Población

La población objeto de estudio está conformada por los actores educativos que participan directamente en el desarrollo y la implementación de la Cátedra para la Paz en las instituciones seleccionadas: la Institución Educativa Rural Departamental San José, ubicada en el municipio de Carmen de Carupa (Cundinamarca), y el Instituto San Bernardo de la Salle, en la ciudad de Bogotá.

En la I.E.R.D. San José, la comunidad educativa pertenece a un contexto rural, caracterizado por condiciones socioeconómicas diversas, recursos limitados, una planta docente reducida y un alto sentido de pertenencia comunitaria. Esta institución representa un escenario donde la Cátedra para la Paz enfrenta desafíos relacionados con la formación docente, la disponibilidad de materiales pedagógicos y la transversalización de la paz en el currículo.

Por su parte, el Instituto San Bernardo de la Salle corresponde a un contexto urbano-privado, con una estructura institucional sólida, programas de formación continua para docentes y un modelo pedagógico articulado al proyecto Humanizarte, orientado al desarrollo integral y la formación ética y ciudadana.

La población participante incluye docentes, directivos docentes y estudiantes de educación básica y media, seleccionados intencionalmente por su vinculación directa con los procesos pedagógicos de la Cátedra para la Paz. Esta diversidad permite contrastar realidades y comprender cómo los contextos influyen en las estrategias, prácticas y significados que cada institución otorga a la educación para la paz.

5.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

Las técnicas seleccionadas corresponden a la investigación cualitativa y están orientadas a captar en profundidad las voces, experiencias y significados construidos por los actores educativos, estas se fundamentan en autores como Flick (2014), Stake (2007) y Taylor y Bogdan (1990).

5.6.1. Revisión documental

El análisis documental permitirá explorar las prácticas pedagógicas institucionalizadas a través del examen de documentos oficiales como planes de área, proyectos pedagógicos transversales, actas de comité de convivencia y registros internos. Esta técnica, según Páramo (2011), aporta elementos valiosos sobre el discurso institucional y las políticas educativas implementadas. Se utilizará una ficha de análisis que sistematiza información clave sobre el tipo de práctica, población dirigida, objetivos pedagógicos y evidencias de impacto.

5.6.2. Entrevistas Semiestructuradas

En el marco de este estudio, cuyo propósito central es comprender cómo se concibe, se planea, se desarrolla y se evalúa la Cátedra para la Paz en cada institución, la entrevista semiestructurada a docentes y directivos se convierte en una herramienta insustituible, más que un simple cuestionario, esta técnica cualitativa abre un espacio de diálogo donde los actores educativos pueden expresar sus percepciones, narrar experiencias y compartir valoraciones que de otro modo quedarían ocultas en los documentos oficiales o en los informes estadísticos.

A diferencia de las entrevistas estructuradas, las entrevistas semiestructuradas ofrecen una guía con temas y preguntas clave previamente definidas, pero al mismo tiempo otorgan flexibilidad para que el entrevistado exprese ideas, sentimientos y experiencias de manera libre y

espontánea (Kvale, 2011), esta se caracteriza pues busca captar matices relacionados con la planeación pedagógica, el uso de recursos didácticos, el acompañamiento institucional, los logros alcanzados, las dificultades enfrentadas y las transformaciones observadas en la convivencia escolar como resultado de la implementación de la Cátedra para la Paz.

La entrevista semiestructurada, aplicada mediante una guía con preguntas abiertas, permite comparar las realidades vividas en dos contextos educativos distintos la I.E.R.D. San José (pública) y el Instituto San Bernardo de la Salle (privado), conservando la riqueza del discurso de cada participante y posibilitando el análisis de patrones comunes o diferencias significativas. Además, al tratarse de actores clave, su testimonio contribuye a la triangulación de datos junto con los hallazgos de la revisión documental, fortaleciendo la validez interna del estudio y aportando elementos relevantes para la formulación de propuestas de mejora.

Este instrumento es pertinente porque proporciona evidencia empírica sobre la dimensión práctica y subjetiva de la implementación de la Cátedra para la Paz, alineándose plenamente con los objetivos específicos del proyecto y complementando otras fuentes de información desde una perspectiva cualitativa y comprensiva.

5.6.3. Análisis Temático de Contenido

La información recolectada será procesada mediante análisis temático de contenido, técnica cualitativa que permite identificar patrones de sentido, categorías emergentes y relaciones entre dimensiones relevantes del fenómeno, este análisis se realizará de forma inductiva y sistemática, empleando matrices de categorización y codificación que faciliten la interpretación comparativa de los datos (Sampieri et al., 2014).

El análisis permitirá construir recomendaciones pedagógicas viables, pertinentes y transferibles, enfocadas en fortalecer la implementación de la Cátedra para la Paz en escenarios con diversidad territorial, cultural e institucional. Así, el diseño metodológico se constituye como un proceso articulado que no solo describe, sino que también interpreta, problematiza y transforma las prácticas educativas analizadas.

6. Sistematización y Análisis de la Información

La descripción de las categorías de análisis explicadas a continuación busca entender cómo la práctica pedagógica, la diversidad pedagógica y la Cátedra para la Paz se conectan en los contextos escolares que se estudiaron. La idea es reconocer que cada una de estas categorías refleja aspectos clave de la formación ciudadana, la convivencia y la creación de una cultura de paz.

Desde una mirada cualitativa y basada en la interpretación, se analizan las experiencias, los desafíos y las oportunidades que surgen en dos instituciones con realidades muy diferentes. Así, se muestra cómo los docentes, los estudiantes y los proyectos institucionales crean maneras particulares de entender la paz como un objetivo educativo.

Este enfoque no solo ayuda a describir cómo funcionan estas dinámicas, sino que también permite entender qué significan para cada comunidad. Se resalta mucho el papel del territorio, las condiciones institucionales y las prácticas pedagógicas en fortalecer procesos educativos que apuntan a la justicia, el diálogo y el cambio social.

Los instrumentos seleccionados para este análisis son los explicados a continuación

6.1.Fichas de referencia documental

El proceso de sistematización y análisis de la información se desarrolló bajo los principios del enfoque cualitativo interpretativo, buscando comprender las experiencias, percepciones y prácticas pedagógicas emergentes en torno a la Cátedra para la Paz. Este ejercicio no se limitó a la descripción de los datos, sino que buscó generar comprensión crítica de las dinámicas que configuran la cultura de paz en los contextos educativos estudiados.

La sistematización se realizó a partir de la organización y categorización de la información recolectada mediante entrevistas, observaciones y revisión documental, identificando patrones, tensiones y aprendizajes significativos. En coherencia con el paradigma cualitativo, se adoptó una mirada reflexiva que permitió interpretar las voces de los participantes, reconociendo su papel activo en la construcción de sentido sobre la paz, la convivencia y la práctica pedagógica.

El análisis se estructuró en torno a las categorías principales del estudio práctica pedagógica, diversidad pedagógica y Cátedra para la Paz, con el propósito de contrastar los hallazgos en ambos contextos institucionales, evidenciando convergencias, diferencias y posibilidades de transformación educativa.

El análisis de las fichas de referencia documental permitió comprender cómo dos instituciones educativas con realidades contrastantes la Institución Educativa Rural Departamental San José (rural) y el Instituto San Bernardo de la Salle (urbano) conciben e implementan la Cátedra de la Paz desde sus contextos específicos. Este instrumento posibilitó no solo identificar la manera en que cada institución se articula con los marcos legislativos

nacionales e internacionales, sino también valorar los proyectos pedagógicos que promueven la convivencia y el bienestar socioemocional.

Ambas instituciones se enmarcan en los lineamientos de la Ley 1732 de 2014 y la Ley 1620 de 2013, que sustentan la Cátedra de la Paz y el Sistema Nacional de Convivencia Escolar. Sin embargo, su aplicación difiere de acuerdo con las condiciones territoriales. En la I.E.R.D. San José, la normatividad se traduce en acciones concretas adaptadas al contexto rural: círculos de palabra, mediaciones escolares y actividades comunitarias que buscan fortalecer la convivencia y la reparación simbólica. En este caso, la ley se asume como una guía que puede ser reinterpretada desde la cotidianidad campesina. A pesar de sus avances, la institución enfrenta la dificultad de sistematizar y evaluar el impacto de estas prácticas.

Por su parte, el Instituto San Bernardo de la Salle adopta un enfoque más amplio, integrando no solo las leyes nacionales, sino también políticas distritales y referentes internacionales como la Agenda 2030 y el Pacto Global Educativo. Este marco legal robusto refleja una visión ambiciosa de la formación ciudadana, aunque su implementación tiende a mantenerse en el plano declarativo, con menor operatividad práctica.

En cuanto a los proyectos pedagógicos, la I.E.R.D. San José desarrolla La Ruta del Kamaleón, una estrategia centrada en el autoconocimiento, la resiliencia y la sanación emocional mediante la escritura y el arte. A través de esta experiencia, los estudiantes transforman sus vivencias personales, fortalecen su autoestima y reconstruyen la convivencia desde el reconocimiento de sí mismos. En cambio, el Instituto San Bernardo impulsa proyectos como HumanizArte, Bernardinos por la Paz y la Escuela de Líderes Bernardinos (ESLIB), enfocados en el liderazgo juvenil, la justicia restaurativa y la participación social. Estas iniciativas preparan a

los estudiantes para ser agentes de cambio capaces de incidir en su entorno urbano y en la sociedad.

Las diferencias entre ambas instituciones evidencian enfoques complementarios en la construcción de paz: el colegio urbano busca proyectar a los jóvenes hacia afuera como líderes visibles y transformadores, mientras que la institución rural busca consolidar hacia adentro, fortaleciendo la interioridad, la identidad campesina y los lazos comunitarios. En el entorno urbano, la paz se entiende como participación, liderazgo y transformación social; en el entorno rural, como equilibrio emocional, empatía y pertenencia.

En síntesis, la Cátedra de la Paz se revela como un espacio pedagógico flexible y contextual que debe adaptarse a las particularidades del territorio y la población. En lo urbano, se orienta a la formación de ciudadanos activos vinculados con agendas globales; en lo rural, se enfoca en la construcción íntima y comunitaria de la paz. Ambas perspectivas, aunque distintas, se complementan al demostrar que la paz puede surgir tanto del liderazgo social como del fortalecimiento interior y la identidad colectiva.

6.2. Análisis de las entrevistas

Las entrevistas, codificadas como A1, A2 y A3 para la Institución Educativa Rural Departamental San José, y B1, B2 y B3 para el Instituto San Bernardo de la Salle, fueron realizadas por los investigadores en 2025. El análisis de las entrevistas permitió reconocer una serie de categorías compartidas entre ambas instituciones, las cuales se agruparon de la siguiente manera.

6.2.1. Categoría 1: Práctica pedagógica

En ambas instituciones se evidencia que los docentes, tanto los encargados como los de contraste, emplean estrategias como proyectos, dinámicas de participación grupal y trabajos en equipo que contribuyen a fortalecer la convivencia escolar y, de manera intencional o no, promueven los principios de la Cátedra de la Paz. Esto se puede evidenciar en afirmaciones como: *“El logro que yo creo que fue más fuerte para nuestro colegio ha sido el crear los comités de resolución de conflictos por curso... los chicos se están formando en su liderazgo para resolver conflictos de la mano de sus docentes titulares”* (Entrevista B1, 2025).

“Estamos trabajando en Bernardinos por la paz, estamos capacitando a los chicos representantes de curso como gestores de paz y se está implementando... un comité con los representantes de curso, los docentes a cargo y los involucrados en conflictos para la resolución de conflictos” (Entrevista B2, 2025).

Por otra parte, los entrevistados de ambas instituciones reconocen que la paz no solo se trata de una cátedra de historia sobre el conflicto armado en el país, sino que se requiere de: experiencias situadas, reconocimiento del territorio y trabajo socioemocional para consolidar un verdadero ambiente de paz. *“Lo que yo intento siempre... es identificar las necesidades de esos cursos... abordarlo desde lo emocional, porque siento que desde ahí empiezan muchas falencias sociales en los grupos”* (Entrevista A1, 2025)

Es de resaltar que en ambas instituciones hay un reconocimiento por la importancia de hacer la cátedra de la paz transversal y no una asignatura aislada, y existen algunos esfuerzos por cada parte para lograrlo, como se puede notar en las dinámicas y proyectos realizados.

“Creo que la enseñanza de matemáticas puede aportar a la cultura de la paz... trabajamos de manera colaborativa en la resolución de problemas, y esto aporta de manera positiva a la convivencia escolar” (Entrevista A2, 2025).

También es importante destacar que ambas instituciones plantean el enfoque socioemocional como eje fundamental para promover la resolución pacífica de los conflictos, con el propósito de formar no solo estudiantes, sino seres humanos capaces de reconocer el valor del otro y de sí mismos, así quedo consignado en la entrevista *“Nos hemos dado cuenta que los estudiantes entienden mucho más de lo que a veces nosotros pensamos y que son capaces de ver un conflicto de forma diferente, que ellos también manejan ciertas emociones que a veces nosotros no llegamos a entender y que esto también nos invita a cambiar constantemente” (Entrevista B1, 2025).*

“Lo que yo intento siempre... es identificar las necesidades de esos cursos... abordarlo desde lo emocional, porque siento que desde ahí empiezan muchas falencias sociales en los grupos, en general en el ser humano” (Entrevista A1, 2025).

“Soy testigo de las reflexiones a las que ellos llegan en el aula frente a cosas como la comunicación asertiva... ellos mismos en clase crean distintas estrategias y llegan a reflexiones propias” (Entrevista B2, 2025).

6.2.2. Categoría 2: Diversidad pedagógica

Una categoría destacada dentro de las entrevistas es la importancia del reconocimiento del contexto para el desarrollo de proyectos y metodologías que generen un impacto real en los entornos urbanos y rurales, ya que cada espacio presenta necesidades específicas y grupos focales con intereses distintos. Esta diferencia no debe entenderse como una separación o aislamiento

entre ambas instituciones; por el contrario, pese a sus particularidades contextuales, ambas coinciden en la necesidad de promover ambientes de paz y en el reconocimiento de las dinámicas convivenciales complejas. Sus proyectos evidencian un interés común por empoderar a los estudiantes, partiendo del desarrollo socioemocional como base para fortalecer la convivencia. En ese sentido, ambas instituciones mantienen un enfoque centrado en la formación humana e integral.

“Yo lo que intento con todos los cursos al comienzo es identificar las necesidades de esos cursos... porque cada curso tiene sus propios problemas, sus propias necesidades, y ahora si están esos problemas y están esas necesidades, ¿cómo hacemos que la cátedra de paz funcione para solucionarlos?” (Entrevista A1, 2025).

“En ese sentido, al hablar de convivencia, al abordar la cátedra de paz, tienen que utilizarse elementos que gusten y que llamen la atención. Si no, se va a quedar en decirle a usted... y termina volviéndose en carreta si no se utilizan elementos que en serio sean cercanos a la comunidad” (Entrevista A1, 2025).

Por una parte, las entrevistas del I.E.R.D. San José evidencian una implementación limitada de la Cátedra de la Paz, que depende en gran medida del trabajo individual de la docente del área de Ciencias Sociales y de la iniciativa de una organización externa. Esto se refleja en la ausencia de lineamientos institucionales que permitan establecer un currículo o un proyecto estructurado que consolide la implementación de la Cátedra como un eje transversal.

Además, no existe una sistematización de los proyectos desarrollados, por lo que se desconocen los alcances reales de las acciones emprendidas, una posible causa de esta situación radica en la falta de apoyo por parte de los organismos gubernamentales. En contraste, cabría

esperar que el Instituto San Bernardo de la Salle (ISB), al ser una institución privada perteneciente a la red lasallista, cumpliera con los aspectos que el I.E.R.D. San José no ha logrado consolidar.

Sin embargo, las entrevistas realizadas muestran que, aunque el ISB cuenta con una serie de proyectos y lineamientos definidos por la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, la transversalidad de la Cátedra no se materializa en todas las áreas. En la práctica, su desarrollo se concentra principalmente en los proyectos liderados por la coordinación de Pastoral y el área de Ciencias Sociales.

En el caso del ISB de la Salle, el problema no radica en la falta de información o recursos documentales pues existen metas y proyectos institucionales, sino en la escasa difusión de estos entre los demás miembros de la comunidad educativa. Esta situación refleja un desafío común: aunque los docentes demuestran disposición y capacidad de adaptación, la falta de tiempo, de recursos, de interés institucional y de apropiación colectiva impide que los proyectos permeen toda la comunidad escolar. Si bien los docentes reconocen la relevancia de formar líderes y fortalecer las competencias socioemocionales en sus estudiantes, no siempre logran articular estos esfuerzos con lineamientos institucionales claros que orienten la implementación efectiva de la Cátedra de la Paz.

“Pues yo creo, en principio una parte de la incertidumbre de lo que es cátedra de paz. Porque si bien a usted le dicen dicte cátedra de paz, no existe realmente, más allá de los documentos de orientación del ministerio, unas líneas claras y muy concisas... entonces lo que yo intento... es identificar las necesidades de esos cursos” (Entrevista A1, 2025).

“Como tal no tengo un punto, un eje central de cómo se trabaja, pero yo sé que se trabaja por medio de diferentes actividades... por ejemplo convivencias” (Entrevista B3, 2025).

“Los tiempos... y que no se le da el peso que realmente tiene, porque si tal vez se le diera la primordialidad habría muchos espacios en el colegio para fortalecer esa cultura de paz y no estaría tan cerrado solo a la hora de ética y cátedra de paz” (Entrevista B2, 2025).

“Creo que desde matemáticas no hay un lineamiento como tal que nos diga cómo incluir la Cátedra de la Paz... entonces uno intenta aportar desde el trabajo colaborativo y la resolución de problemas, pero no hay una directriz institucional clara” (Entrevista A2, 2025).

Los entrevistados resaltan la importancia de situar los proyectos en relación con el contexto, dado que este juega un papel fundamental en el análisis de su implementación.

En el caso del I.E.R.D. San José, su contexto rural conlleva una serie de condicionamientos culturales de corte tradicional, donde temas como la igualdad de género y la diversidad sexual aún se consideran tabúes. Estos tópicos entran en conflicto con el machismo arraigado y las creencias religiosas de carácter conservador, lo que dificulta una implementación plena de la Cátedra de la Paz. Por esta razón, los proyectos deben formularse con cautela, evitando generar tensiones o quejas dentro de la comunidad educativa.

Además, el entorno rural enfrenta barreras geográficas y estructurales que refuerzan una sensación de “abandono estatal”. La falta de recursos humanos, económicos y asistenciales limita el cumplimiento de los estándares de calidad educativa y afecta la consolidación de una Cátedra que, en teoría, busca convertir la institución en un semillero de paz.

Por su parte, el Instituto San Bernardo de la Salle (ISB), ubicado en el centro de Bogotá, no enfrenta las mismas restricciones geográficas. Sin embargo, su localización en una zona caracterizada por dinámicas de violencia y microtráfico, conocida popularmente como “la olla del Samber”, genera un contexto urbano complejo. Aunque la institución ha aprendido a convivir con esta realidad y la ha normalizado, no se observa un interés explícito por abordar dichas problemáticas, al considerarse ajenas a su ámbito de acción directa.

Al igual que el San José, el ISB no incorpora de manera explícita temas relacionados con la igualdad de género o la diversidad sexual en sus proyectos pedagógicos. Su enfoque se centra en la formación de líderes Bernardinos y en la promoción de valores cristianos. No obstante, surge la inquietud de si, al ser una institución de orientación católica, existe una omisión consciente de estos temas con el fin de evitar controversias o represalias por parte del distrito lasallista y de los acudientes que valoran su carácter tradicional. Resulta llamativo que estos aspectos, pese a estar contemplados en la legislación que establece la Cátedra de la Paz, no reciban un tratamiento visible en ninguno de los dos contextos institucionales.

“Nosotros somos un colegio de la Salle, estamos ubicados en el centro... y convivimos con esas dinámicas de la zona, pero eso no nos afecta directamente porque tenemos nuestro propio espacio y trabajamos desde proyectos como Bernardinos por la Paz” (Entrevista A1, 2025).

“En ese sentido, al hablar de convivencia, al abordar la cátedra de paz, tienen que utilizarse elementos que gusten y que llamen la atención. Si no... termina volviéndose en carreta si no se utilizan elementos que en serio sean cercanos a la comunidad” (Entrevista B1, 2025).

“Nuestro colegio está en un contexto rural y además tenemos una comunidad muy marcada por valores cristianos y tradiciones católicas. Eso implica que ciertos temas, como la igualdad de género o la diversidad sexual, no se puedan tratar de manera abierta porque generan resistencia en los padres de familia y en la comunidad” (Entrevista B3, 2025)

La información obtenida en las entrevistas evidencia la necesidad de generar espacios de sensibilización y de consolidar un discurso común sobre la implementación de la Cátedra de la Paz que permita su apropiación por parte de todos los miembros de la comunidad educativa. Si ambas instituciones logran capacitar a sus docentes y establecer lineamientos institucionales claros, será posible implementar la Cátedra de manera transversal, evitando que su desarrollo recaiga exclusivamente en el área de Ciencias Sociales.

Asimismo, resulta fundamental sistematizar y difundir los proyectos relacionados con la Cátedra de la Paz, de modo que se visibilice cómo cada asignatura contribuye a su desarrollo. Esto facilitaría la articulación de esfuerzos, el intercambio de experiencias y la replicación de buenas prácticas entre docentes. En el caso del I.E.R.D. San José, una oportunidad relevante radica en su participación en foros regionales, donde podría no solo dar a conocer sus experiencias, sino también aprender de los procesos implementados por otras instituciones. Por su parte, el Instituto San Bernardo de la Salle (ISB) podría fortalecer su trabajo adoptando y adaptando proyectos del nodo HumanizArte desarrollados por otros colegios de la red lasallista a nivel local, nacional y continental.

Ambas instituciones coinciden en reconocer la Cátedra de la Paz como un espacio valioso para potenciar la educación socioemocional y la convivencia pacífica, lo que constituye una apuesta estratégica y pertinente dentro de los contextos escolares. Sin embargo, se observa que, al

priorizar estas dimensiones, se dejan de lado otros componentes igualmente relevantes, como la formulación de proyectos de impacto social, la protección de las riquezas culturales de la nación o el uso sostenible de los recursos naturales.

Estos aspectos podrían abrir la puerta a una participación más activa de otras áreas del conocimiento. Por ejemplo, el enfoque educativo STEM o las asignaturas de Biología y Ciencias Naturales tendrían mucho que aportar a la consolidación de la Cátedra de la Paz. No obstante, la falta de claridad sobre la totalidad de los temas que abarca tanto por parte de los directivos como de los docentes limita su alcance actual. En consecuencia, ambas instituciones cuentan con una gran oportunidad para diseñar proyectos integrales que incluyan a toda la comunidad educativa y fortalezcan la cultura de paz desde múltiples perspectivas.

CONCLUSIONES

La investigación mostró que la Cátedra para la Paz es un espacio de aprendizaje con un gran potencial para generar cambios positivos, siempre y cuando se aborde desde una mirada crítica, contextualizada y coherente con las realidades de cada institución. Tanto en zonas rurales como urbanas, su éxito depende mucho del compromiso de los maestros, de contar con lineamientos institucionales claros y de las condiciones estructurales que influyen en las posibilidades de llevar a cabo propuestas pedagógicas efectivas.

En la I.E.R.D. San José, se pudo observar que, aunque hay esfuerzos importantes para mejorar la convivencia y el bienestar emocional, la falta de un currículo formal, la ausencia de formación específica para los docentes y la escasez de recursos dificultan mantener una propuesta sólida de educación para la paz. Sin embargo, el fuerte sentido de comunidad y el orgullo por su territorio hacen que algunas prácticas pedagógicas que surgen puedan fortalecer la unidad social y el sentido de pertenencia, ayudando a entender el territorio como un espacio donde se construye la paz.

En el Instituto San Bernardo de la Salle, el modelo Humanizarte y los proyectos institucionales relacionados facilitan una implementación más organizada, con procesos de formación que fomentan el liderazgo juvenil, la justicia restaurativa y la participación ciudadana. Aun así, el reto principal es que estos proyectos se integren en toda la escuela, en lugar de quedar solo en las clases de Ciencias Sociales o en áreas pastorales.

Para eso, es necesario que los docentes asimilen mejor estos enfoques y los apliquen en toda la comunidad educativa. En ambos casos, la educación para la paz se percibe como algo

cotidiano, que se reflejar en las relaciones que se establecen, el ambiente en la escuela, y en la capacidad de los docentes para crear espacios de diálogo, reconocimiento y colaboración. La Cátedra para la Paz no debe ser vista únicamente como una materia, sino como un proyecto institucional que atraviesa todas las áreas, actores y dinámicas dentro del ambiente escolar. Una idea clave es que la paz se construye con prácticas pedagógicas pensadas a propósito, usando metodologías variadas y procesos de formación que tengan en cuenta las particularidades de cada comunidad educativa.

RECOMENDACIONES

Después de analizar los hallazgos y tener en cuenta las diferencias entre los dos contextos educativos, se comparten algunas ideas para potenciar la implementación de la Cátedra para la Paz en las escuelas de Colombia:

Mejorar la formación de docentes en educación para la paz, en mediación de conflictos, habilidades socioemocionales y pedagogías críticas, a través de programas de capacitación continua que ofrezcan las Secretarías de Educación, universidades y organizaciones especializadas.

Crear y definir lineamientos claros a nivel institucional y curricular que guíen la integración de la Cátedra para la Paz en todas las asignaturas, para que su incorporación no dependa solo de esfuerzos individuales o de un área específica.

Diseñar materiales pedagógicos adaptados al contexto que incluyan conocimientos locales, memoria comunitaria, identidad territorial y proyectos de la comunidad, especialmente en zonas rurales donde estas prácticas fortalecen la unión social.

Asegurar recursos institucionales como tiempo, espacios, orientación y acompañamiento que permitan que los proyectos puedan mantenerse a largo plazo, evitando que queden en actividades aisladas o dependientes de esfuerzos puntuales.

Fomentar la participación de los estudiantes mediante proyectos de liderazgo, servicio social, justicia restaurativa y trabajo en comunidad, para fortalecer habilidades cívicas, la responsabilidad compartida y la autonomía ética.

Construir redes de colaboración entre instituciones rurales y urbanas, con el fin de intercambiar experiencias, compartir buenas prácticas y aprender juntos desde diferentes perspectivas, enriqueciendo así la Cátedra para la Paz.

Implementar evaluaciones cualitativas y formativas, que permitan medir el impacto más allá de los resultados académicos, observando cambios en el ambiente escolar, el trato entre personas y la participación democrática.

Involucrar a toda la comunidad educativa familias, docentes, directivos y actores del territorio en la creación de propuestas que fortalezcan la convivencia, la solidaridad y el trabajo en equipo, entendiendo que la paz es una responsabilidad de todos.

7. REFERENCIAS

- Abad Peña, E., & Fernández Rodríguez, R. (2021). *La investigación educativa: fundamentos, enfoques y aplicaciones en contextos escolares*. Revista Iberoamericana de Investigación Educativa, 14(2), 85–104. <https://elibro.net/es/ereader/uprc/157155?page=86>
- Acosta, C., Tabares, M., Castillo, A., López, D., Luque, M., Ortiz, J., & Vargas, P. (2021). *Mecanismos y estrategias promovidos en la educación secundaria para generar una cultura de paz en Colombia*. Revista Colombiana de Educación y Paz, 13(2), 45–68. <https://doi.org/10.17227/rcep.v13i2.11234>
- Álvarez, L. F. C. (2022). Reflexiones sobre tradición oral en el aula. *Educación y Ciencia*, (26), 1-13.
- Bonilla, J. (2024). *Políticas públicas en materia de educación para la paz: Interpretación desde el ámbito colombiano*. Revista Latinoamericana de Políticas Educativas y Cultura de Paz, 6(1), 22–40.
- Carazo, P. C. M. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & gestión*, (20), 165-193.
- Cifuentes, R. (2015). *Práctica pedagógica y reflexión docente: Aportes a la formación integral*. [La Práctica Pedagógica. De la Reflexión al Pensamiento Crítico](#)
- Colombia. Congreso de la República. (1994). Ley 115 de 1994 por la cual se expide la ley general de educación. *Diario Oficial*, 41214.
- Congreso de la República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*.
- Congreso de la República de Colombia. (1994). *Ley 115 de 1994, por la cual se expide la Ley General de Educación*.

Congreso de la República de Colombia. (2013). *Ley 1620 de 2013, por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.*

Congreso de la República de Colombia. (2014). *Ley 1732 de 2014, por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país.*

Constitución Política de Colombia. (1991). *Constitución política de Colombia.* Bogotá, Colombia: Asamblea Nacional Constituyente.

Cuesta-Moreno, Ó. J., & Reyes-Galindo, R. (2022). La práctica pedagógica: consideraciones críticas a propósito de las pruebas Saber Pro para licenciados. *Nodos y Nudos*, 104-118.

Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (Eds.). (2011). *The Sage handbook of qualitative research.* Sage.

Ley, N. (2014). 1732. Por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país.

Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Lineamientos pedagógicos para la implementación de la Cátedra de la Paz.* https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356042_recurso_1.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2023). El Gobierno avanza con acciones para fortalecer la educación como herramienta de construcción de paz. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Noticias/413039:El-Gobierno-avanza-con-acciones-para-fortalecer-la-educacion-como-herramienta-de-construccion-de-paz>

Ministerio de Educación Nacional. (s. f.). *El Ministerio de Educación Nacional avanza con acciones para la consolidación de la Educación para la Paz en los territorios*

[Comunicado]. Recuperado de

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/421418:El-Ministerio-de-Educacion-Nacional-avanza-con-acciones-para-la-consolidacion-de-la-Educacion-para-la-Paz-en-los-territorios>

- Mishra, S., Gupta, R., & Shree, A. (2020). *Peace education in secondary schools of Mizoram: Practices and challenges. International Journal of Education and Development*, 8(3), 45–57.
- Molina Isaza, L. E. (2022). *Modelo de gestión de la convivencia escolar basado en la inteligencia emocional para la resolución de conflictos en instituciones educativas públicas de Montería* (Doctoral dissertation, Universidad UMECIT).
- Montero, I., & León, O. G. (2002). Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en Psicología. *International journal of clinical and health psychology*, 2(3), 503-508.
- Morales, E. (2021). Estrategias pedagógicas para fomentar la lectura crítica en estudiantes de secundaria. *Revista Educación y Pedagogía*, 33(2), 13–29.
- Morales, E. (2021). Peace education and Colombia's efforts against violence: A literature review of Cátedra de la Paz. *Revista latinoamericana de estudios educativos*, 51(2), 13-41.
- Muñoz, F. (2001). La paz imperfecta ante un universo en conflicto. *La paz imperfecta*, 1(2), 21-66.
- Osorio Alzate, A. P., & Henao Pérez, M. (2017). Humanizarte: una apuesta para la construcción de paz.
- Palacios, N., & Rodríguez, M. (2023). La política de educación para la paz: Uno de los grandes desafíos del futuro de Colombia. *Education Policy Analysis Archives*, 31.

- Páramo Reales, D., Sierra, C., Jesús, S., & Maestre Matos, L. M. (2020). *Métodos de investigación cualitativa. Fundamentos y aplicaciones*. Editorial Unimagdalena.
- Páramo, D. (Comp.). (2011). *La investigación en ciencias sociales: Estrategias de investigación*. Universidad Piloto de Colombia.
- Páramo, P. (2001). La investigación documental y el estado del arte como estrategias de investigación en ciencias sociales. *La investigación en ciencias sociales: estrategias de investigación. Universidad Piloto de Colombia. Ed un espacio para la publicación*, 195-210.
- Páramo, P. (2011). La falsa dicotomía entre investigación cuantitativa y cualitativa. *Páramo, Pablo, comp. La Investigación en Ciencias Sociales: Estrategias de Investigación. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia Ediciones*, 21-30.
- Paramo, P. (2013). Investigación de estudio de caso: estrategia de indagación. *La investigación en Ciencias Sociales: estrategias de investigación*, 309-316. Páramo, P. (2013). *Investigación de estudio de caso: estrategia de indagación. En Estudios culturales latinoamericanos* (pp. [páginas del capítulo]). UASB-Abya-Yala.
- Pérez Serrano, G. (1994). Investigación cualitativa retos e interrogantes.
- Piza Burgos, N. D., Amaiquema Márquez, F. A., & Beltrán Baquerizo, G. E. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. *Conrado*, 15(70), 455-459.
- Presidencia de la República de Colombia. (2015, 25 de mayo). *Decreto 1038 de 2015 por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz* [Decreto]. Diario Oficial No. 49 522.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=61735>

Presidencia de la República de Colombia. (2015, 25 de mayo). *Decreto 1038 de 2015 por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz* [Decreto]. Diario Oficial N.º 49.523.

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=61735

Quintero Timaná, D. A. (2020). Formación docente en educación para la paz, en la Escuela Normal Superior del municipio de La Cruz-Nariño. *Revista Historia de la Educación Colombiana*, 24(24), 77-103.

Raga, L. G., de Nicolás, M. A., & Torremorell, M. C. B. (2019). La educación para la paz en las políticas educativas. Un balance histórico y desafíos de futuro. *Social and Education History*, 8(3), 298-323.

Romero Pastor, B., Esteban Martínez, A. I., & Sánchez Fernández, S. (2022). La Cultura de Paz en Educación secundaria obligatoria. Análisis de la situación y propuestas para una asignatura específica.

Saavedra Rey, L., & Saavedra Rey, S. (2015). La labor del profesorado desde la reflexión pedagógica. *Revista Colombiana de Educación*, (68), 211-227.

Saldarriaga, O. (2003). *Del oficio de maestro: Prácticas y teorías de la pedagogía moderna en Colombia*. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.

Sampieri, R. H., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill.

Stake, R. E. (1995). *The art of case study research*. SAGE.

Stake, R. E. (2005). Qualitative case studies.

Stake, R. E. (2020). Investigación con estudio de casos.

Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (Vol. 1, p. 348). Barcelona: Paidós.

UNESCO, O. (2022). Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación. *Perfiles Educativos*, 44(177), 200-212.


Yacuzzi, E. (2005). *El estudio de caso como metodología de investigación: teoría, mecanismos causales, validación* (No. 296). Serie Documentos de Trabajo.

Yin, R. K. (2009). *Case study research: Design and methods* (Vol. 5). sage.

8. ANEXOS

Anexo 1

Formato de entrevistas semiestructuradas

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	<p>Estrategias Pedagógicas Implementadas en la Cátedra para la Paz: Un Estudio Comparativo entre las Instituciones Educativas: Institución Educativa Rural Departamental San José y el Instituto San Bernardo de la Salle.</p> <p>Universidad Santo Tomás, Colombia</p> <p>Facultad de Educación</p> <p>Maestría en Pedagogías Críticas e Intervención Socioeducativa</p> <p>Bogotá, Colombia</p> <p>2025</p>
--	---

Fecha	Hora de inicio	Hora de finalización
Nombre del entrevistador		Nombre del entrevistado
Entrevista semiestructurada		
Persona a quien la pregunta va dirigida	Preguntas	
Docentes encargados de las áreas de sociales y afines.	Experiencia previa en el ejercicio docente (experiencia personal)	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es su formación académica? 2. ¿En qué grados imparte clases? 3. ¿Por qué decidió ser maestro de su área? 4. ¿Cuánto tiempo lleva en la docencia y en esta institución? 5. ¿Qué asignaturas dicta en la institución? 	
	Conocimientos acerca de la Cátedra de la Paz	

	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo concibe usted la Cátedra de Paz? 2. ¿Qué significa la Cátedra de Paz para la escuela? 3. ¿Podría contarme algunas experiencias en su trayectoria que le hayan marcado en relación con la convivencia, la resolución de conflictos o el trabajo por la paz? 4. ¿Qué logros consideran más importantes en este trabajo relacionado con la convivencia en la cátedra de la paz?
	<p>Conocimiento de la implementación de la cátedra de la Paz en la institución donde trabaja.</p>
	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Sabe usted cómo se trabaja la Cátedra de Paz en el Instituto donde trabaja? 2. ¿Cómo se articula la cátedra para la paz en su trabajo, en su práctica docente? 3. ¿Qué expectativas tiene usted respecto a la cátedra para la paz en su institución a corto y largo plazo? 4. ¿Ha articulado esta Cátedra de la Paz con otros proyectos institucionales, interinstitucionales o entre asignaturas?
	<p>Experiencias personales que sirvan de ejemplo para la implementación de la cátedra de la paz</p>

	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo comprende usted la cátedra para la paz en el contexto de su institución puntualmente? 2. Dentro de su trayectoria ¿Qué experiencias la han aportado en relación con la convivencia, la resolución de conflictos y/o el trabajo por la paz. 3. ¿Qué responsabilidad ha tenido en la institución donde trabaja, en relación con la implementación de la cátedra de la Paz? 4. ¿Ha desarrollado o participado en alguna actividad transversal que integrará su materia y la Cátedra de Paz? 5. ¿Qué tipo de actividades pedagógicas, es decir, ejemplos concretos, talleres, proyectos, ha desarrollado en torno a la cátedra de la paz en sus clases? 6. ¿Qué metodologías pedagógicas utiliza para llevar a cabo estas actividades, estos proyectos y por qué cree que son pertinentes? 7. ¿Qué resultados ha observado en sus estudiantes a partir del manejo de esas actividades, de esos proyectos? 8. ¿Qué retos han encontrado en la implementación de estas prácticas en la cartera de la paz? ¿Qué otros retos? 9. ¿qué aprendizajes le ha dejado estas experiencias a nivel personal que pudiéramos ofrecerle por ejemplo a otras instituciones? 10. ¿hay algo más que quisiera compartírnos y que no le haya preguntado durante la entrevista? 11. ¿Qué recursos o formación cree que necesita el área en específico para integrar de mejor manera la Cátedra para la Paz? 12. ¿Qué metodologías y enfoques usa y por qué cree que son pertinentes? ¿Qué materiales y recursos utiliza para llevar a cabo estas actividades?
--	--

Persona a quien la pregunta va dirigida	Preguntas
Docentes de contraste	Experiencia previa en el ejercicio docente (experiencia personal)
	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es su formación académica? 2. ¿En qué grados imparte clases? 3. ¿Por qué decidió ser maestro de su área? 4. ¿Cuánto tiempo lleva en la docencia y en esta institución? 5. ¿Qué asignaturas dicta en la institución?

	Conocimientos acerca de la Cátedra de la Paz
	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo concibe usted la Cátedra de Paz? 2. ¿Conoce la legislación que maneja la cátedra para la paz o solo distingue dicho nombre? 3. ¿Qué significa para usted que la Cátedra para la Paz esté en la escuela? 4. ¿Ve la cátedra de la paz como una política institucional o como una actividad puntual? 5. ¿Podría contarme algunas experiencias en su trayectoria que le hayan marcado en relación con la convivencia, la resolución de conflictos o el trabajo por la paz?
	Conocimiento de la implementación de la cátedra de la Paz en la institución donde trabaja/
	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Sabe usted cómo se trabaja la Cátedra de Paz en el Instituto donde trabaja? 2. ¿Ha articulado esta Cátedra de la Paz con otros proyectos institucionales, interinstitucionales o entre asignaturas?
	Experiencias personales que sirvan de ejemplo para la implementación de la cátedra de la paz
	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué recursos o formación cree que necesita el área en específico para integrar de mejor manera la Cátedra para la Paz? 2. ¿Cree usted que la enseñanza en su materia puede aportar a una cultura de paz y de qué manera? 3. ¿Qué metodología y materiales relacionadas a su área, cree usted que son favorables para promover la convivencia y el trabajo en equipo con sus estudiantes? 4. ¿Ha desarrollado o participado en alguna actividad transversal que integrará su materia y la Cátedra de Paz? 5. ¿Ha encontrado algunas dificultades en su experiencia dentro de su área de conocimiento que involucre la cátedra de la paz en su área puntual o le ha sido fácil articularla? 6. ¿Qué pensaría si el colegio tomara la decisión de implementar la Cátedra de la Paz como su eje central y todas las asignaturas debieran estar en esa línea? ¿Se sentiría cómodo? ¿Creería en esa apuesta pedagógica?

	<p>7. ¿Qué recursos y formación cree que son necesarios para integrar mejor la cátedra de la paz en su área puntual?</p> <p>8. ¿Qué dificultades o resistencias podría anticipar al intentar transversalizar la cátedra de la paz dentro de su área?</p>
--	--

Nota Las preguntas fueron diseñadas por los docentes investigadores (2025).

Anexo 2

Transcripción de Entrevistas

Entrevista n°1 Docente De Área Sociales Y Catedra De Paz I.E.R.D San José

Nataly Puerto

Buenas tardes, mi nombre es Erika Lizeth Tocanchón, estoy realizando una investigación titulada Cátedra para la Paz, un estudio comparativo entre las instituciones educativas, la Institución Educativa Rural Departamental de San José y el Instituto San Bernardo de la Salle. La siguiente entrevista tiene como propósito conocer experiencias y saberes alrededor de la Cátedra de la Paz. Hoy nos encontramos con la profesora Natali Puerto, docente en la Institución Educativa Rural Departamental San José.

Le damos una cordial y bienvenida a este espacio y antes que todo queremos agradecerle por concedernos este valioso diálogo de saberes en el marco de nuestro proyecto de grado sobre la Cátedra de la Paz. Profe, bienvenida, bienvenida a este espacio. Bueno Eri, muy buenas tardes, días, noches, muchísimas gracias por la invitación y siempre dispuesta a compartir la palabra alrededor de lo que uno hace en la educación.

Bueno profe, antes de profundizar en las prácticas relacionadas con la Cátedra de la Paz, me gustaría que habláramos un poco sobre la formación y bueno, obviamente tu trayectoria. Esto pues obviamente nos va a permitir entender el marco desde el cual usted trabaja en la institución

y con los jóvenes. Bueno Eri, yo soy licenciada en Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia que queda en Tunja.

Hice un semestre de Antropología Social en la Universidad Autónoma de Chiapas en México e hice una especialización en Derechos Humanos, Memorias y Resistencias de la FLAXO en asociación con la CLAXO y una maestría en Educación Inclusiva Intercultural en la UNIR. Eso es más o menos mi experiencia académica, profe, una larga experiencia académica.

profe, cuéntanos de pronto si hay algún curso o talleres que tengan que ver con convivencia o mediación o todo lo que tiene que ver con Educación para la Paz. Total Eri, pues obviamente digamos que las Ciencias Sociales en la Universidad pues están cargadas de un fuerte componente pues enfocado en la Catedra de la Paz y la convivencia. Sin embargo, yo debo aceptar que los conocimientos que tengo sobre el manejo de Catedra de la Paz, convivencia y demás, resolución de conflictos, se da más por un trabajo empírico ya que desde el 2015-16 he hecho educación popular en contextos rurales y urbanos periféricos.

Esto que quiere decir que he formado voluntaria desde que tengo 18-19 años. He trabajado en barrios periféricos de la ciudad de Tunja haciendo procesos educativos de alfabetización con niños, niñas, adolescentes y personas adultas. Yo lo menciono porque si bien las universidades y el trayecto académico a mí me han marcado, creo que ese fue como el punto sin retorno para poder empezar a pensar la convivencia, los derechos humanos y demás en clave de la educación.

Entonces, en ese sentido, pues sí, la universidad me ha dado unas herramientas, pero es el trabajo en barrio, el trabajo en campo el que me las ha afianzado desde sus diferentes procesos, tanto el reconocimiento de los mismos como la sistematización, el actuar en comunidad.

Obviamente la carrera y mis estudios han estado marcados por un fuerte enfoque de la IAP, la investigación de acción participativa, entre otras metodologías muy fuertes. Obviamente la especialización en derechos humanos, memorias colectivas y resistencias, pues tenía un fuerte enfoque como en este tema de restauración, de derechos humanos y demás, vinculados también, más que la Cátedra de Paz, a la convivencia, la memoria en los territorios, entonces por ahí como que voy afianzando eso.

Y en el tema de las capacitaciones y demás, sí, pues actualmente en el colegio hago parte del Comité de Convivencia, lo cual también ha sido una escuela por sí misma, porque me ha permitido entender el funcionamiento, digamos, institucional de la Cátedra de la Paz, pero también de cómo se maneja el tema convivencial en los colegios. Igual he estado por ahí en foros participando, unos como ponente y otros ya pues como escuchando sobre el tema de convivencia y cómo se manejan los colegios, esa es más o menos la experiencia. Natalia, es muy interesante toda tu trayectoria, todo lo que has forjado, digamos, también la parte empírica pues es valiosísima, porque eso nadie se lo enseña a uno, sino uno lo va aprendiendo en el camino.

Bueno, profe, quisiera contarnos cuánto tiempo de pronto lleva la docencia en esta institución actual. En San José llevo un año y lo que lleva este año, o sea, aproximadamente un año y unos ocho o nueve meses. En la docencia en instituciones educativas llevo aproximadamente tres años, más o menos, un año en Medellín, otro tiempo en la costa colombiana.

Sin embargo, como lo decía anteriormente, en mi experiencia como profe, yo siempre la cuento porque pues para mí fue mi escuela fundamental ocho o nueve años en barrios, en la periferia occidental de Tunja, haciendo educación popular. Entonces eso también lo sumo porque

si bien no me pagaban o no era un trabajo, digamos, con certificado, era un trabajo que yo hacía de forma voluntaria y donde empecé a forjar estas cosas.

Profe ¿Qué tipo de responsabilidad ha manejado de pronto en la institución? ¿Qué niveles o grados trabaja? ¿Con qué edades? Yo manejo toda la parte de bachillerato, de sexto a once, eso que sería un rango como de once a dieciocho años, más o menos, podríamos decir, ese es como el rango dicto todo el área de Ciencias Sociales, que es Historia y Geografía, Ciencias Políticas, Ciencias Económicas, Filosofía y Cátedra de Paz, comprendo Profe, ¿qué responsabilidades ha tenido ha sido coordinadora, tutora? ¿líder de proyectos en el colegio? Sí, señora, soy, bueno, profe de estas materias, soy parte del Comité de Convivencia, lidero, bueno, más que lidero, acompaño el proyecto de Educación Sexual y actualmente lidero un proyecto que se llama El Escuchadero, que es como el proyecto bandera de mi vida en este momento, que es un espacio de escucha socio-emocional a estudiantes.

¿Y eso está articulado con la Cátedra de la Paz? Claro que sí, totalmente, o sea, hace parte transversal de lo que se piensa en la Cátedra de la Paz, solo que lo saqué, digamos que es un espacio que en su eje no es la clase por sí misma, sino es un espacio en los descansos donde se les brinda un espacio de escucha y de aula a los estudiantes de lo que quieran, como quieran, si quieren hablar de cosas de sus vidas, si tienen dudas, si quieren lo que sea, esta idea de proyecto suena muy interesante espero más adelante poder ahondar sobre el tema.

Profe, cuéntenos alguna experiencia o en su trayectoria que le haya marcado en relación a la convivencia, al tema de la resolución de conflictos o en relación al trabajo en la paz. No sé, ¿una anécdota concreta? ¿Alguna experiencia personal que haya influido en su práctica? Pues se me ocurren dos, Eri. Creo que a veces cuando hablamos de paz solemos poner esa categoría

como en unas escalas muy grandes, como que para nosotros la paz sigue siendo un tema de grupos armados y ya.

Y para mí no es así. Para mí la paz tiene un fuerte componente de la transformación de las condiciones de vida de quienes habitan un territorio. Entonces hace, ¿qué? Yo hace como cuatro o cinco años que tuve la posibilidad de trabajar en un corregimiento de la costa que se llama Peñoncito, en el Magdalena, en el departamento del Magdalena.

Fue muy interesante porque desarrollé un proceso de enseñanza de las ciencias sociales a través del fútbol. Sin embargo, me di cuenta de una cosa, que eso no era lo que necesitaba la comunidad. O sea, ellos no necesitaban saber más de ciencias sociales, sino que ellos necesitaban proyectos vocacionales que les permitiera un poco como romper lo que a veces las dinámicas, sus dinámicas, que era un poco estar condenados a la vida de un pueblo y ya.

Esto fue muy interesante porque a medida que esto surgió también se generó un proceso de memoria sobre lo que había sucedido en el municipio en términos de conflicto armado incluso. Y yo entendí que para poder potenciar a los muchachos vocacionalmente tenía que reconocer esos temas históricos y sobre todo tenía que solucionar conflictos internos en ellos. O sea, para mí no podemos hablar de un bienestar colectivo sin hablar de un bienestar individual.

No podemos hablar de paz si hay conflictos a escala micro que no se han solucionado del todo. Porque creo que si una cosa falla pues la otra también. Este proceso para mí fue muy importante porque generó el primer Preicfes Popular de Peñoncito y además de eso se permitió lograr el ingreso de estudiantes a la universidad.

Uno diría ¿cómo está vinculada la paz? O a estos temas sencillos. Si pensamos un país diferente y un país que logre solucionar sus conflictos de otras formas tenemos que pensar en

posibilidades y oportunidades más grandes para nuestros pelados y nuestras peladas. Para mí esto fue muy lúcido como poder también impulsar esto.

Y la otra es la posibilidad que tuve en Medellín de trabajar con estudiantes de clase media, un poquito alta. ¿Qué pasa? Estos pelados que han estado primero jóvenes que estuvieron un poco al margen de lo que fue la violencia en los años noventas porque no habían nacido, sin embargo, con ellos también se generó un proceso primero de reconocimiento histórico y de cómo el conflicto armado en Medellín también permeó sus vidas, cómo ellos eran producto también de problemas o de situaciones que sus familias cargaban o de memorias a raíz del conflicto en Medellín. Pero yo siempre cuento esto porque para mí es como la luz de mi vida en términos de los temas de convivencia y demás, es que era un curso que presentaba problemas convivenciales muy fuertes.

Y desenredarlo fue interesante porque me tardó todo un año y yo siempre pensé que era una cosa del tú a mí. Como tú no me hagas bien yo te respondo mal y se nos vuelve una bola de nieve. Pero al final terminé entendiendo que eran pelados profundamente cascados emocionalmente, eran pelados con unos conflictos internos tan fuertes que los llevaban a reaccionar de ciertas formas.

Entonces como le decía ahorita Eri el poder trabajar en lo colectivo tiene que poder pasar por lo individual. Si no hay eso, pues mire podemos hacer veinte mil cosas, pero si no hay una transformación y un pensarse como individuo o individua no hay absolutamente nada en lo colectivo. Entonces ese fue un proceso muy importante porque implicó incluso ayuda externa, psicólogos y demás con los chicos y las chicas, pero al final que se vio pues que era posible construir una comunidad desde la diferencia.

Entonces como que esas dos experiencias me gustaron mucho. Muy sugestiva las experiencias que me estas compartiendo, vale la pena resaltar todas esas haceres en esas poblaciones probablemente pues traen muchos aprendizajes. ¿Qué logros considera más importantes de ese trabajo que usted acaba de indicar o que nos está socializando relacionado con la convivencia de la Catedral para la Paz? Eri, yo creo que el primero y que esto suena un poco ególatra, pero es la transformación de lo que yo soy como docente ahora a como era hace dos, tres, cinco, nueve, diez años.

La profesora que está acá con sus errores y aciertos no es la misma de hace unos años y eso a mí me parece perfecto porque a veces pensamos que los cambios o lo que hacemos solo va a tener una repercusión en la comunidad en la que estamos. Pero para mí, si no existe una transformación de lo que uno es, pues no pasa nada, no es real. Entonces eso es lo primero.

Segundo, la transformación parcial de los contextos, yo no puedo decir que total porque eso se necesita una amalgama de factores, de actores involucrados, entonces pues no los hay. Pero sí al menos una transformación parcial en lo que las y los estudiantes se proyectaban y asimismo una conciencia de las y los estudiantes de su presente y su pasado mucho más fuerte, de reconocer concretamente el conflicto armado, situaciones muy puntuales de violencia, incluso a niveles personales y que ellos dijeran, bueno, madre, somos producto de esto, pero esto lo podemos cambiar. Y como tercer elemento, que para mí también es muy importante, es el crear comunidad aun no estando.

Entonces la posibilidad de ir tejiendo comunidad con personas con las que uno ya no comparte el camino, pero sabe que ahí se va a estar. Incluso el contacto hoy en día es importante,

profe, es que mire, me pasó esto, ¿qué hago? O profe, no sé cómo manejar esta situación.

Entonces creo que esas tres cosas son las que pienso yo que son logros.

Profe, tú hablas ahorita de un proyecto de jugar fútbol con una comunidad específica. ¿Qué logros terminaste con esta población? ¿Qué fue lo que impactó? ¿Qué fue lo que se logró de esas dinámicas? Pues resulta que ese fue como el proyecto en su momento para mí, como de tesis de pregrado, que era utilizar el fútbol en las ciencias sociales. Entonces yo, ¿de qué idea partía? De que si utilizamos el fútbol en las ciencias sociales, íbamos a hacer que los pelados tuvieran una mayor aprehensión de los conocimientos en ciencias sociales, que no es lo mismo que aprendizaje.

Entonces, si en vez de decirle a un pelado que la Segunda Guerra Mundial fue un conflicto, bla, bla, bla, sino que lo jugábamos, de pronto los pelados iban a tener más interés. Entonces, al final, ¿qué se demostró con eso? Que es verdad. Que cuando se utilizan elementos contextuales a las personas, los estudiantes y las estudiantes se motivan mucho más.

Pero además de eso surgieron otras cosas. Y es que el fútbol se volvió una herramienta en el pueblo supremamente poderosa para transformar realidades. Entonces, si bien esto fueron varios meses que se abordó como el fútbol, al final se desarrollaron unos campeonatos donde toda la comunidad resultó involucrada.

Y se crearon unas... Incluso se articuló con proyectos ambientales donde entonces se instalaron canecas y todo eso. O sea, como que hubo un empoderamiento comunitario de vamos a tomar este elemento que es el fútbol y queremos funcionar alrededor del fútbol. Pasarla bueno con el fútbol, pero también unirnos con el fútbol.

Y a raíz de eso se potenciaron proyectos vocacionales en los chicos y las chicas. Porque ellos decían oiga, pues si con fútbol podemos hacer esto pues yo ya siento que las ciencias sociales no son tan malucas. Entonces, venga, ¿por qué no estudiar algo parecido a esto? Entonces como que se empezó a volver una cosa donde la comunidad terminó involucrada además porque fue durante la pandemia.

Entonces no fue trabajo, digamos, en aulas, sino que literal el cura de la iglesia nos prestaba la iglesia después nos íbamos a la finca de tal vecinito que prestaba la casa. Entonces eso, digamos que el usar el fútbol como pretexto sirvió para unir a la comunidad alrededor de una idea común que era que sus hijos, aun en pandemia y sus hijas, se mantuvieran como activos a pesar de lo que estaba sucediendo a nivel mundial. Y aparte de eso, el empoderamiento comunitario con el fútbol.

Entonces eso fue un proyecto bien bacano en su momento. Yo creo que ese proyecto también puede rescatar el tema de la convivencia. Claramente tendría mejores resultados al final, ¿no? Sí, yo creo que si utilizamos cosas cercanas a las personas y si utilizamos cosas pues contextuales.

Ahora, yo siempre lo digo, en mi caso fue el fútbol porque a mí me interesa, eso no lo voy a mentir, y porque a la comunidad también le interesaba. Pero si hubiese sido, no sé, el patinaje sobre hielo, pues hubiese tocado utilizar el patinaje sobre hielo. Entonces yo creo que ahí toca estar muy pendiente de las necesidades de las comunidades, de los intereses de las comunidades para hacer que se vuelva un tema que les interese.

Si no, ¿de qué me sirve a mí, por ejemplo, Heri Montart, que le digo yo, el primer club de poesía sobre conflictos en San José? Pues seguramente no tendría éxito porque no responde al

contexto. Ahora, no digo que sea imposible, pero sí sería muchísimo más difícil que coger un insumo que les atrae. En ese sentido, al hablar de convivencia, al abordar la cátedra de paz, tienen que utilizarse elementos que gusten y que llamen la atención.

Si no, se va a quedar en decirle a usted, es que hubo un grupo y se desmovilizó y toda la cosa, y es que para la convivencia tienes que tener las paces. Si no, termina volviéndose en carreta, si no se utilizan elementos que en serio sean cercanos a la comunidad. Sí, tienes toda la razón.

Realmente tu papel ha sido como muy de identificar como las necesidades y creo que de pronto ese ha sido el error de algunos profesionales, que empezamos por lo más grande y no nos identificamos en la necesidad que probablemente tiene el contexto. Bueno, profe, ¿cómo ha articulado la cátedra para la paz con su trabajo docente? ¿Qué papel le ha tocado desempeñar así impulsora, participante, formadora? Pues yo creo, Eri, en principio una parte de la incertidumbre de lo que es cátedra de paz. Porque si bien a usted le dicen cátedra de paz, no existe realmente, más allá de los documentos de orientación del ministerio, unas líneas claras y muy concisas como si existen en las otras materias de que debería abordar la cátedra de la paz.

Sí hay lo que le digo, documentos por ahí, pero uno parte como muy a ciegas. Entonces yo lo que he intentado, pues como la profe encabezada y la única que dicta cátedra de paz, es como yo le decía, yo lo que intento con todos los cursos al comienzo es identificar las necesidades de esos cursos. Que igual no es una mentira decir que cada curso tiene sus propios problemas, sus propias necesidades y ahora si están esos problemas y están esas necesidades, ¿cómo hacemos que la cátedra de paz funcione para solucionarlos? ¿Sí? Porque sería muy chistoso, Eri, un problema, un curso que tenga problemas en la resolución de sus conflictos, y yo hablándoles de la constitución del 91.

Así que no está mal hacerlo, pero si yo no articulo esas cosas, cátedra de paz se me va a volver una materia inútil a la realidad del contexto de ellos. Entonces lo que yo intento siempre, y digamos que eso es una característica de sexto a noveno, pues que es desde donde se dicta, abordarlo desde lo emocional, porque siento que desde ahí empiezan muchas falencias sociales en los grupos, en general en el ser humano. Pocas veces nos preguntamos y respondemos con honestidad cómo estamos, y si partimos del reconocimiento de las emociones desde la cátedra de paz podemos empezar a hacer un trabajo importante en la resolución de conflictos internos y también externos.

Cuando hablo de internos me refiero al que tiene el pelado o la pelada con su familia, a los que ocurren concretamente en el colegio. Entonces siempre empiezo cátedra de paz los primeros periodos en la identificación emocional, ya después de eso empiezo a dar otro paso más grande, a reconocer las necesidades de los grupos, particularmente, y eso se va combinando a comprender la realidad del país y la realidad mundial. Ahí se mete un poquitico también en ciencias sociales y cómo todo eso permea lo que los chicos son y las chicas son.

Pero nunca dejando de lado el sentido humano de lo que implica cátedra de paz. Eso intento hacer un poquitico, entonces hago por ejemplo un mural de las emociones y es que los pelados y las peladas peguen con emoticones el cómo se sienten en ese día. Y desde esa acción tan pequeñito nos va identificando cosas, ellos mismos van identificando, yo puse una carita feliz, pero aquel puso una carita llorando, por qué será.

Entonces ya ahí empieza a haber un ejercicio importante de comunicar mis emociones pero también que el otro las reconozca. Entonces más o menos por ahí intento abordar.

Profe, tengo otra pregunta. Si bien la cátedra de paz va más ligada con la ética, porque cátedra de paz termina dictándolo las profes sociales. Porque yo creo que somos un país supremamente violento y hay una necesidad de que desde la escuela se asuman unas posturas que puedan romper con eso.

Claro, ese es un dilema todavía, o sea, cátedra y ética muchas veces como que se unen y cuál que dicta una y que dicta otra, como en términos muy curriculares. Pero yo creo que los profes de sociales tenemos, no digo que los otros profes no, pero o quienes han estudiado cosas relacionadas a las ciencias sociales, desde lo amplio que es, un potencial enorme y es poder abordar la cátedra de paz con una mirada socio histórica y eso va a cambiar mucho la cosa. Porque una cosa es yo decirte, Eri, desde una posición no sé, desde una posición no histórica, que hay que hacer las paces.

A otra es decirte, que es un ejercicio que yo suelo hacer mucho ya con los cursos grandes, si usted fuese familiar de un falso positivo, podría perdonarlo. Y si tú ves ahí, ya hay una lectura histórica. Y decir, ah, bueno, entonces, venga, analizamos históricamente qué fue esto, ta, ta, ta, ta, ta, ta, esto cómo lo afecta a usted.

Entonces, creo que la cátedra de la paz en profes de ciencias sociales, o no, ni siquiera en profes de ciencias sociales, en quien le interese este tema socio histórico y geográfico, tiene un potencial tremendísimo. Porque es la posibilidad de trabajar como componentes que ningún área permite hacer o ver de una forma más compleja. Como lo que le digo, yo hablo del conflicto armado, pero son muchísimas otras cosas ahí detrás.

Pero definitivamente sí existe ahí. O sea, tiene que ver la historia. Sí, para mí la cátedra de paz, o sea, que es lo que yo intento o sea, lo que te digo, si bien el reconocimiento emocional y

eso es importante para mí una cosa fundamental es también resolución de conflictos y todo eso pero analizando lo que ocurre históricamente. Para que no haya una no repetición que es lo que, digamos, uno vincula o intenta vincular a través de lo que ha ocurrido con la jurisdicción especial de la paz y toda esa cosa.

Entonces, a nivel macro, pero también a nivel micro. Entonces, poderlo abordar como de esa manera me parece más interesante. ¿Y cómo ha sido este proceso? ¿Si ha sido enriquecedor? ¿Se han visto resultados? La verdad, es la primera vez que hemos escuchado de parte la parte incluir la parte emocional con la parte de la cátedra de la paz.

Respecto específicamente a lo emocional para mí se han dado muchos resultados. Ahora, si usted me pregunta cuantificarlos, pues es difícil porque, pues, sistematizar estas experiencias es complejo. Pero yo sí siento que al abordar en cátedra de paz elementos emocionales, eso le va a permitir a los estudiantes y a los estudiantes ser más conscientes de sí mismos y del otro.

Y, por lo tanto, al momento de que se presente un conflicto, se va a poder manejar sino mejor, al menos de otra forma. Entonces, lo que yo intento en cátedra de paz es, claro, lo de las emociones y tal, pero también que sean espacios libres de expresión, de debate. Entonces, eso genera en últimas pelados más críticos y peladas más críticas, pero también genera generaciones más conscientes de su realidad.

Entonces, creo que está supremamente ligado. Nada me sirve un pelado que sea superpilo y que, mejor dicho, nos da unos análisis más completos, si es el pelado que al final del día te trata mal a las chicas. Entonces, tienen que ir ambas cosas de la mano.

Yo he intentado, digamos, generarlo. Hay veces que sale, otras veces que no. Porque también viene desde el lenguaje que se hace.

Entonces, ahí es donde viene utilizar la herramienta con el tema, con lo emocional. Pues se nos vuelve un zancocho, pero los zancochos son sabrosos. Si se sabe hacer, se pueden generar cosas, pero si no, también puede salir muy mal.

Entonces, eso depende también de la lectura que yo intento hacer cada año de los cursos, de cómo vamos a direccionar eso. ¿Qué expectativas tiene usted respecto a la Cátedra de la Paz en la institución? ¿A corto o a largo plazo, profe? Para mí todas.

Yo creo que Cátedra de la Paz en este colegio tiene un potencial enorme para vincular más a la comunidad y para generar estudiantes muchísimo más conscientes y activos de su presente y de su futuro. Para mí Cátedra de la Paz es ese espacio donde ellos pueden cuestionar absolutamente todo y cuestionarse ellos también y reflexionar constantemente. Yo veo Cátedra de la Paz como el espacio donde se gesten proyectos bellísimos, no hablo solo del escuchadero, sino proyectos que nazcan de ellos, el moralismo, la escritura poética, o sea que para mí es el espacio donde se puede condensar muchas cosas de las otras áreas y ponerlas ahí y decir mire, esta es mi voz.

Entonces, a mí me parece que la Cátedra de la Paz tiene todo el potencial del mundo. En Colombia el problema es que se convierte, suena muy fue en la materia relleno y como la que vemos que hacemos, pero Cátedra de la Paz es el momento para mí más oportuno en la escuela, para poder enloquecerse un poco y pensar otras cosas y vincular todo lo otro, pero con base a lo que añoramos en una sociedad futura, en términos lejanos, pero también próximos. Entonces, para mí, yo siento que en San José hay un potencial enorme además porque los chicos y chicas están muy dispuestos a ser.

Bueno, hablemos un poco del contexto, porque si bien tú nos hablabas de unas experiencias estas son lejanas, al contexto actual, ¿cuál es la diferencia, digamos, de este contexto que es rural? Mmm... Uy, yo creo que es que este contexto está marcado por muchísimas cosas, como como muy características y muy diferentes a otras, como otras veces que pues había ejercido la docencia. Mmm... Pues no es la primera vez que yo trabajo en pueblos pequeños, si es la primera vez en un pueblo pequeño tan frío, y eso aunque no crea, afecta también la manera en la que se relacionan las personas. Mmm... Pero pues voy a empezar a partir en un leve lectura de contexto desde lo académico.

Los chicos vienen de procesos sin proceso, entonces vienen, y yo creo que es algo que se ve en todas las asignaturas, con procesos que iniciaron, se cortaron, después iniciaba otro, se cortaba, y esto no solo afecta académicamente, sino también el trabajo que se puede hacer con ellos, ¿sí? Entonces, eso por un lado es frustrante a veces, otras veces no, bueno, se juega con eso. También siento que el contexto familiar es muy disímil, entonces uno encuentra familias a veces muy comprometidas, pero encuentra otras familias a las que después de dos años, si usted me pregunta, yo no les he visto la cara a los papás, ¿sí? Entonces, eso es un factor fuerte. Y otra, para mí muy importante, muy difícil, pero también como que se le puede exprimir mucho, es que acá los pelados y las peladas crecen muy rápido, ¿sí? Acá los chicos y chicas a los 11, 12 años asumen roles de cuidado que un pelado en la ciudad nunca tiene que asumir.

Y esto es muy difícil, porque al tener ellos esta carga, pues son chicos y chicas que a las patadas les toca crecer. Por lo tanto, el espacio para otras cosas, o lo académico, o lo emocional, pasan a un segundo, tercer, cuarto plano. Pero eso también hace pelados muchísimo más

conscientes de su vida, ¿no? A veces uno habla con pelados de 16 años en otros contextos que no son conscientes de nada de lo que pasa a su alrededor, simplemente levitan.

Estos muchachos a esa edad ya saben de plata, ya saben de negocios, ya saben de pérdidas, o sea, tienen unos conocimientos que incluso muchos de nosotros adquirimos muy tarde. En ese sentido, pues este contexto es bien enriquecedor, pero también puede estropearle a uno mucho las cosas. Entonces son pelados muy dispuestos, pero a veces uno se encuentra ciertas barreras, porque igual es un contexto muy conservador, es un contexto todavía... Y no quiero que esto se malinterprete, es muy religioso y eso a veces implica que sea también muy cerrado en sus dinámicas.

Entonces, como que hay cosas ahí que chocan, pero que también pueden impulsar otras cosas. Y yo tengo un lema, y es que las ciencias sociales y la cátedra de paz tienen que incomodar, o sea, no tienen que ser materias complacientes en el sentido de acolitar todo, ni creer en todo. Para mí la clave de cátedra de paz y de ciencias sociales es dudar, dudar absolutamente de todo.

Y eso implica cosas muy poderosas, también muy difíciles. Entonces, por ejemplo, vería un ejemplo, así como, por ejemplo, un ejemplo, bueno, eso es redundante, pero hablar de orientaciones de género diversas, que eso en teoría le corresponde a cátedra también. Cuando aquí eso está supremamente mal visto, y de una decir que eso es de una orientación o una identidad diversa, eso es, mejor dicho, un sacrilegio.

Entonces como cátedra de paz, poder romper eso. ¿Sí? Aun cuando hay unas barreras familiares supremamente densas para abordar eso. Entonces creo que hay muchos potenciales como en el contexto.

Yo no digo que acá nos hayan tenido procesos como exitosos, pero la diferencia de esta y las otras experiencias es que también los ritmos de, en este caso la profe, han permitido también otros ritmos con los pelados. ¿En qué sentido? En Medellín sólo estuvo un año, en La Costa estuvo unos meses, entonces era una cosa muy de observar una semana y arranque. Aquí, por respeto a la comunidad y el tiempo de permanencia que uno va a tener acá, yo preferí tomarme todo un año para observar y ahí sí después empezar a votar, digamos.

Porque si no, pues se cometían errores en el análisis de la comunidad. Igual se van a cometer, pero pues intenta uno ser como más delicado y delicada con ese asunto. Pues a raíz de ese proceso de análisis es que surge el escuchadero.

O sea, como que igual no es que no haya procesos, sino que creo que ha tardado más el analizar bien y saber cómo, hacia qué camino irse. Porque en un momento, el año pasado yo quería montar una banda de música pensando en eso. Pero después dije, acá sin instrumentos tenemos...

Profe, no sé, ¿hay algo más que nos quisiera compartir y que no haya preguntado de pronto desde el tema de la Cátedra de Paz? ¿Algo con los proyectos? ¿Algo con la institución? No, yo creo que hemos hablado de todo un poquito. Hemos hablado de la estructura del manejo en la Cátedra de Paz, creo que también hemos hablado de cómo se vinculan las ciencias sociales, hemos hablado de la necesidad de que sea un diálogo constante entre profes, o sea, creo que hemos abordado como muchas cosas, creo que incluso hemos hecho reflexiones personales sobre lo que implica ser profe, lo que implica trabajar en un contexto rural. Yo sí creo una cosa y es que, digamos que la Cátedra de Paz, fuertemente, porque lo trabaja muy cercano, pero la Cátedra de Paz y en general la educación, la escuela, el colegio, lo que sea, tiene que ser cercana a la

gente, y esto no significa abolar las lógicas de la gente, es decir, no porque en Carupa se tome mucha pola, entonces demos las cartas de Paz, jartando, porque creo que justamente la educación tiene que romper también tradiciones, tiene que cuestionar prácticas, pero a mí me queda mucho la necesidad de que lo que se pregunta o lo que se hace en la escuela se trabaje de una forma real, a muchas manos, solo así se va a lograr que algo sea real.

Y de una transformación. Exacto, porque es que vuelve y juega. Yo creo que en ese momento el escuchador está muy en pelota todavía, pero es que es Natalia la que está en el proyecto.

Para mí el sueño es que, como le decían, que sea San José. De la institución. Que Cátedra de Paz pueda ser un proyecto, digo perdón, sea un área, una asignatura que se vincule a las otras.

Que podamos dialogar, que el conflicto armado y abordarlo no sea una cosa de sociales, sino que lo podamos pensar, lo podamos trabajar, lo podamos soñar desde otras cosas. Que la resolución de conflictos no sea de ética y de cátedra, sino cómo hacemos de en serio ciertas cosas, ciertos temas, ciertos lineamientos, ciertas filosofías institucionales, realmente algo institucional. Para mí eso es fundamental, porque yo pienso una cosa, cuando la cabeza de un proyecto es alguien y esa persona se va, ahí se muestra que el proyecto no era verdadero.

Pero si, en cambio, una persona logra hacer cabeza, pero dejar ese proyecto en otras manos y que crezca sin esa persona, ahí el proyecto logró ser real. Entonces, en ese sentido, Eri, yo creo que ese es el paso que hace falta dar, no digo que no lo escuche, sino que en general con la educación en Colombia. Que nos falta diseñar, y yo creo que hay algo que sí nos está pasando como educación, y es que no estamos pensando en transformaciones colectivas, sino en lo que pueda ser Erika, en lo que pueda ser Natalia, en lo que pueda ser Pepita.

Pero si pensáramos realmente, como institución, agendarnos unas cosas fundamentales, así sea una, así sean dos, ya hemos ganado. Por ejemplo, como se me ocurre ahorita, pensar en el derecho a la vida, en San José sería fundamental. Mira, ahí abordamos maltrato animal, libertad de expresión, educación sexual, o sea, estaríamos haciendo un montón de ejercicios, pero que sea un pilar que todas y todos nos pensemos.

Y así la Catedra de Paz va a tener un real significado, y no va a seguir siendo el costal donde echan todo, porque es lo que hablábamos, en Catedra de Paz votan todo. Educación sexual, educación emocional, resolución de conflictos, historial conflicto armado, constituyentes, o sea, metemos todo y nada. Entonces, si eso no se aborda de forma holística, no va a pasar absolutamente nada.

Que es mi miedo, ahorita que se aprobó el decreto este para trabajar, educación sexual y emocional. Si, perdón, educación emocional, sí, perdón. Educación emocional, entonces, ¿en qué se va a convertir eso, Eri? ¿A quién se la van a dar? ¿A quién se la van a dar? ¿Cómo se la van a dar? ¿Va a pasarlo de Catedra de Paz? Entonces, si no se piensa, eso en una forma concreta, paila.

Y lo que yo digo, mire, a mí no me interesa que los chinos se identifiquen en la Primera o Segunda Guerra Mundial. ¿Es necesario? Bueno, si es necesario o no, pues eso ya lo miraremos. Pero como hacemos de todos los saberes, todo, Eri, en todas las materias, algo significativo para la vida.

Porque es que lo que le digo, yo les puedo hablar de Hitler y que el tipo era así, el tipo era esa, pero si eso no tiene una relevancia en sus vidas, primero se les va a olvidar fácil y segundo no va a tener una reflexión. Sin reflexión no hay pensamiento crítico y sin pensamiento crítico no

hay transformación en las prácticas, es decir, nos quedamos en la nada. Y creo que eso lo dices más con el contexto, ¿no? Obviamente que el sector rural carece de muchas cosas.

El mismo sistema, digamos, lo que tú decías, no hay computadores, no hay internet, no hay las mismas características o las mismas cosas que pronto tiene otros colegios y eso también es un factor que influye en todo. Y para mí la educación tiene que permitir soñar. Mire que yo antes, Eri, y qué pena y me alargó, era de las que pensaba que la educación tenía también que ser muy cercana.

O sea, ejemplo, si estamos en un contexto rural, campesino, todo girar alrededor de lo que es rural y campesino, digamos. Pero después fui entendiendo también la necesidad, sí, de trabajar eso muy fuertemente, pero también de que la educación sea una posibilidad para mirar a otro lado. Que estos pelados, por ejemplo, vayan a una feria universitaria en Bogotá, a una feria del libro.

Uno cree que no, Eri, pero si uno se pone a pensar su vida, su infancia y su adolescencia, lo que hizo que seamos quienes somos hoy en día, más que la familia y todo, fueron esas pequeñas luces que tuvimos. El que usted se haya encontrado un libro, el que un profesor haya hablado de un tema. Entonces creo que la educación sí tiene que ser un puente para soñar otras vidas posibles.

Y permitirles a los estudiantes tocar esas vidas posibles, que ahora seguramente no serán llenas de plata y prestigio y fama, pero que sí sean vidas donde los sueños de ellos puedan cumplirse de alguna forma. Donde todos podamos conocer el mar, donde todos podamos, qué sé yo, escribir un libro o apasionarnos por algo. Entonces para mí sí sería muy importante que la escuela en general se pensara eso.

Una escuela para el contexto, pero para los sueños. Porque si no estamos en eso, pues esto se vuelve desastroso para los chicos. Es muy atractivo escuchar hablar así de su práctica, de verdad que me hace preguntarme muchas cosas, hasta mi hacer pedagógico y en general del sistema educativo que debe permitirse una transformación.

No es para nosotros como docentes, sino para esas familias, esos estudiantes que estamos transformando. Profesora muchas gracias por contarnos su experiencia, por contarnos todo acerca de su labor como docente, Gracias por su tiempo, gracias por estar aquí. De verdad que le agradecemos, digamos que esos proyectos que usted inició, ojalá florezcan algún día y que no solamente se queden ahí en el local, sino realmente pueda trascender a otras instancias.

Créame que pronto estos proyectos son los que mueven esas fibras en esas personas, en esos niños y transforme una comunidad, Que es lo que queremos de pronto desde la educación.

Muchísimas gracias, Eri, a ustedes por la entrevista, por el espacio, por la invitación. Siempre dispuesta a lo que pueda hacer por su merced, por ustedes.

Y bueno, yo también quedo con muchas dudas, inquietudes, pensamientos y reflexiones sobre el quehacer docente. Entonces, muchas gracias, Eri. Que le vaya bien.

Profe, se me olvidó algo. ¿Qué? Algo de la sistematización. ¿Su merced lleva algo de sistematización de esos proyectos? Porque digamos que entre los que yo tengo, no tengo nada de sistematización de ese proyecto.

Entonces, ¿su merced maneja alguna sistematización? Sí, en eso fallo. Imagínense que eso está sistematizado en un cuaderno. Pero es que yo soy enemiga de planeaciones así.

Entonces, yo todo lo tengo en un cuaderno con lo que voy haciendo. Es difícil, o sea, para pasárselo, porque yo se lo puedo pasar, pero serían las fotos porque eso no lo tengo en computador.

¿Por qué no hay sistematización? ¿Nunca te ha gustado? No, me cuesta mucho, Eri.

O sea, porque si bien en educación popular uno maneja mucho la sistematización de experiencias, lo que pasa es que imagínese, yo dicto cuatro cátedras, dicto seis historias y geografías, yo dicto en total 16 materias en el cole. Entonces, como que sí, sistematizar todo es muy difícil. Espero hacerlo aquí, a que me pensionen, pero sí es difícil.

Un saludo.

Entrevista n°2. Docente del área de matemáticas I.E.R.D San José (Entrevista de contraste).

Adriana Martínez

Buenos días, bueno, mi nombre es Erika Tocanchón, estoy realizando una investigación titulada Cátedra para la Paz, un estudio comparativo entre las instituciones educativas, la institución educativa rural departamental San José y el Instituto San Bernardo de la Salle. Esta entrevista hace parte de una investigación sobre la Cátedra de la Paz y el propósito es conocer experiencias y percepciones sobre la integración en diferentes áreas del conocimiento.

La información recogida será utilizada únicamente con fines académicos.

Bueno, hoy nos encontramos con la profesora de la institución educativa rural departamental San José, la profesora Adriana Martínez. Le damos una cordial bienvenida a este

espacio y agradecerle por concedernos este valioso diálogo de saberes en el marco de nuestro proyecto de grado sobre la Cátedra de la Paz.

Profesora Adriana, bienvenida a esta entrevista. Buenos días, muchas gracias.

Profesora, para iniciar esta entrevista, nos gustaría conocer un poquito acerca de su trayectoria como docente.

Profesora, cuéntenos algo al respecto a su formación docente, en qué escenarios de pronto ha hecho su práctica pedagógica, de pronto si lo ha hecho en instituciones privadas, públicas, rurales o urbanas. Bueno, yo soy licenciada en matemáticas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Llevo aproximadamente 12 años ejerciendo esta bella labor. El año anterior y este han sido los únicos años en que he trabajado en un contexto rural, aunque los municipios en los que me he desempeñado son municipios donde la mayoría de la población es rural. Mi mayor desempeño docente ha estado en los municipios de Villa Pinzón y en Chocontá he trabajado en algún momento, pero muy poco, en Villa Pinzón.

¿Solamente en instituciones privadas o públicas? He trabajado en instituciones privadas y públicas. En el sector privado trabajé tres años y de ahí en adelante he estado en el sector público.

¿Cuánto tiempo lleva dictando clases de matemáticas? 12 años aproximadamente. He trabajado en casi todos los niveles. En algún momento trabajé desde cuarto de primaria hasta once y últimamente pues de sexto a once.

¿Por qué decidiste ser maestro del área de matemáticas? Porque mi afinidad no era la educación. Siempre busqué ser administradora de empresas, pero por recursos económicos para

estudiar pues era mucho más fácil estudiar licenciatura. Entonces me incliné por licenciatura en matemáticas, que tenía la parte numérica, para luego el sueño era pues encaminarme a la administración de empresas, pero ya encaminada en el sueño ya me quedé aquí.

Profe, ¿este año en qué grados está impartiendo clase? Este año estoy trabajando los cursos de sexto a once, todos. ¿Y qué áreas? ¿Matemáticas? Tengo matemáticas, tengo geometría, que es afín a matemáticas y por contingencia a la institución en los últimos días tengo estadística.

¿Usted ha tenido algún tipo de responsabilidad como tutor o como coordinadora de área? Sí. Bueno, en este colegio pues soy la única correspondiente por el área de matemáticas, pero en las instituciones más grandes, como hay varios docentes de matemáticas, hay uno que es el jefe y es el que se encarga pues de asistir a las reuniones de consejo académico y demás, entonces sí, sí he tenido esa responsabilidad. ¿Y aquí actualmente en la institución de San José también tiene algún tipo de responsabilidad como coordinadora o tutora o directora? Sí, soy la representante del área de matemáticas porque pues como soy la única docente de matemáticas, pues soy la correspondiente del área.

Profe, ya entrando un poco en materia, cuéntenos, ¿cómo usted concibe la Cátedra para la Paz? Bueno, pues esa es una ley realmente medianamente nueva que se está incorporando en las instituciones educativas. Me parece que es una cátedra supremamente importante, que en estos contextos en los que estamos actualmente pues no se le ve tanto la relevancia, pero hay contextos donde han sufrido muchísimo el conflicto, los desplazamientos, donde han tenido que recibir de pronto personas extranjeras, donde sí se ve marcado que es necesario impartir esa Cátedra para la Paz.

¿usted entonces conoce la ley que maneja la Cátedra para la Paz o solamente la, o solo la distingue de los demás? La he escuchado, no tengo clara específicamente cuál es, pero pues sí he escuchado. Sé que está sancionada para ser obligatoria en las instituciones educativas, pero en realidad no sé específicamente cuál es la solución. Bueno, no, profe, tranquilo, no se preocupe.

¿Qué significa para ustedes que la Cátedra para la Paz esté en la escuela? Como lo decía anteriormente, pues es muy valioso que una Cátedra haya llegado. Yo pienso que es una Cátedra que se puede trabajar transversal y que pues nos lleva a generar espacios mejores de convivencia.

¿usted la ve como una política institucional o como actividades puntuales? La verdad, como no conozco muy bien la ley, pues no sé cómo viene dirigida, pero me gustaría que fuera algo institucional. ¿Por qué institucional? Porque todos los contextos no tienen el mismo conflicto, sí, todas las zonas no tienen el mismo conflicto. Entonces, si viene impartida de manera general, vendrá enfocada muy probablemente a sitios donde ha habido más conflicto y pues no es lo que se nos presenta acá.

Entonces, yo pensaría que se debe mejor que cada institución lo maneje acorde a las problemáticas que tenga dentro de la institución. Frente a las necesidades de la población. Correcto, sí, señora.

Profe, ¿cree que la enseñanza de matemáticas puede aportar a la cultura de la paz? Sí, claro, indudablemente matemáticas es una de las áreas más transversales que existen. Para todo se necesitan matemáticas. Entonces, sí, yo creo que sí, desde matemáticas podemos manejar lo que es la resolución de problemas, el trabajo en equipo, las estadísticas.

Sí, matemáticas definitivamente sí tienen afinidad. Y en tu proceso, digamos, diario, ¿sí las llevas a cabo o digamos que no las han manejado o lo haces esporádicamente o sin darte

cuenta si lo has tenido en cuenta? Sin darme cuenta, lo he tenido en cuenta. Sin darme cuenta, hemos realizado algunas actividades, pues yo trato como de generarle en algún espacio a los estudiantes solución de problemas del contexto.

Yo creo que indirectamente lo he hecho, pero no me he sentado a hacerlo específicamente en eso. Profe, ¿ha desarrollado o participado en alguna actividad transversal que integrara matemáticas y la catedral de la paz en esta institución de San José? No, no en esta institución, pues el docente de sociales nunca nos ha indicado. De pronto, si tiene algún plan, si tiene algún proyecto acerca de catedral de la paz, entonces no hemos tocado ese tema.

O sea que actualmente la catedral de la paz institucional no se articula con ninguna, o bueno, al menos con tu área no se articula. No, con mi área no, no. Lo que decía anteriormente, de pronto individuos, o sea de mi forma personal de preparación de clases y demás, en algún momento pues uno lo tiene en cuenta para problemas o para temas específicos que le sirven a uno, pero como tal no, no tenemos una transversalidad.

Profe, cuéntanos, ¿qué metodologías usa usted en matemáticas que considere favorables para promover la convivencia y trabajo en equipo con sus estudiantes? Para trabajar el equipo, o sea para desarrollar actividades grupales, me gusta hacer actividades también participativas, que ellos desarrollen y luego voluntariamente pasamos al tablero, trabajo también. ¿Qué materiales, me preguntaste también? Sí, digamos que, por ejemplo, las metodologías que usted de pronto ha visto favorables para promover la convivencia y el trabajo en equipo, si bien al interior de cada curso siempre van a ver sus dificultades o sus problemáticas, ¿cómo ha hecho, digamos, para mediarlas? Para mediarlas, bueno sí, entonces trabajos grupales, trabajos participativos, desarrollo de guías diferentes, entonces que sea, por ejemplo, seguir laberintos para encontrar la

respuesta, talle, actividades de rompecabezas, cosas que involucren y que necesiten de un compañero para poderse facilitar el desarrollo de la actividad. ¿y qué han encontrado con estas actividades? O sea, alrededor de la convivencia y el trabajo en equipo en los mismos estudiantes.

Son fructíferas, son fructíferas porque en ese caso pues tratamos de combinar el que más tiene conocimiento en el área con el que menos tiene conocimiento, entonces son actividades que son productivas porque los vincula a todos en el tema, los vincula a participar, los vincula a desarrollar las actividades y hace que todos pues tengan conocimiento del tema.

Profe. ¿Ha encontrado alguna dificultad de pronto desde su larga experiencia sobre cómo de pronto involucrar la cátedra en las clases de matemáticas o realmente le ha sido más bien fácil? Pues no, pues lo que ya había comentado en algún momento, profe, lo poco que he vinculado, pues lo he vinculado desde mi asignatura, digamos desde la necesidad de la resolución de problemas, pero pues no he vinculado más de Catedra de la Paz, entonces y como pues no conozco muy bien la norma, pues no, digamos que no lo estoy haciendo, es como si no lo estuviera realizando porque no tengo conocimiento qué más debería yo trabajar de Catedra de la Paz.

¿Qué recursos o formación cree que necesita el área de matemáticas para integrar mejor la Catedra para la Paz? Conocer, conocer la norma de la Catedra de la Paz, conocer si la podemos trabajar desde nuestro contexto o si trae una malla curricular específica o unas temáticas específicas para trabajar y de ahí en adelante pues sí empezar a desarrollar el trabajo. También pues acorde a lo que venga ahí o a la digamos a las indicaciones que nos dé, pues buscar los materiales que se ajusten para poder llevar a cabo las actividades.

Claro, lo que tú dices es muy cierto, falta de pronto una capacitación, probablemente tú conoces la ley, pero desde las ramas, pero no la conoces desde una iniciativa institucional, Sí, señor. ¿Qué dificultades o resistencia ha encontrado Anticipa al intentar transversalizar la Catedra desde las matemáticas? Pues como no tenemos la digamos la directriz y no tenemos el específico conocimiento de lo que se va a trabajar en la Catedra de la Paz pues no conocemos el curriculum, no sabemos que se va a trabajar en Catedra de la Paz, por eso no sabemos que lo vamos a integrar, cómo lo vamos a integrar.

Y pues como tú mencionabas hace un momento, tal vez por tiempos, no se ha articulado, no nos han dado a conocer, entonces pues no sabemos cómo trabajar. Profesor, desde una mirada un poco más alemana, digamos en la institución en la que usted está trabajando, que es plural, siendo parte del equipo de trabajo de los docentes, ¿cómo se lleva el trabajo de la Catedra a través de la institución, institucionalmente? ¿Cómo lo ha visto? ¿Qué de pronto se ve? ¿Qué sabe usted de la Catedra de la Paz? ¿Quién la maneja? Pues institucionalmente la persona que se encarga del área de ciencias sociales nunca nos ha dado a conocer específicamente el currículo de Catedra de la Paz, nosotros no lo conocemos, creo que ninguno de los docentes de la institución maneja algo específico de Catedra de la Paz, unidades específicas que se van a desarrollar. Pienso que desde matemáticas y desde todas las demás asignaturas o áreas se involucra indirectamente, pero no se está haciendo de forma directa porque no hay una indicación específica para trabajarla.

Y a nivel institucional, ¿se maneja algo la Catedra de la Paz? ¿Hay un proyecto o se maneja el tema del manual de convivencia? ¿Cómo se hace para manejar la parte convivencial en la institución? Bueno, la institución sí tiene un manual de convivencia, lo trabaja el comité de convivencia, que es un comité organizado dentro de la institución. Dentro de ese manual,

obviamente los tipos se reconocen o se diferencian los tipos de faltas, tipo 1, tipo 2 y tipo 3, las respectivas actos o consecuencias que tiene cada uno de estos tipos de faltas y cuál es la sanción pedagógica que se hace con los estudiantes.

Sí se hace, sí se imparte con los estudiantes, sí se conoce, pero nunca se ha ido de la mano con Catedra de la Paz. Sí, o sea, existe toda la parte convivencial, pero pues nunca se ha dicho que tiene algún tipo de articulación con Catedra de la Paz.

¿Tú conoces algún tipo de documento que pronto enmarque el tema de la Catedra de la Paz? No, yo lo he escuchado, pero no lo he buscado, no lo he trabajado, no lo conozco.

¿Hay alguna experiencia, reflexión o recomendación final que quiera compartir sobre los aportes de las matemáticas a la paz escolar? ¿A la paz escolar? A la paz escolar. A la paz escolar. No, pues indudablemente todas las áreas debemos aportar a lo que es la convivencia, la sana convivencia y la paz escolar.

Matemáticas pues no es ajena. ¿Qué me gustaría? Pues de pronto que nos hubieras abordado sobre Catedra de la Paz, verificar si hay un jurídico específico de Catedra de la Paz, si hay algún manual específico para trabajar en Catedra de la Paz, si hay alguna manera de articularles a Catedra de la Paz, digamos no solo la solución de conflictos, sino desde demás cosas para involucrar o para darle orientaciones a los estudiantes. Me gustaría saber eso, pues obviamente yo voy a aportar mucho más en la solución de conflictos, voy a investigar para poder aportar desde el desarrollo de las clases para Catedra de la Paz.

Profe, es una pregunta que me llega como tú decías que involucrabas el tema de la Catedra de la Paz en tu vida diaria, digamos como docente en la clase de matemáticas. ¿De casualidad tú tienes o documentas de estas planeaciones donde tú de pronto coloques ahí, bueno,

este tema o esa clase que voy a dar la voy a relacionar con la Catedra de la Paz teniendo en cuenta ta, ta, ta? No, yo hago mi planeación pues digamos de la temática específica, las temáticas que se abordan o la resolución de conflictos de las temáticas que se abordan, por lo general pues no escribo con qué áreas se van a desarrollar, si tienen afín, que obviamente tienen afín con varias áreas, no solo con Catedra de la Paz, pero por lo general no se registra. Profe, si bien usted también es directora del curso, de pronto usted ha tomado el tema de la convivencia de la paz alrededor de las tutorías. Sí, me imagino que tú haces responsable a un grupo de niños, ¿cómo manejas esta parte? Bueno, si es de dirección de curso definitivamente mi curso es uno de los cursos más numerosos y más conflictivos dentro de la institución, entonces pues hemos trabajado en varias charlas, en varias tutorías que nos han permitido tratar de trabajar la sana convivencia, mejorar en el comportamiento de clase, mejorar la parte del lenguaje, mejorar el respeto, entonces sí, desde dirección de curso, sin decir que es Catedra de la Paz, trabajamos muchísimo por la solución de conflictos, por la sana convivencia, por la no agresión verbal, por mejorar la cultura del lenguaje, entonces sí, hemos trabajado en varias actividades. ¿Y cuáles han sido los retos más grandes a nivel de este curso en relación a la convivencia? La parte del lenguaje, ellos utilizan lenguaje muy ofensivo, entonces para ellos es normal, porque tal vez en sus casas es normal, su contexto es normal, pero pues es bastante complejo dentro del aula escuchar el lenguaje de ellos.

Bueno, ¿y qué de pronto actividad o ejercicio ha hecho que pronto mejore esta condición? ¿O no has podido encontrar una actividad que pueda ayudar? Estamos mejorando, hicimos una actividad de las cosas positivas y negativas, cosas positivas que encontramos en casa, negativas en casa, en la familia, en la vereda, y pues nos sumaron, nos pesaron más las cosas negativas, entonces estamos trabajando diariamente para mejorar lo negativo, disminuir lo negativo y

mejorar lo positivo, que la balanza se incline, al contrario. ¿Han encontrado algún reto en esto, profe, con este curso? Todos, todos los retos, porque es un curso que está en la pre-adolescencia, tiene bastantes complejos, y que tiene los niños maduros, más los niños inmaduros, más los niños que están luchando por la madurez. Entonces, sí, es complejo nivelarlos a todos a un comportamiento similar, porque obviamente todos no se van a comportar igual, pero un comportamiento similar es bastante complejo.

¿Qué pensaría si el colegio tomara la decisión de implementar la Catedral de la Paz como su eje central y todas las asignaturas deberían estar en esa línea? ¿Se sentiría usted cómoda? ¿Creería que es una buena apuesta pedagógica? Tendríamos que mirar, primero, ¿qué nos va a impartir Catedral de la Paz? Es decir, suena bonito Catedral de la Paz, suena bonito por la palabra paz, pues que nos transmite como tranquilidad, pero habría que mirar, porque si es un currículo que se impone y que no está relacionado con nuestro contexto, no me gustaría trabajar. Si es un currículo que es flexible, que lo podemos trabajar con nuestro contexto, sí, sí me gustaría trabajarlo, porque pues eso nos va a ayudar a mediar la solución de problemas en la institución. Profe, ¿sientes que es importante la transversalidad de pronto, o no tienes más bien una resistencia a hacer que esta sea transversal? Sí, sí.

Profe, ¿hay algún otro aspecto de pronto que quiera usted compartirme sobre la Catedral de la Paz, que de pronto no haya preguntado, que usted quiera agregar? No, pues yo, pues me surge la necesidad de conocer la norma, de conocer la ley que sancionó que debemos impartir la Catedral de la Paz y verificar si eso es impuesto, digamos, con un currículo específico para todas las instituciones o si es flexible, me gustaría conocer eso, me queda esa reflexión. No, profe, igual agradecerle por este espacio de entrevista, igualmente por abrirnos su experiencia y contarnos un

poco sobre cómo se trabaja acá en la institución y más desde tu área y relacionándola por la Catedral de la Paz, que a veces son temas que a veces no se hablan cotidianamente. Entonces, muchas gracias, profe Adriana, por esta entrevista y bueno, estaremos atentos a compartirte las reflexiones que de pronto podemos traer de esta investigación.

Gracias, muchas gracias por el tiempo y por hacer parte de este proyecto de investigación. Gracias.

Entrevista n°3. Rectora de la I.E.R.D San José

Martha Liliana Zuluaga

Buenos días, mi nombre es Erika Lizeth Tocanchón, estoy realizando una investigación titulada la Catedral de la Paz, un estudio comparativo entre las instituciones educativas, la Institución Educativa Rural Departamental San José y el Instituto San Bernardo de la Salle. La siguiente entrevista tiene como propósito conocer experiencias y saberes alrededor de la Catedral de la Paz.

Hoy nos encontramos con la rectora, la rectora Marta Liliana Zuluaga, de la institución San José. Le damos una bienvenida a este espacio y, ante todo, queremos agradecerle por concedernos este valioso diálogo de saberes en el marco de nuestro proyecto de grado sobre la Catedral de la Paz.

Bienvenida, profe.

Muchísimas gracias, profe Erika, por la invitación. Profe, para iniciar pues nos gustaría que usted su trayectoria profesional, qué estudios ha realizado. Bueno, mi pregrado es en licenciatura en matemáticas.

Soy magister en educación con énfasis en procesos de enseñanza y aprendizaje. Llevo en el ejercicio docente más de 30 años y, pues, desde hace un año asumí la rectoría de la Institución Educativa Rural del Departamento de San José.

¿Cómo es su actual rol como directora, directiva docente aquí en este colegio? ¿Mi rol? Sí. Digamos, ¿cuáles son sus principales prioridades de gestión dentro de la institución? Perfecto. Cuando yo ingresé a la IERD de San José, pues siempre he pensado que debemos de darnos a conocer, pero pues por cosas buenas que hagamos dentro de la institución y pues siempre desde el primer día lo he dado a conocer tanto a los estudiantes como a mi equipo de trabajo.

Fue un trabajo muy arduo porque, pues, cuando yo llegué, la mayoría de los documentos institucionales estaban desactualizados. Año 2020, 2022. Entonces, pues, con mi equipo de trabajo nos pusimos en la tarea y, pues, gracias a Dios, pues ya esos documentos están completamente actualizados.

La gestión que se ha hecho a nivel administrativo, pues, ha sido conseguir o con los recursos que nos brinda la Secretaría de Educación, pues, se ha invertido para mejorar los espacios de aprendizaje de los estudiantes y también se ha gestionado con entes externos la consecución de pronto de Pupitres, de mesas para maestros. Entonces, pues, esa es la función que he realizado en este año de gestión.

Cuéntanos sobre el tema pedagógico.

¿Cómo lo encontró? ¿Qué ha visto en ese proceso? Bueno, planes de estudio totalmente desactualizados, entonces tocó comenzar a actualizarlos nuevamente. Se habló de la implementación de un modelo holístico que permitiera, pues, incluir diferentes saberes para que los estudiantes pudieran tener mayor aprendizaje. Si bien es cierto que muchas veces se dice que somos conductistas o que somos constructivistas, pues, nosotros utilizamos varios modelos pedagógicos para impartir.

Entonces, pues, también se cambió el modelo pedagógico de la institución donde nos permite ya también de pronto abordar el aprendizaje autónomo en algunos escenarios. Y, pues, creo que sí está funcionando con los chicos.

¿Cómo está distribuido el colegio? ¿Cuántos? ¿Tiene psicólogos, no tiene psicólogos? ¿con qué tipo de profesionales cuenta la institución? La institución, si hablamos de la sede principal, contamos en este momento con siete docentes en la secundaria, dos docentes en la primaria, uno de ellos, pues, es incapacitado. Entonces, es un trabajo un poco difícil en el momento en que, pues, como somos tan poquitos, pues, nos toca asumir muchas funciones, tanto administrativas como directivas, y a los profes, pues, también les corresponde asumir otras funciones, que de pronto si tuviésemos una secretaria todo el tiempo acá, pues, ella se encargaría de subir las notas, ¿sí? Tenemos, sí, una secretaria pagadora que viene solamente los días miércoles y cumple únicamente su función de secretaria pagadora. Tiene funciones de secretaria como tal para atender o para ayudar a, digamos, a generar certificados.

Entonces, pues, realmente el directivo docente, pues, se encarga de la parte administrativa de la directiva, pero, pues, también a veces asume funciones de secretaría porque, pues, si no hay, nos corresponde a nosotros. ¿Esa es una realidad prácticamente en todas las instituciones, de

pronto, donde hay pocos estudiantes y en un contexto rural? Sobre todo, en las rurales, en las instituciones rurales. Por ejemplo, esta institución cuenta con siete sedes y cada sede unitaria, pues, solamente tiene un docente para cubrir seis grados.

Entonces, por, no sé si por estar tan apartados de, digamos, del territorio urbano, pues, sí estamos un poquito más olvidados por parte de la secretaría. Tan es así que el profesor de informática se fue hace dos meses y la secretaría todavía no ha nombrado al reemplazo. La docente que tengo en licencia, no materna, sino en incapacidad por maternidad hace ya cuarenta y cinco días y todavía no nombran reemplazo.

Entonces, sí es complicada esa situación. Claro, ya se entiende y por eso también de pronto se retrasan procesos que se vienen enfrentando, digamos, la parte de los chicos, la parte pedagógica y los documentos y todo lo demás. Yo sí quería, pues, hacer hincapié en que, a pesar de que uno va a la secretaría y solicita al docente, no es posible, no es posible que ellos nombren rápidamente.

Son muy lentos los procesos. Entonces, es el trámite del trámite y del trámite, lo cual conlleva que, pues, si nombran un docente, pues se puede, entre que el nombre lo nombren y llegue a la institución, puede demorar dos semanas, quince días, solamente después de que lo nombren. Pero antes de que lo nombren puede durar unos tres, cuatro meses esperando el docente.

Bueno, ya entrando un poco en el tema central, que es prácticamente la Cátedra de la Paz, nos gustaría que nos dé qué opinión tiene acerca de la reglamentación existente sobre la Cátedra de la Paz y de qué manera se ha venido implementando en nuestro colegio.

Bueno, como tal, solamente está asignada, o sea, dentro del pensum a décimo y once. Sin embargo, los profes de las escuelas unitarias lo trabajan, pero lo trabajan no como Cátedra de Paz, sino a través de su clase de ética y valores.

Sin embargo, pues sí hay que hacerle más énfasis de pronto para hacer una reestructuración e ir mirando qué otros docentes pueden asumir esta asignatura con el fin de darle un mayor manejo y que haga un mayor impacto a los estudiantes.

Profe, ¿se conocen algunas experiencias exitosas de desarrollo de la Cátedra de la Paz que nos pueda compartirse aquí en esta institución? No.

¿Y el proyecto? ¿El de mixera? Sí, y el proyecto del escuchadero. Pues sí, el de mixera. No, pero ese no está dado desde, o sea, como desde Cátedra de Paz no salió el proyecto.

El proyecto salió pues de la docente que edita sociales y Cátedra para la Paz. Sin embargo, ese proyecto tiene que estar acompañado con psicólogos porque cuando se montó y se mandó el proyecto al PIC, aquí en el municipio, pues nos decían que realmente sí, esas situaciones debían de ser tratadas por un profesional, ¿sí? Y que sí debía de haberse, de hacerse la respectiva remisión. En ese orden de ideas, pues llegó el proyecto de mixera que se llama Chamaleón y pues ha venido trabajando con los estudiantes una vez a la semana y pues se ha logrado impactar de cierta forma, sobre todo en la parte del manejo socioemocional de los chicos mayores de 14.

¿Y qué logros han logrado? ¿Qué alcance han tenido con ese proyecto así, digamos, de forma general? Bueno, que los chicos, o sea, lo que he percibido que me ha hablado Julián, porque precisamente hoy en la tarde tenemos una reunión con la líder de mixera donde nos va a dar el informe real de todo lo que ha pasado, pero lo que he hablado con uno de las personas, de

los ponentes, Julián me dice que los chicos ahorita son más abiertos, que antes les costaba compartir sus experiencias, que a medida que han ido avanzando en sus encuentros con ellos, pues han expresado más libremente sus emociones, se comunican más y pues que se ha visto un cambio en estos estudiantes.

O sea, que el proyecto va por buen camino. Sí.

Bueno, vamos a hablar un poquito más sobre el tema de la Catedral de la Paz. Profe, ¿cuál es su percepción general sobre la Catedral de la Paz y qué lugar debería ocupar dentro de la vida escolar? ¿Se refiere a una política escolar, a un programa complementario o debe ser parte del currículo? Debería ser parte del currículo, pero no manejado como una asignatura más, porque si bien sabemos, pues ya está en proyecto del manejo de socio emocional que viene desde el Ministerio, pues sí debe ser algo que se articule.

Exactamente. Exactamente, y que se enlace con las otras asignaturas de tal manera de que no nos preocupemos. Si bien es cierto que los chicos aprendan a sumar, a restar, a multiplicar, también es importante que los niños aprendan a manejar sus emociones.

Sí, entonces sí debería dársele mayor impacto, no tanto como sabe o no sabe sumar, sino que sabe o no sabe manejar sus emociones. Profe, otra pregunta. ¿Cómo considera que la Catedral para la Paz se puede alinear con el proyecto educativo institucional y el manual de convivencia? Uy, sería formidable, sí, porque como se decía al iniciar esta entrevista, yo quiero que seamos reconocidos por impactar, impactar en nuestros estudiantes, en nuestros jóvenes, niños y adolescentes.

Entonces, sería interesante poder incluir este tipo, no como un programa aislado que viene de la Gobernación o de la Secretaría de Educación, donde simplemente nos dicen, hay que

implementar esto, pero nos dejan solitos, sino que hay que implementarlo, pero podamos recibir ayuda para poder hacer un buen trabajo con los estudiantes. Si uno pudiera incluir eso con una ayuda con profesionales que intervengan en la institución y nos ayuden a ejecutarlo de la mejor manera, pues sería bien interesante.

¿Existen objetivos institucionales concretos relacionados con la Catedral para la Paz y la convivencia? No, de pronto con la convivencia en el manual de convivencia, que uno dice, bueno, la idea es que los chicos se respeten, aprendan a escucharse, o sea, eso está como en los pactos de convivencia, pero que tengamos un objetivo específico dentro del manual de convivencia, no. Pero ¿ha pensado usted pronto, ya hablando de este tema, de pronto actualizar estos documentos como el PEI, el manual de convivencia en relación a la Catedral para la Paz? Sí, claro, ya ahorita cuando estamos hablando las dos, y de acuerdo a lo que tú me estás diciendo, pues sí, sería interesante. Y ya que tenemos nuestros documentos, digamos, prácticamente actualizados, sería como construir un nuevo documento, incluyéndole la Catedral para la Paz, dándole la importancia que se necesita darle.

Bueno, yo creo, profe, que ya está el documento. Lo que se debe hacer es seguir construyendo ese documento, porque este siempre estará en constante retroalimentación y construcción.

Profe, ¿qué acciones administrativas, de planificación, recursos, horarios y espacios, ha dispuesto o considera necesarios para empezar a implementar con más fuerza la Catedral para la Paz, o que ya se esté implementando? ¿O qué espacios? Hablemos primero, ¿qué espacios se cuentan actualmente en colegios con relación a la Catedral para la Paz? Pues, tiene los espacios de la asignación académica, adicional de que si lo vemos articulado con el escuchadero y con el

proyecto Camaleón de Mixera, de la Fundación Mixera, ellos están viniendo un día a la semana. Es rotativo, pero están viniendo semanalmente. Entonces, pues, es un espacio interesante que se podía comenzar a ampliar, siempre y cuando también tengamos ayuda y acompañamiento de personal capacitado para trabajar con los estudiantes de esa parte socioemocional.

Me puedes hablar del proyecto Mixera. ¿Qué profesionales cuentan? Viene una psicóloga y pues la verdad, la profesión no la sé.

Desde la rectoría, profe, ¿qué estrategias se ha pensado o se implementarían para la formación continua de docentes en temas de Catedral a Paz y convivencia? Bueno, la capacitación para docentes, pues sí es algo que nosotros desde nuestra dirección no podemos pagarle a un docente una capacitación. Entonces, pues sí sería buscar diplomados, de pronto, como le decía anteriormente, solicitar a la secretaría que nos apoye con este tipo de capacitaciones para que los docentes puedan desempeñar mejor su labor en el aula en cuanto a la Catedral a Paz.

Pero desde los recursos podremos nosotros invertir en recursos para los estudiantes en cuanto, digamos, si necesitan material pedagógico que apoye estos procesos, sí lo podemos hacer.

Profe. ¿Será que también es valioso de pronto mencionar ahí la formación interna? Yo siento que también podría haber unos espacios donde los mismos maestros se formaran en Catedral a Paz, internamente.

Bueno, ahí tocaría entrar a mirar cuál es el docente idóneo para capacitar a los pares académicos.

¿Y planes de inducción para los nuevos? ¿También se podría contemplar, digamos, en el tema la Catedral a Paz? Para docentes nuevos, bueno, desde la rectoría ya se está implementando el manual de inducción para docentes nuevos. Sin embargo, pues no está específicamente el tema de Catedral a Paz, pero sí se está implementando el manual para inducción. Ya que nos van a llegar dos docentes nuevos, como te decía al inicio de esta entrevista, viene la docente de tecnología informática y el reemplazo es la profe Yuli.

¿Cómo contempla la rectoría la participación de los padres de familia y la comunidad en la Catedral a Paz? Pues realmente es un poco difícil porque los padres de familia, cuando uno los cita, escasamente vienen a las reuniones de padres de familia. Entonces tocaría brindar un espacio, puede ser a través del taller de padres que está implementado, tomar esos espacios también para incluir la formación en cuanto a la Catedral a Paz. De pronto pensar en un escenario diferente es un poco complicado porque los padres se citan y no vienen, pues por la lejanía, por sus trabajos.

Entonces es por el contexto.

Bueno, desde su experiencia como directiva docente, ¿cuáles son los principales retos o riesgos para que la Catedral a Paz funcione con calidad en este colegio? La resistencia por parte de los docentes. Ese es el mayor riesgo.

O sea, lamentablemente los profes a veces crean mucha resistencia a cosas nuevas. Porque el dicho siempre se ha hecho así, así lo he hecho toda la vida. Entonces el principal reto es eso, poder convencer a que todos los docentes desde su quehacer disciplinar puedan incluir la Catedral a Paz en sus mismas asignaturas.

Ese sería el... que no se lo deleguemos solamente al profesor X, sino que entre todos estemos inmersos en el proyecto.

¿factores socioeconómicos que pronto lo tomes como algún limitante o crees que ahí no habría dificultad? Más que el socioeconómico es el contexto en el que estamos, ¿no? Estamos en un pueblo supremamente machista. Entonces aquí pues como que el que tiene la voz es el varón y entonces ese podría ser un limitante.

Profe, ¿qué rol concreto está dispuesta a asumir usted como rectora para favorecer la Catedral a Paz? ¿Y qué metas espera alcanzar en su periodo como rectora de nuestro colegio? Bueno, siempre le he dicho a mi equipo docente que pues la rectoría apoya sus proyectos siempre y cuando sean proyectos viables, proyectos que permitan el enriquecimiento de nuestra comunidad educativa. Como te mencionaba anteriormente, si se necesitarán recursos pedagógicos para fortalecer este proceso, pues se puede realizar. Metas, como directivo docente a corto plazo, pues continuar que nuestra institución esté siendo pues como reconocida, que hacemos cosas diferentes porque estamos impactando la vida de nuestros estudiantes de una manera diferente.

Eso es lo que yo quiero que es primero que todo, o sea a corto plazo que todo el mundo diga, uy en San José es diferente, qué bueno ir para San José. Y no que digan, uy no, pero es que allá en San José no se hace nada, en San José no. Sino que seamos un referente para las otras dos instituciones del municipio, de que pues con esfuerzo, con dedicación, se pueden lograr cosas buenas.

Algo que me tiene muy contenta es que por ejemplo este proyecto del escuchadero, pues haya pasado del foro institucional al municipal, de municipal vamos ahorita el 12 al foro provincial, y pues la idea es que también logremos trascender, y más porque estamos trabajando

en la parte socioemocional de nuestros estudiantes. La profe Nataly tiene su lema que dice, nada nos ganamos con que un estudiante sepa ubicar el planeta en el sistema solar cuando no sabe dónde colocar sus emociones, que es una frase traída de otra persona, pero sin embargo sí es importante eso, ¿no? Para cómo vamos a impactar nuestra sociedad, que está cantando.

¿hay algún aspecto administrativo, político, personal relacionado con la Academia de la Paz que no haya preguntado y que usted quiera agregar? No señor, no.

Profe muchas gracias por su entrevista, gracias por darnos un contexto de su colegio, de su trabajo, y pues contarnos cómo ha sido el proceso de la cátedra de la Paz en su institución, y pues obviamente desearle los mejores éxitos, e invitarla a que tenga muy presente la cátedra de la paz dentro de sus principales objetivos desde su labor como directiva docente.

Gracias profe Erika, muy amable.

Gracias por compartir con nosotros tus experiencias profe.

Entrevista n°4. Docente del área de sociales del Colegio San Bernardo de la Salle

Carolina-Acosta

Buenas tardes, mi nombre es Julián Roa, estoy realizando una investigación titulada Cátedra para la Paz, un estudio comparativo entre las instituciones educativas, Institución Educativa Rural Departamental San José y el Instituto San Bernardo de la Salle. La siguiente entrevista tiene como propósito conocer experiencias y saberes alrededor de la Cátedra de Paz. Nos encontramos hoy con la profesora Carolina Costa, docente del Instituto San Bernardo de la Salle, le damos una cordial bienvenida a este espacio y antes que todo queremos agradecerle por

concedernos este valioso diálogo de saberes en el marco de nuestro proyecto de grado sobre la Cátedra de Paz, profe bienvenida.

Gracias. Antes de profundizar en las prácticas relacionadas con la Cátedra para la Paz, me gustaría que hablemos un poco sobre su formación y su trayectoria, eso nos ayuda a entender el marco desde el cual se trabaja en su institución, la invito a que se sienta en confianza y asimismo nos pueda compartir sus experiencias y saberes. Primera pregunta, ¿cuál es su formación académica?

Profesora Carolina Acosta.

Yo soy licenciada en ciencias sociales, tengo una especialización en pedagogía y docencia universitaria y una maestría en educación.

Listo, ¿cuánto tiempo llevas en la docencia y en esta institución?

Profesora Carolina Acosta.

Llevo siete años en la docencia y en la institución seis años.

Listo, ¿podrías contarme alguna o algunas experiencias en tu trayectoria que te hayan marcado en relación con la convivencia, la resolución de conflictos o el trabajo por la paz?

Profesora Carolina Acosta.

Realmente durante este trabajo pues hay varias experiencias que he podido vivenciar, la primera de ellas tiene que ver con, con que me he dado cuenta que es importante para los chicos asumir roles simbólicos dentro de una comunidad, es decir, determinar quiénes son aquellos que son mediadores en los conflictos, quiénes son aquellos que hacen parte de los conflictos, entonces cuando ellos ven eso pues se puede trabajar con ellos. Lo que se ha intentado es que desde el

colegio se cree una cultura de paz a partir de un nodo que llamamos nodo humanizarte y la idea es que se fomente la cultura de paz por distintos proyectos de las instituciones educativas, aquí en el colegio se hizo uno que tenía que ver con memoria histórica que lideró una profe que se llama Angélica y era sobre el reconocimiento del barrio San Bernardo y como el colegio impactado del sector, entonces es una experiencia muy bonita.

Ok, ¿qué logros consideras son los más importantes en tu trabajo relacionado con la convivencia o con la cátedra de paz?

Profesora Carolina Acosta.

Que se tuviese en cuenta que no sólo se trabaja ética con una mirada lasallista, sino que también se debe trabajar la ética desde la mirada propia de la cátedra para la paz, entonces lograr vincular a la asignatura elementos como la memoria histórica, elementos como la resolución de conflictos, pero también cómo lo es el poder conocer o reconocer procesos de paz a nivel global, es importante.

Ok, ¿cómo has articulado la cátedra para la paz en tu trabajo como docente o qué papel te ha tocado desempeñar?

Profesora Carolina Acosta.

Yo creo que la cátedra no se puede sólo encasillar en una asignatura con la que se cumple una intensidad horaria y unos temas y ya, sino que es una cátedra, atraviesa todo el contexto, vamos desde lo que es el manual de convivencia, el plan de convivencia institucional, que eso está inmerso de manera específica, pero también, por ejemplo, yo lo vivencio en mis clases, yo

no puedo hablar de ciertos ejes temáticos si no lo abordo, por ejemplo, desde lo que son las experiencias sociales y, sobre todo, cómo se parte desde la memoria histórica, que es clave.

A fin de ser claros, ¿podrías indicarme cuál es la manera en la que se maneja la cátedra de paz en la institución?

Profesora Carolina Acosta.

Sí, bueno, la institución tiene una línea en la que se ve específicamente promover el lasallismo, pero también están en ella los componentes, las competencias propias de la cátedra de la paz. Entonces, si tú miras el syllabus o el plan de estudios, está atravesado por temas que tienen que ver con conflicto armado, que tiene que ver con resolución pacífica de conflictos, con la restauración y esto se ve desde que los niños están en primerito hasta grado décimo.

Ok, ¿qué expectativas tienes respecto al manejo de la cátedra para la paz en la institución a corto y largo plazo?

Profesora Carolina Acosta.

Muchas. Realmente a corto plazo es que se le dé el peso que tiene y logre vincularse aún más con las coordinaciones de desarrollo humano, porque si bien están relacionadas por manual de convivencia, siento que están parceladas, o sea, cada una funciona para su lado y no debería ser así, porque es un conjunto, deben trabajar en bina y eso a corto plazo y a largo plazo, pues dándole ese fortalecimiento, creo que se puede generar una cultura de apropiación y una verdadera cultura de paz.

Ok, gracias. Con esto tenemos un panorama claro de tu formación y pues de tu trayectoria. Vamos a pasar ahora a preguntas más específicas sobre las actividades y metodologías que desarrolla la cátedra de la paz directamente en la institución.

¿Cómo comprendes la cátedra de paz en el contexto de la institución? Como una asignatura. Como una asignatura. ¿Qué tipo de actividades pedagógicas has desarrollado en torno a la cátedra de paz?

Profesora Carolina Acosta.

Estamos trabajando en Bernardinos por la paz, estamos capacitando a los chicos representantes de curso como gestores de paz y se está implementando por parte de Coordinaciones de Desarrollo Humano un comité que lo participan los representantes de curso, los docentes a cargo y los involucrados en conflictos para la resolución de conflictos.

Ok, ok. ¿Qué metodologías y enfoques usas y por qué crees que son pertinentes? ¿Qué materiales y recursos utilizas para llevar a cabo estas actividades?

Profesora Carolina Acosta.

A mí me gusta mucho lo dinámico, ¿no? Entonces dentro de mi metodología de clase está súper lo que es la ejemplificación, el relacionamiento con el contexto, pero con el contexto propio y algunos ejemplos, digamos, del caso Colombia o contexto ciudad, también fortaleciendo el tema de ciudadanía. Y realmente lo que se hace sobre todo es dinámicas de grupo, de integración dinámicas de grupo donde pues ellos puedan crear como sus propias reflexiones y crear distintas estrategias, no solo las planteo yo, sino que ellos mismos en clase crean distintas estrategias.

¿Y qué resultados has observado a partir de esto en tus estudiantes?

Profesora Carolina Acosta.

Realmente que uno lo vea fuera del aula de clase y que lo practiquen es muy complejo, pero pues sí puedo, bueno, soy testigo de las reflexiones a las que ellos llegan de verdad en el aula frente a cosas como la comunicación asertiva, entonces ya que me preguntas lo de la dinámica, hace unos días en clase de catedra de paz estaba hablando de comunicación asertiva y ellos tenían que crear teléfonos rotos creativos, no solo con palabras sino tenían que ingeniar distintas formas de comunicar, sean pruebas que se rompió la comunicación en tal punto y entramos en conflicto en tal punto porque no sabíamos qué era, entonces son cosas que uno dice chévere y son reflexiones a las que ellos solitos llegan.

¿Qué retos has encontrado en la implementación de estas prácticas?

Profesora Carolina Acosta.

Los tiempos, los tiempos y que no se le da el peso que realmente tiene, porque si tal vez se le diera la primordialidad que debería tener, habría muchos espacios en el colegio para fortalecer esa cultura de paz y no estaría tan cerrado, no se limitaría solo a la hora de ética y catedra de paz, sino que sería de verdad una verdadera cultura de paz que es lo que le quieren apostar, pero que realmente no se ha llegado a eso. Siendo la jefe del área y la encargada del nodo y de la catedra de paz,

¿se ha articulado esta catedra con otros proyectos institucionales?

Profesora Carolina Acosta.

Al gobierno escolar, netamente, solo se ha inmerso en él por, digamos, que la fuerza o si la, como, no sé cómo decirlo, como el empuje que le ha dado el área de ciencias sociales para

tenerlo de verdad dentro y las dinámicas del colegio y sobre todo en el gobierno escolar, pero sin duda este podría ser un elemento que se sale de ciencias sociales y que podría estar en el día del idioma, podría estar en las artes, en las artes, lo estético es fundamental para la construcción de paz, es algo que he querido visualizar, creo que este año los profes de artes lo están implementando en su festival de artes, que de hecho tienen por nombre como festival artístico por la paz y pues sin duda coordinación académica, coordinación de desarrollo humano y asignaturas también como matemáticas son súper indispensables para fortalecer esto.

Ok, ¿qué aprendizajes te han dejado estas experiencias y si me permites ir más allá, qué aprendizajes te han generado para mejorar en la implementación o que recomendarías para la implementación en otras instituciones?

Profesora Carolina Acosta.

Que hay que ir más allá, siento que si lo limitamos a una cosa pues no va a funcionar, o sea tiene que ser de verdad transversal, si no, no va a funcionar, eso ha sido una, digamos que una cosa que lo hará uno en la implementación y todo se convierte en algo muy burocrático, entonces si este no aprueba, si el otro no aprueba, no se hace, entonces eso limita mucho la implementación de espacios de cultura de paz, sin duda, la disposición de los chicos en saber motivarlos para que pueda desarrollarse actividades relacionadas con esto, es indispensable, o sea, de nada me sirve inventarme una planeación, pero si no hay voluntad de los estudiantes es difícil, la voluntad es clave, como que sensibilizarlos, la sensibilización docente también es clave, o sea, siempre partimos de los estudiantes, pero muchas veces no nos damos cuenta de que dentro de los mismos compañeros, es que eso es hablar de lo mismo, o hay comentarios o lenguajes tan

violentos que son como invisibilizando que esas cosas si son necesarias, porque pues creen que no importan porque está fuera de lo académico.

Para finalizar, ¿hay algo más que me quisieras compartir que no te haya preguntado?

Profesora Carolina Acosta.

No, realmente que considero que para poder tener una verdadera cultura de paz hay que seguir fomentando estos espacios, y no desde un solo punto, sino desde distintos puntos.

Ok, muchísimas gracias por tu tiempo y por contarnos un poco de tu acercó pedagógico.

Profesora Carolina Acosta.

Con gusto.

Entrevista n°5. Docente del área del Tecnología del Colegio San Bernardo de la Salle

Fabián Avendaño (Entrevista de contraste).

Buenos días, mi nombre es Julián Roa, estoy realizando la investigación titulada Cátedra para la Paz, un estudio comparativo entre las instituciones educativas, Institución Educativa Rural Departamental San José y el Instituto San Bernardo de la Salle. Esta entrevista hace parte de una investigación sobre la Cátedra para la Paz y el propósito es conocer experiencias y percepciones sobre su integración en diferentes áreas del conocimiento. La información recogida será utilizada únicamente con fines académicos.

Bueno, nos encontramos hoy con el profesor Fabián Ricardo Avendaño, le damos una bienvenida a este espacio y antes que todo queremos agradecerle por concedernos este valioso diálogo de saberes en el marco de nuestro proyecto sobre la Cátedra de Paz. Profe, bienvenido.

Profesor Fabián Avendaño

Muchas gracias.

Antes de entrar en el tema central quisiera que nos compartiera brevemente su trayectoria de formación como docente y los escenarios en los que ha ejercido su práctica pedagógica.

Primero.

¿Cuál es su formación académica?

Profesor Fabián Avendaño

Bueno, en mi formación académica soy licenciado en tecnología y soy magisterio en ambientes educativos mediados por TIC.

¿Cuánto tiempo lleva dando clases en su materia?

Profesor Fabián Avendaño

Llevo alrededor de dos años y medio, tres años.

Ok, ¿y en qué grados?

Profesor Fabián Avendaño

Principalmente en bachillerato, pero pues también he impartido clases en primario.

¿Por qué decidió ser maestro de su área?

Profesor Fabián Avendaño

Bueno, ¿por qué decidí ser maestro? Porque cuando empecé por este camino me apasionaba mucho el tema de la tecnología, la robótica, ya que es un tema en el cual implícitamente pues toda nuestra comunidad, todos nosotros estamos sumergidos en este campo.

Ok, ¿este año en qué grados imparte su clase?

profesor Fabián Avendaño

Bachillerato.

Listo. Segunda pregunta, ¿cómo concibe usted la Cátedra de Paz?

Profesor Fabián Avendaño

Bueno, concibo la Cátedra de Paz como un escenario pedagógico de construcción colectiva en el cual pues se integran tanto estudiantes como docentes y lo que se pretende llegar a un punto en el cual el estudiante pueda reflexionar acerca de los diferentes conflictos o situaciones que se puedan presentar en su vida cotidiana.

Listo. ¿Qué significa la Cátedra de Paz para la escuela?

Profesor Fabián Avendaño

Bueno, la Cátedra de la Paz considero que es un área fundamental ya que ellos, como le dije anteriormente, se construyen de manera positiva para resolver diferentes conflictos, situaciones que se presenten en su día.

¿Sabe usted cómo se trabaja la Cátedra de Paz en el Instituto San Bernardo de la Salle?

profesor Fabián Avendaño

Como tal no tengo un punto, un eje central de cómo se trabaja, pero yo sé que se trabaja por medio de diferentes actividades, por ejemplo, una de ellas es el tema de las convivencias en este espacio con los estudiantes, trabajan colaborativamente, comparten entre ellos y esto contribuye de manera positiva en su formación de Cátedra para la Paz.

¿Cree usted que la enseñanza en su materia puede aportar a una cultura de paz y de qué manera?

profesor Fabián Avendaño

Sí, desde mi área pues es posible aportar para la construcción de la paz, por ejemplo, pues trabajamos tanto de manera colaborativa en la resolución de problemas, se presentan desafíos en los cuales los estudiantes lo resuelven de manera cooperativa y esto pues aporta, considero yo, de manera positiva en esta Cátedra de la Paz.

Perfecto, ¿ha desarrollado o participado en alguna actividad transversal que integrará su materia y la Cátedra de Paz?

Profesor Fabián Avendaño

Como tal pues hemos trabajado en proyectos en el cual se enlaza tanto con, de pronto, con problemáticas sociales, ejemplo en este momento nos encontramos trabajando en un proyecto transversal con el área de sociales en el cual los estudiantes evidenciaron un problema de no tener material didáctico para la enseñanza de la geografía, entonces nos encontramos como realizando ese proyecto para poder contribuir de manera positiva y ayudar a los demás estudiantes en este campo educativo.

Excelente, ¿qué recursos o formación cree que necesita el área en específico para integrar de mejor manera la Cátedra para la Paz?

Profesor Fabián Avendaño

Bueno, considero yo que como tal es la capacitación a los docentes, creo que nos falta de pronto conocer más, tener un campo más o una visión más amplia para poder llegar a un punto más específico en nuestras clases.

Ok, ¿hay alguna experiencia, reflexión o recomendación final que me quiera compartir sobre el aporte a la paz escolar?

Profesor Fabián Avendaño

Bueno, como tal, yo creo que las experiencias como docente se ven al diario, en el diario vivir del docente, pero creo que una de las visiones más claras o la reflexión más clara que uno puede llegar es el diálogo con los estudiantes, creo que por medio del diálogo llega un punto en el que el estudiante tiene la posibilidad de reflexionar, de reflexionarse a sí mismo, de reflexionar las acciones que él comete o que él realiza y que él puede llegar a mejorar, entonces creo que el diálogo es una herramienta fundamental para llegar a contribuir de manera positiva en este aspecto.

Listo, última pregunta para finalizar, ¿qué pensaría si el colegio tomara la decisión de implementar la Cátedra de la Paz como su eje central y todas las asignaturas debieran estar en esa línea? ¿Se sentiría cómodo? ¿Crearía en esa apuesta pedagógica? Además, agrego, ¿qué dificultades o resistencias anticiparía ese intentar transversalizar la Cátedra de la Paz desde su materia?

profesor Fabián Avendaño

Bueno, si me sentiría cómodo, sí, creo que sería una forma coherente de orientar nuestro quehacer en la formación de ciudadanos responsables, entonces creo que tanto para el docente

como para los estudiantes nos serviría ya que seríamos de pronto de una forma más empática, más coherente, más comprometidos con la transformación social, entonces me parecería muy bien, sin embargo, pues siento que hay una contraposición o hay un aspecto negativo y es que se requiere pues un acompañamiento a los docentes, un acompañamiento de manera constante, una capacitación a los docentes, unos recursos en los cuales el docente pueda tener en sus clases y pues creería yo que el tiempo de los docentes pues sería un poco marcado en esta posición.

Ok, muchísimas gracias.

Ok, muchas gracias a tí también.

Entrevista n°6. Entrevista al profesor Juan José Godoy (actual encargado del proyecto Bernardino por la paz)

Buenos días, mi nombre es Julián Roa, estoy realizando una investigación titulada Cátedra para la Paz, un estudio comparativo entre las instituciones educativas, Institución Rural Departamental San José y el Instituto San Bernardo de la Salle. Esta entrevista hace parte de una investigación sobre la Cátedra para la Paz, la información recogida será utilizada únicamente con fines académicos. La siguiente entrevista tiene además como finalidad conocer experiencias y saberes alrededor de la Cátedra de la Paz.

Entonces, buenos días, hoy nos encontramos con el profesor Juan José Godoy, docente del Instituto San Bernardo de la Salle. Le damos una cordial bienvenida a este espacio y antes que todo queremos agradecerle por concedernos este valioso diálogo de saberes en el marco de nuestro proyecto de grado sobre la Cátedra de la Paz. Profe, bienvenido.

Profesor Juan José Godoy

Muchas gracias Julián.

Antes de profundizar en las prácticas relacionadas con la Cátedra de la Paz, nos gustaría que habláramos un poco sobre su formación y su trayectoria, eso nos ayuda a entender el marco desde el cual se trabaja en su institución. Lo invito a que se sienta en confianza y así mismo nos pueda compartir sus experiencias y saberes. ¿Cuál es su formación académica?

Profesor Juan José Godoy

Yo soy licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Tengo algunos diplomados en liderazgo para el cambio y la mejor educativa, para la formación docente basada en la práctica y cursos de anticorrupción y de auditoría interna.

¿Cuánto tiempo lleva en la docencia y en esta institución?

profesor Juan José Godoy

En la docencia llevo tres años y medio y trabajando en esta institución que es el Instituto San Bernardo de la Salle, llevo trabajando tres años.

¿Podría contarme algunas experiencias en su trayectoria que le hayan marcado en relación con la convivencia, la resolución de conflictos o el trabajo por la paz?

profesor Juan José Godoy

Sí, tengo varios, pues desde la Cátedra de la Paz que trabaja en el área de Ciencias Sociales, pues obviamente es un trabajo mancomunado que busca el desarrollo de una cultura de paz, más sin embargo ya como se ve como una cátedra que hace parte de nuestra asignatura de ética, se imparten muchos saberes de la parte de la paz, más sin embargo ya enfocándome en anécdotas concretas, yo creo que nuestro nuevo proyecto que es Bernardinos por la Paz, que es

un proyecto transversal que busca la generación de una cultura de paz que hable con los verdaderos conceptos que se debe hablar como resiliencia, conceptos como la restitución de derechos, toda esta parte una significativa son las formaciones que estamos haciendo con nuestros líderes que se están formando en la resolución de conflictos de forma pacífica para la restitución de derechos, pues para mí es importante también entender que dentro de nuestro marco institucional y dentro del colegio del Instituto San Bernardo de la Salle, no es nada nuevo el tema de la paz, más sin embargo es una forma diferente de verla y de saber de cómo podemos tal vez interpretar y hacer cosas nuevas con la paz.

¿Qué logros consideran más importantes en este trabajo relacionado con la convivencia en la cátedra de la paz?

profesor Juan José Godoy

El logro que yo creo que fue más fuerte para nuestro colegio ha sido el crear los comités de resolución de conflictos por curso, ya que como les contaba pues hay los chicos que se están formando en su liderazgo para resolver conflictos de la mano de sus docentes titulares, ayudar en la resolución de conflictos de cosas que suceden y ¿qué pasa con eso? Pues que cada vez se dan cuenta que el conflicto puede estar en todas partes, más sin embargo que hay matices y hay formas de verlo, hay formas de solucionarlo y que la cátedra de la paz y que este proyecto es una forma de entender que nuestro país, a pesar de que sea un país que ha estado en conflicto por muchas décadas, pues tenemos la oportunidad de crear paz y entendiendo la paz como no sólo como la ausencia de violencia sino también de una ciudadanía que sea capaz de entender que hay unas formas diferentes de solucionar los conflictos.

Perfecto, vamos a hablar un poco del contexto de la cátedra de la paz en su práctica, ¿cómo se articula la cátedra para la paz en su trabajo, en su práctica docente?

profesor Juan José Godoy

Pues partiendo la asignatura de ética, se trabaja en la perspectiva de la cátedra para la paz, donde se trabajan las diferentes formas de violencia, donde se trabajan las diferentes formas de conflicto, las formas de entender los procesos de paz, sobre todo pues yo me centro en el trabajo con los estudiantes más grandes del Instituto San Bernardo, entonces con ellos nos enfocamos mucho en transformar la visión del conflicto y no solamente entenderla como conflicto directo, de violencia directa, que puede ser una guerra, violencia física, sino que también hay otros tipos de violencia que se marcan dentro del cotidiano y que tenemos que empezar a cambiar como prácticas restaurativas, entonces en la práctica actual de la cátedra de paz nos enseñamos en eso y enfocándonos en ayudar en el desarrollo de la paz para todo el colegio.

Ok, ¿qué expectativas tiene usted respecto a la cátedra para la paz en su institución a corto y largo plazo?

profesor Juan José Godoy

Para nosotros desde el área de ciencias sociales, yo creo que es fundamental la cátedra de la paz porque es a partir de ella que damos diferentes puntos de vista, diferentes formas de tratar los conflictos y no solamente eso, sino que la cátedra de la paz abre la puerta a que los estudiantes también puedan dar su punto de vista, nos hemos dado cuenta que los estudiantes entienden mucho más de lo que a veces nosotros pensamos y que son capaces de ver un conflicto de forma diferente, que ellos también manejan ciertas emociones que a veces nosotros no llegamos a entender y que esto también nos invita a cambiar constantemente, entonces la cátedra

de la paz cada vez se transforma más en un espacio de conciliación, un espacio de resolución y pues ¿qué visión tengo? Pues que la cátedra de la paz cada vez se convierta en una oportunidad para que nuestros estudiantes sean una comunidad que viva en paz, porque nos damos cuenta que en el día a día hay conflictos por muchas cosas dentro de la institución, pero que pueden ir mejorando a medida nos encontramos en una sociedad que puede entender el conflicto de formas diferentes. Entiendo, gracias. Con esto ya tenemos un programa claro de su formación y su trayectoria en el tema.

Vamos a pasar ahora a preguntas más específicas sobre las actividades y metodologías que se desarrollan en la cátedra para la paz en la institución. A fin de ser puntuales, ¿qué asignaturas dicta en la institución?

profesor Juan José Godoy

Yo dicto la asignatura de Ciencias Sociales, la asignatura de Ciencias Sociales y Ciudadana y también dicto la asignatura de Ética. Perfecto.

¿Cómo comprende usted la cátedra para la paz en el contexto de su institución puntualmente? ¿Cómo la entiendo?

Profesor Juan José Godoy

La entiendo como un espacio necesario. A veces muchos colegios lo utilizan como algo que toca hacer por ley, sin embargo en el instituto se ve la cátedra de paz como una oportunidad de construir espacio, la oportunidad de transformar el espacio, la oportunidad de transformar vidas, porque en esta escuela también formamos mucho a nuestros estudiantes en el liderazgo y el liderazgo de paz es algo que poco se ve, pero que es muy necesario para que empecemos a

cambiar esa cultura narcopolítica que en nuestro país se ha dado por mucho tiempo, que los han tomado diferentes autores y que hay que empezar a transformar, porque es a partir de eso que empezamos a transformar las cosas. Listo.

¿Qué tipo de actividades pedagógicas, es decir, ejemplos concretos, talleres, proyectos, ha desarrollado en torno a la cátedra de la paz en sus clases?

Profesor Juan José Godoy

Se ha manejado un juego de roles en los cuales los estudiantes se tienen que inmiscuir en un rol que tal vez ellos nunca hayan pensado que les haya tocado vivir, pero que se tienen que poner en los zapatos de ellos. También hemos jugado, han hecho actividades alrededor de la resolución de diferentes cosas que pasan en el cotidiano para que ellos también aprendan cuál es el paso a paso para solucionar un conflicto, cómo son los medios del diálogo, cómo entender que se está incumpliendo con normas, cómo entender que se violan los derechos y cómo ahí se reinstituyen los derechos para los estudiantes, para las personas, porque a veces solamente los marcamos en el estudiante, sin embargo, es importante entender que nosotros también como profesores y nuestros compañeros administrativos y todas las personas que hacemos parte del instituto también somos parte de esa sociedad que debe ir cambiando en búsqueda de la paz continua.

Perfecto.

¿Qué metodologías pedagógicas utiliza para llevar a cabo estas actividades, estos proyectos y por qué cree que son pertinentes?

profesor Juan José Godoy

La metodología que siempre utilizamos en el instituto es o por proyectos o aprendizaje significativo. La metodología es siempre buscamos que transforme a nuestros estudiantes, que lleve a cabo diferentes cosas ya entendiendo la parte teórica pero también la parte práctica, entendiendo que en los proyectos también es como empezamos a vivenciar toda la parte teórica y como empezamos a transformar las cosas. ¿Y por qué creo que esta es la mejor versión de hacerlo? Pues porque a partir de ello también podemos entender lo que piensa y entiende el estudiante, cómo lo pone en práctica, cómo vivencia, cómo forma esa sapiencia que cada uno tiene a partir de los diferentes retos que se le pueden presentar en clase. Entonces no nos quedamos solamente con una parte teórica, sino que utilizamos una metodología mucho más activa de participación del estudiante y que sea él el que realmente empiece a dialogar con esos saberes que a veces se le improntan y no solamente en la cátedra de la paz, sino también en las otras asignaturas y que él los pone en juego cada vez que tiene que llevar a cabo alguna actividad dentro de la institución.

Perfecto. En consonancia con eso, ¿qué resultados ha observado en sus estudiantes a partir del manejo de esas actividades, de esos proyectos?

profesor Juan José Godoy

En un principio fue difícil. Es difícil porque algunos estudiantes siguen con una mentalidad que se forma desde casa del resultado de la violencia, de que sus padres son violentos con ellos, de que utilizan lenguaje poco práctico. Entonces obviamente para nosotros fue un choque muy fuerte empezar a notar que ellos sí sentían que la única solución para los conflictos es la violencia. Entonces pues obviamente no es fácil empezar a ver resultados tan pronto. ¿Por qué? Porque todo es un paso a paso, todo ha sido una construcción en la que verdaderamente

Bernardino cuida a Bernardino. Y pues de la mano del comité escolar de convivencia, de la mano de los comités de resolución de conflictos, nos hemos dado cuenta que los estudiantes ya buscan entre ellos solucionar sus conflictos sin tener que pasar a diferentes instancias y además que también buscan prever que no sucedan los conflictos, que eso es lo que más queremos. Que ellos también sean capaces de observar que no tienen que llegar hasta el conflicto, hasta un conflicto violento para que podamos encontrar una solución práctica. Entonces eso yo creo que ha sido el resultado más fehaciente que tenemos de la cartera para la paz.

Perfecto. Además de esta dificultad a nivel personal por parte de los estudiantes, ¿qué otros retos han encontrado en la implementación de estas prácticas en la cartera de la paz? ¿Qué otros retos?

profesor Juan José Godoy

Pues digamos el reto más grande es el seguimiento. Ustedes saben que cuando uno soluciona un conflicto, cuando se hace todo el proceso de restauraciones de paz, cuando se hace todo el proceso de no revictimización, sino también de dejar a un lado el conflicto, es complejo. ¿Por qué? Porque hay una cierta burocracia que cumplir, la ley 1620, todos los pasos a pasos que nos dice la ley que tenemos que cumplir eso. Eso es complejo en cierta medida porque nos pone más y más trabajo, pero sin embargo eso también da una ficha práctica de qué debemos hacer y cómo lo debemos solucionar. ¿Qué otro problema ha sido fuerte? Pues que se necesitan espacios para hacer todo este proceso de la restauración y de procesos de paz y de construcción de paz y por el momento en el Instituto San Bernardo no tenemos este espacio que nos permita realizar un diálogo tal vez un poco más íntimo para que los compañeros, los estudiantes puedan realizar procesos más retrospectivos de por qué se dio el conflicto, cómo lo podemos solucionar, quién se

vio afectado, me comprometo a no volver a hacerlo, entonces eso se tiene que dar en un espacio idóneo y el espacio idóneo, claro, es todo el colegio, todo el colegio es construcción de paz, pero sí me gustaría que hubiera un espacio en donde podamos hablar de todo este tipo de cosas que suceden dentro de la institución.

Perfecto. Ya no se ha nombrado solo el proyecto de Bernardinos por la Paz, pero quisiéramos preguntarle si se ha articulado esta Cátedra de la Paz con otros proyectos institucionales, interinstitucionales o entre asignaturas.

profesor Juan José Godoy

Claro, pues obviamente el con el que más tenemos unión es con Ciencias Sociales, con la clase de Ciencias Sociales, donde también se habla desde la perspectiva histórica de los procesos de conflicto, de resolución y todas estas cosas que suceden, sin embargo el colegio tiene muchos proyectos que ayudan a la Cátedra de la Paz, entre ellos el más importante es Bernardinos por la Paz, pero también en La Pastoral, nosotros somos un colegio de la calle, entonces por esta misma razón tenemos proyectos que los hermanos, que son los que mueven todas las instituciones, ellos también tienen proyectos de ayudar a las comunidades, en este caso nuestros estudiantes de grado 9º, 10º y 11º trabajan con las comunidades de los Altos de Cazuca, y es allá también donde ellos ven toda una realidad totalmente diferente a la que viven dentro del colegio, donde empiezan a ver la marginalidad, donde empiezan a ver toda la problemática de basuras, toda la problemática social, toda una problemática que genera ciertos conflictos, donde también es un espacio olvidado, este es un proyecto que vincula muchas partes de la Cátedra de la Paz, ya que lo ponen en juego, ya saben todo lo que hemos visto, cómo lo hemos puesto en práctica, y ahí es cuando ellos dicen tengo que hacer esto, esto y esto, y pues obviamente eso les ayudó un montón, y más

sin embargo no es solamente eso, porque nuestros estudiantes al participar del gobierno escolar, siendo parte de la República Bernardina, que es nuestro proyecto también insignia, ellos nos ayudan a nosotros, de la mano de los directivos, de la mano de los papás y también de los estudiantes, a todo el tiempo estar haciendo un proceso de retrospectiva de lo que es el manual de convivencia, de cuáles son los procesos, cuáles son los derechos, cuáles son los deberes tanto de los estudiantes como de los padres, los procesos a seguir, o sea no es algo que solamente haga la institución, sino que se construye entre todos, y eso también es construcción de paz.

Perfecto, teniendo en cuenta que esta es una investigación en relación con otra institución, nos gustaría preguntarle, ¿qué aprendizajes le ha dejado estas experiencias a nivel personal que pudiéramos ofrecerle por ejemplo a otra institución?

profesor Juan José Godoy

Que siempre involucramos a nuestros estudiantes a ser ellos los partícipes del proyecto, que no sea solamente el profesor el que diga, bueno, ¿qué vamos a hacer? y ya, solamente eso, sino que también desde la Cátedra de Paz salgan diferentes actividades que pueden ayudar a eso, a la construcción de la paz. Ustedes tal vez no lo piensan así, pero los estudiantes entregan muchas ideas muy prácticas, muy buenas, que eso también hace que nos acerquemos un poco más a los demás estudiantes que creen prácticas nuevas, que hagan cosas nuevas, porque si nos damos cuenta los estudiantes con sus compañeros cada vez buscan cosas nuevas que hacer, buscan la oportunidad de participar y si formamos realmente líderes, esos líderes tienen que pensar en forma comunitaria y esa oportunidad es algo que no podemos dejar atrás.

Ok, para cerrar, ¿hay algo más que quisiera compartírnos y que no le haya preguntado durante la entrevista?

profesor Juan José Godoy

No, creo que fue una entrevista bastante completa, sin embargo hay que entender que la Cátedra para la Paz por mucho tiempo solamente se ha visto como algo que mandó a hacer el gobierno, que solamente se cumple con ella y no se ve como la oportunidad de transformar el espacio, entonces veo muy pertinente la investigación que ustedes están haciendo en el sentido de que la Cátedra de la Paz no se debe volver solamente una cátedra, sino que debe transformar todo el espacio en el que vivimos las personas y deben ser comunidades de paz.

Ok, muchísimas gracias por su tiempo y por contarnos sobre su quehacer, pedagógico.

profesor Juan José Godoy

Muchas gracias a sumercé.